



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 28 de octubre de 2016

NÚM. 48

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a AINHOA AZNÁREZ IGARZA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 47 CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA (Continuación)

— Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral.

S U M A R I O

Se reanuda la sesión a las 9 horas y 33 minutos.

Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral.

La Presidenta informa sobre las propuestas de resolución y comunica que la propuesta de resolución número 1 ha sido presentada conjuntamente por todos los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales. Asimismo, informa de que los Grupos Parlamentarios Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa y Podemos-Ahal Dugu y la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra han presentado conjuntamente las propuestas de resolución números 2 y 3 (Pág. 3).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro toma la palabra el señor García Adanero (GP Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 3).

En el turno a favor intervienen los señores Garmendía Pérez (GP Partido Socialista de Navarra) y García Jiménez (APF del Partido Popular de Navarra). En el turno en contra toman la palabra los señores Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai), Ramírez Erro (GP EH Bildu Nafarroa) y Couso Chamarro (GP Podemos-Ahal Dugu) y la señora De Simón Caballero (APF de Izquierda-Ezkerra). Réplica del señor García Adanero (Pág. 5).

Se aprueba la propuesta de resolución número 1 por 50 votos a favor (11).

Se aprueba la propuesta de resolución número 2 por 24 votos a favor, 15 votos en contra y 11 abstenciones. Se aprueba la propuesta de resolución número 3 por 24 votos a favor, 17 votos en contra y 9 abstenciones. Se rechaza la propuesta de resolución número 4 por 24 votos a favor, 26 votos en contra y ninguna abstención. Se rechaza la propuesta de resolución número 5 por 24 votos a favor, 26 votos y ninguna abstención (Pág. 11).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra toma la palabra la señora Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) (Pág. 11).

En el turno a favor intervienen los señores García Adanero, Martínez Urionabarrenetxea y Ramírez Erro, la señora Sáez Barrao (GP Podemos-Ahal Dugu), el señor García Jiménez y la señora De Simón Caballero. La señora Chivite Navascués hace uso de su turno de réplica (Pág. 13).

Tras votación separada, se aprueban las propuestas de resolución números 2, 3 y 4 por 50 votos a favor. Se aprueba la propuesta de resolución número 5 por 33 votos a favor, ninguno en contra y 17 abstenciones (Pág. 18).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra toma la palabra el señor García Jiménez (Pág. 18).

En el turno a favor intervienen el señor García Adanero y la señora Medina Santos (GP Partido Socialista de Navarra). En el turno en contra intervienen los señores Martínez Urionabarrenetxea, Ramírez Erro y Couso Chamarro y la señora De Simón Caballero. Réplica del señor García Jiménez (Pág. 18).

Tras votación separada, se rechazan las propuestas de resolución números 2, 3 y 4 por 24 votos a favor, 26 en contra y ninguna abstención. Se rechaza la propuesta de resolución número 5 por 17 votos a favor, 33 en contra y ninguna abstención (Pág. 24).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai toma la palabra el señor Martínez Urionabarrenetxea (Pág. 25).

En el turno a favor intervienen los señores Ramírez Erro, Velasco Fraile (GP Podemos-Ahal Dugu) y Cerdán León (GP Partido Socialista de Navarra) y la señora De Simón Caballero. En el turno en contra toman la palabra los señores García Adanero y García Jiménez. El señor Martínez Urionabarrenetxea hace uso de su turno de réplica (Pág. 26).

Se aprueba la propuesta de resolución número 2 por 26 votos a favor, 15 en contra y 9 abstenciones. Se aprueba la propuesta de resolución número 3 por 26 votos a favor, 24 en contra y ninguna abstención. Se aprueba la propuesta de resolución número 4 por 46 votos a favor, 3 en contra y ninguna abstención. Se aprueba la propuesta de resolución número 5 por 33 votos a favor, 17 en contra y ninguna abstención (Pág. 32).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario EH Bildu-Nafarroa toma la palabra el señor Ramírez Erro (Pág. 32).

En el turno a favor intervienen los señores Martínez Urionabarrenetxea y Buil García (GP Podemos-Ahal Dugu) y la señora De Simón Caballero. En el turno en contra intervienen el señor García Adanero, la señora Jurío Macaya (GP Partido Socialista de Navarra) y el señor García Jiménez. Réplica del señor Ramírez Erro (Pág. 35).

Se aprueba la propuesta de resolución número 4 por 48 votos a favor, ninguno en contra y 2 abs-

tenciones. Se aprueba la propuesta de resolución número 5 por 26 votos a favor, 24 en contra y ninguna abstención (Pág. 39).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu toma la palabra el señor Couso Chamarro (Pág. 39).

En el turno a favor intervienen los señores Martínez Urionabarrenetxea, Ramírez Erro y Gimeno Gurpegui (GP Partido Socialista de Navarra) y la señora De Simón Caballero. En el turno en contra intervienen los señores García Adanero y García Jiménez. El señor Couso Chamarro hace uso de su turno de réplica (Pág. 41).

Se aprueba la propuesta de resolución número 4 por 47 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones. Se aprueba la propuesta de resolución número 5 por 33 votos a favor, 16 en contra y ninguna abstención (Pág. 45).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra toma la palabra la señora De Simón Caballero (Pág. 45).

En el turno a favor intervienen los señores Martínez Urionabarrenetxea y Ramírez Erro y las señoras Andreo Vázquez (GP Podemos-Ahal Dugu) y Unzu Gárate (GP Partido Socialista de Navarra). En el turno en contra intervienen los señores García Adanero y García Jiménez. La señora De Simón Caballero hace uso de su turno de réplica (Pág. 47).

Tras votación separada, se aprueban las propuestas de resolución números 4 y 5 por 33 votos a favor, 17 en contra y ninguna abstención (Pág. 47).

Los Parlamentarios Forales, puestos en pie, guardan un minuto de silencio como muestra de rechazo y condena por el asesinato de una mujer por violencia machista.

Se levanta la sesión a las 14 horas y 9 minutos.

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 33 MINUTOS).

Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral.

SRA. PRESIDENTA (1): Buenos días, señorías. Egun on guztioi. Egun on ere lehendakari andreari, baita gobernu kideoi ere. Se reanuda la sesión. Bilkurak jarraitzen du. Han sido presentadas las propuestas de resolución que voy a enumerar. Unión del Pueblo Navarro ha presentado cinco propuestas de resolución, así como el resto de grupos, pero tenemos la primera propuesta de resolución, la numerada como número 1, presentada por los siete grupos. Por lo tanto, Unión del Pueblo Navarro tendría las propuestas de resolución numeradas del 2 al 5, el Partido Socialista de Navarra también del 2 al 5 y el Partido Popular también las numeradas del 2 al 5. Los cuatro grupos que sustentan el Gobierno han presentado dos propuestas conjuntas, las números 2 y 3, por lo tanto, luego tendríamos numeradas como 4 y 5 las propuestas presentadas por Geroa Bai, Euskal Herria Bildu Nafarroa, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra.

Comenzamos, pues, con la defensa de las propuestas de resolución presentadas por Unión del Pueblo Navarro. Tiene un turno de defensa de diez minutos. Después, abrimos un turno a favor y otro en contra, terminaremos con la réplica y después la votación. Señor García Adanero.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Entiendo que también hay que intervenir sobre la propuesta número 1, firmada por todos los grupos. Como bien ha dicho la Presidenta, es una propuesta de resolución presentada por el conjunto de los grupos parlamentarios referida al Convenio Económico, pieza e instrumento fundamental del autogobierno de Navarra. Desde Unión del Pueblo Navarro hemos firmado esta propuesta porque entendemos que la posición del conjunto del Parlamento debe ser una posición lo más fuerte posible para la negociación que desde la lealtad y con el compromiso de solidaridad hay que llevar con el Gobierno de España. En ese sentido, poco más voy a decir, porque yo creo que esta es una cuestión –ya lo hemos dicho en muchas ocasiones– en la que conviene hacer mucho y no hablar demasiado, pero sí diré que, evidentemente, Unión del Pueblo Navarro tiene plena confianza en los profesionales que trabajan en el Gobierno de

(1) La traducción de las intervenciones en vasco se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

Navarra, que a lo largo de los años han contribuido a hacer los mejores convenios económicos para nuestra Comunidad Foral y que estamos seguros de que en estos momentos están en esa misma situación y que van a hacer todo el trabajo necesario para que esto se lleve a cabo.

Sí le diré a la Presidenta del Gobierno de Navarra, la máxima autoridad de la Comunidad Foral, que en la negociación va a partir con el apoyo unánime del Parlamento y que espero que cuando la representación navarra, aunque a usted le va a tocar la mayor parte, lógicamente, vuelva de esa negociación también consigamos que esto se haga por unanimidad. Espero que el objetivo se pueda conseguir, espero que no dilapide el apoyo que hoy se presta y, por lo tanto, estoy seguro de que la representación navarra, que es más amplia, es verdad, que el propio Gobierno, pero también es cierto que, lógicamente, le corresponde al Gobierno la negociación directa, consiga el mejor Convenio para los intereses de Navarra, y, como bien dice la misma propuesta, siempre teniendo en cuenta, desde luego, la solidaridad con el resto de España, pero teniendo en cuenta también que es un instrumento fundamentalísimo para nuestra Comunidad. Dicho lo cual, como el resto de los grupos también lo han firmado, supongo que luego insistirán en esta cuestión.

Yendo a las propuestas propias de Unión del Pueblo Navarro, hay que decir que nosotros hemos presentado en las otras cuatro propuestas, primero, una vez más, una defensa del autogobierno, de la disposición adicional primera de la Constitución, y también un compromiso con los símbolos propios de Navarra. Esto es así porque no hay que olvidar que en estos momentos el Gobierno de Navarra y los partidos que lo conforman tienen como objetivo político que Navarra desaparezca como comunidad política diferenciada dentro de España, tienen como objetivo político que Navarra sea una provincia más de la Comunidad Autónoma Vasca y, por lo tanto, es fundamental y necesario incidir en que la posición de Unión del Pueblo Navarro, lógicamente, es la de una Navarra como es actualmente, con el estatus actual, dentro de España, con el respeto a sus derechos históricos amparados en la propia Constitución y, desde luego, con sus símbolos propios. Esto, lo de los símbolos propios, es una obviedad, pero a nadie se le escapa que también es una prioridad del Gobierno de Navarra sustituir los símbolos propios de Navarra por la bandera de la comunidad autónoma vecina y, por lo tanto, que la ikurriña forme parte como símbolo propio también de la Comunidad Foral, y, lógicamente, desde Unión del Pueblo Navarro defendemos siempre la bandera de Navarra como símbolo propio en nuestra Comunidad. Creemos que es el símbolo que une al conjunto de los navarros y por ello presentamos esta propuesta de resolución.

Otra propuesta de resolución se refiere a la convivencia. Ayer se habló mucho de convivencia, y nosotros entendemos que el tema de la convivencia no se soluciona con dinero, porque uno haga más o menos jornadas sobre convivencia no se consigue que haya más convivencia, evidentemente. No es lo mismo enseñar a los niños, por ejemplo, imágenes en las que estás dándoles fuego a unos guardias civiles o a la Policía Foral en un sitio, no es lo mismo eso, lógicamente, que si enseñas a esos mismos guardias civiles rescatando a unas personas que se han perdido en la nieve. No es lo mismo; la imagen que le llega al niño no es la misma.

Por lo tanto, entendemos que la labor educativa es fundamental en esta cuestión. Creemos que en los colegios hay que educar en los valores democráticos, en el respeto a la legalidad, a la libertad y a la tolerancia. No se puede conseguir la convivencia diciendo que la forma de convivir es que alguien se vaya de su tierra. No es la forma, evidentemente. No podemos decir que aquí estaríamos más a gusto si el que no piensa igual que nosotros se va y así podemos convivir. Eso no es convivencia, eso es desterrar. Eso es el destierro y, por lo tanto, eso no se puede compartir. Y el Gobierno tiene mucho trabajo por delante, pero mucho trabajo, vuelvo a insistir, no haciendo unas jornadas, que si las quiere hacer que las haga, pero, desde luego, que nadie piense, como digo, que haciendo un par de jornadas sobre el buenismo se va a conseguir erradicar la violencia o se va a favorecer la convivencia, porque no es así. El mayor problema que tiene la Comunidad es el empleo, o la falta de él; la convivencia es un gran problema también, pero es verdad que el empleo o la falta de él es el problema más grave que tienen los ciudadanos.

Es verdad que la mayor política social que se puede hacer es la creación de empleo. Mientras no hay empleo, hay que ayudar a las personas que están en peor situación, pero, lógicamente, la mayor política social que podemos hacer es la creación de empleo, porque aparte de que dignifica a la persona y hace que esta se sienta mejor, permite pagar los impuestos, consumir, etcétera, y todo eso hace que la economía, lógicamente, vaya mejor.

Por eso nosotros instamos al Gobierno a que se desarrolle una política de fomento y dinamización de la actividad económica con el objetivo de crear empleo estable y de calidad y que se mejore la fiscalidad de las empresas familiares, porque es evidente, y ayer también se volvió a decir, y yo quiero volver a insistir en esta cuestión. Hoy no voy a hablar de que se han subido los impuestos a los que cobran más de diecinueve mil euros, a esos ricos, no voy a hablar de eso, aunque es una realidad que se les han subido, pero no es el tema, quiero centrarme en las empresas familiares, empresas asentadas en Navarra que no tienen

intención de deslocalizarse, que crean mucho empleo y que están maltratadas fiscalmente en Navarra, y no se lo merecen. Nos da igual que se nos diga que estamos defendiendo a no sé quiénes, porque está claro a quiénes defendemos: empresas familiares asentadas en Navarra, que son las peor tratadas del conjunto de España, y, además, se juega con ellas porque saben que su asentamiento en Navarra no les permite la deslocalización, que no es su objetivo, pero se les está negando que puedan seguir invirtiendo y a algunas se les está llevando a tener que cerrar, y esto lo tiene que corregir el Gobierno, está a tiempo. Antes del 1 de enero de 2017 se puede corregir, y si sus socios no les dejan, nosotros les apoyamos; traigan la ley, y si no les dejan sus socios nosotros les apoyamos. O sea, así como otras veces les ceden cositas, esta vez en este tema digan: nosotros lo llevamos, el Gobierno lo lleva, como hizo con aquella ley que se la sacamos adelante los demás. Hagan lo propio, tráiganla. Señor Ayerdi, traiga esa ley, que nosotros la apoyamos, porque estamos convencidos de que usted, que es del PNV y ya en Gipuzkoa pusieron el grito en el cielo con este tema, está deseando traerla. Pues tiene los votos, tráigala. Hagamos algo positivo, tráigala, que tiene los votos.

Y luego está el tema de la educación, y la educación ha estado bien considerada en Navarra, menor tasa de abandono escolar de toda España, mejores resultados PISA, etcétera, siempre un equilibrio y libertad: concertada, pública, pública en euskera, pública en castellano, pública en inglés, concertada en euskera, concertada en castellano, yo creo que buenas ayudas, casi todo el mundo elegía lo que quería elegir, etcétera, pero han llegado las ganas de querer imponer. Se quiere imponer un idioma y expulsar otro idioma, y no puede ser. Aquí lo que hace falta es un gran pacto por la educación que sirva para que en los próximos años haya tranquilidad en esta cuestión y, desde luego, eso no se consigue queriendo imponer el euskera a mucha gente y, desde luego, negándoles el inglés a muchísima más. Muchas gracias, señora Presidenta.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Hualde Iglesias): Muchas gracias, señor García Adanero. Vamos ahora con los turnos a favor y en contra respecto a las resoluciones de UPN. ¿Quién interviene en el turno a favor? ¿Turno en contra? En el turno a favor, por el grupo socialista, tiene la palabra el señor Gimeno durante cinco minutos. Señor Garmendia, disculpe, cinco minutos.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Buenos días, señorías. Reconozco mi parecido con mi compañero Gimeno, es lo que hay. Señor García Adanero, señores de UPN, tengo que mostrar, a pesar de que nos situamos en la posición a favor, mi tremenda decepción. Yo creo que le tengo que dar absoluta-

mente la razón a la señora Presidenta cuando ayer dijo que el Grupo Parlamentario UPN o UPN como partido no se había ubicado todavía en que estaba en la oposición. Es verdad, no se han ubicado ustedes, no saben hacia dónde van y me decepcionan, porque ¿ustedes son la alternativa de Gobierno?, ¿ustedes creen que con lo que han presentado, con la vaguedad de propuestas que han presentado, son una alternativa de Gobierno? ¿Ustedes son un partido que ha gobernado durante décadas Navarra y esta es su propuesta de futuro para Navarra? A nosotros, desde luego, nos decepciona el poco ímpetu, las pocas ganas que parece que han traído aquí. Miren, lo peor que puede hacer un partido o un grupo parlamentario es ser previsible, y ustedes han sido más previsibles que el final de *Verano Azul*, absolutamente previsibles. Sabíamos lo que iban a decir. Ustedes vienen aquí y hablan de autogobierno, que sí, que lo han dicho cien veces, es más, la primera propuesta de resolución de todos es sobre el Convenio, es que vuelven a decirlo. Miren, por mucho que se envuelvan en la bandera ustedes no son más navarros que yo. Y venga, y dale, autogobierno. Pues no.

Convivencia, sí, pero todas las convivencias. Yo desde aquí quiero aprovechar para mandar un cariñoso saludo y todo nuestro apoyo al alcalde de Alsasua, que ayer recibió unas amenazas, que hoy ha denunciado, y nosotros, desde luego, porque léanse nuestra propuesta de resolución de convivencia, léansela, está trabajada en profundidad, tocamos todos los palos, vamos por todos los lados, pero ustedes van a lo que van, solo quieren lo de unos pocos, y eso nos parece que están ustedes haciendo siempre lo mismo. Tenemos que trabajar más por la pluralidad, por todo tipo de convivencia. Pues no, ustedes más previsibles, insisto, que cualquier cosa.

Seguimos. Canal de Navarra, TAV, economía. Otra vez. Mire, como ayer su Diputado en el Congreso, otra vez TAV, Canal de Navarra. Se les ha rayado el disco, cambien de emisora. Es que cualquiera podría haber hecho estas propuestas de resolución, es más de lo mismo una y otra vez. El TAV, el desarrollo, el no sé qué, pero no dicen nada para mejorar la vida de la gente, dicen siempre lo mismo. Probablemente dentro de un año, cuando estemos aquí en otro debate sobre el estado de la Comunidad, traerán lo mismo, es copiar y pegar. Hagan algo más.

Pacto por la educación, que sí, que también, pero trabájenlo un poco más. Pacto por la educación, ahí seguimos, no planteamos nada, no trabajamos nada. Mire, es que este discurso suyo es más viejo que el que pronunció ayer el portavoz de Geroa Bai, el señor Martínez. Es incluso más viejo que eso.

¿Decepción? No hemos encontrado nada, no evoluciona. ¿Dónde está el desarrollo económico

de Navarra en sus propuestas? Nada. ¿Dónde está mirar al futuro?, ¿dónde están las luces largas?, ¿dónde están los problemas de la gente? Ustedes, nada, a involucrarse en la bandera y a rellenar todo de clichés.

He echado de menos, es verdad, los símbolos, las teles, lo de siempre, pero ¿dónde está la vida de la gente?, ¿dónde está mejorar? Hay mucho que mejorar. Mire, los que no encuentran empleo, los que no tienen facilidad para el acceso a la vivienda, los que tienen talento y se están marchando de Navarra. Yo le digo que lo que tienen que hacer es pasar a la acción, como ayer pasó a la acción la Presidenta del Gobierno de Navarra, y es que en su discurso inicial, en los primeros minutos, habló de desarrollo económico tal y como lleva hablando el grupo parlamentario socialista desde que llegó en esta legislatura a este Parlamento. (MURMULLOS). Parecía que la Presidenta se había repasado todas nuestras intervenciones en la Comisión de Desarrollo Económico y una por una las iba planteando. Ayer habló de brecha digital, de banda ancha, de *clusters*, de I+D+i, de aeropuerto, de economía colaborativa. Eso es lo que mueve la gente. La economía colaborativa se le olvidó, Presidenta, pero ya lo digo yo. Fíjense en nosotros, si es muy fácil, *follow the leader* (RISAS) y sigan al grupo parlamentario socialista y todas sus mociones, pero no hagan cosas tan vagas. La Presidenta lo hizo muy bien ayer, simplemente se fijó en lo que hace el grupo parlamentario socialista también en Hacienda, también en educación, también en salud, y en tantas y tantas cosas, también en convivencia. Lo copió, lo pegó, lo dijo y punto. Pues hagan ustedes lo mismo. Es muy fácil. Miren, ustedes se han quedado como el cuento de la rana que se queda calentita en el agua y no se mueve. Se han quedado en el *No nos moverán*, también de *Verano Azul*, lo que pasa es que les han movido y tienen que adaptarse. Insisto en que nosotros votaremos sí porque cualquiera...

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Hualde Iglesias): Señor Garmendia, vaya concluyendo.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Enseguida acabo. Por lo tanto, por favor, cópiennos. (MURMULLOS). Trabajen, aporten, arrimen el hombro, no sean previsible y no manden estas cosas tan vacías que podrían haber sido firmadas por el mismísimo Chanquete. Gracias. (RISAS).

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Hualde Iglesias): Muchas gracias, señor Garmendia. Por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular, señor García, tiene cinco minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Si me lo permite, y dada la brevedad, hablaré desde el escaño. Simplemente quiero decir que apoyamos las propuestas de resolución que presen-

ta Unión del Pueblo Navarro más que nada porque coincidimos con las propuestas y con el fondo de las mismas. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Hualde Iglesias): Muchas gracias, señor García. Vamos ahora al turno en contra de las propuestas de resolución de UPN. Por el Grupo Parlamentario Geroa Bai el señor Martínez tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Egun on –se puede decir presidente en funciones– denoi. Eta egun on, batez ere Guzmán Garmendia jaunari, zeren benetan oso hasiera barregarria eman baitigu, eta ikusten da oso modernoak direla sozialista hauek. Atzo Chivite andereak esan zuen yenka dantzatzin zuela, yenka forala, eta gaur Verano azul eta abar. Eta ni, aldiz, zu baino zaharrragoa naiz biologikoki, baina sinetsiezadazu: ez biografikoki. Biográficamente no me gana usted en juventud ni de lejos. Y, si quiere, lo discutimos aquí también.

[Buenos días –se puede decir presidente en funciones– a todos. Y buenos días, de manera especial, al señor Guzmán Garmendia, porque de verdad nos ha deleitado con un comienzo muy divertido, y vemos que estos socialistas son muy modernos. Ayer la señora Chivite dijo que bailaba la yenka, la yenka foral, y hoy lo de Verano azul y tal. Yo, en cambio, biológicamente soy más viejo que usted, pero créame: no biográficamente. Biográficamente no me gana usted en juventud ni de lejos. Y, si quiere, lo discutimos aquí también].

Es verdad que a nosotros nos hubiera gustado votar que sí a alguna de las propuestas de resolución de Unión del Pueblo Navarro –sí, señor Esparza– y a alguna no le vamos a votar no. No le vamos a votar no a la que dice que el Parlamento muestra su compromiso con el autogobierno de Navarra, porque, evidentemente, nosotros defendemos el autogobierno de Navarra, los derechos históricos contemplados en la disposición adicional primera de la Constitución, porque, evidentemente, estamos también de acuerdo, y también estamos de acuerdo y tenemos compromiso con los símbolos propios de la Comunidad Foral. A todo eso le podríamos votar sí, pero, claro, ¿qué hay detrás de su propuesta? Pues es que su propuesta se queda corta, porque ayer mismo oímos a su representante en Madrid –esta vez ha ido el representante a hablar con la Jefatura del Estado, no ha ido usted, como otras veces– decir que en la Constitución sobra algún derecho. Y nosotros, las mujeres y hombres de Geroa Bai, creemos y queremos todos los derechos que están recogidos en la Constitución más algunos que no están, y por eso vamos a abstenernos en esta propuesta de resolución, porque queremos todos los derechos, todos. Ustedes

no, ustedes quieren recortar derechos a los navarros y a las navarras. Por eso nos vamos a abstener.

También ¿qué quiere que le diga?, estoy de acuerdo en que están todo el día con los símbolos arriba, con los símbolos abajo como si fuera el principal problema de los navarros y de las navarras, y lo único que ustedes intentan hacer con esta propuesta de resolución es nuevamente apropiarse de los símbolos. Recuerdo que creo que fue en plena campaña electoral cuando desde su partido dijeron: que la gente salga con banderas de Navarra. Yo puse la bandera de Navarra delante del atril en el que estaba hablando y usted se indignó, como si este Parlamentario no tuviera derecho a exhibir la bandera de Navarra, la bandera oficial de Navarra, que es tan mía como suya, tan nuestra como de todos los demás, tan de Geroa Bai, desde luego, como de UPN. Por eso nos vamos a abstener en esa propuesta de resolución.

Nos vamos a abstener también en la que habla de la preocupación por los ataques a la pluralidad y a la convivencia, y aquí quiero extenderme un poquito más. Nos hubiera encantado poder votar que sí, porque, desde luego, si algo hemos hecho en Geroa Bai ha sido solidarizarnos con las personas, que eran guardias civiles, atacadas en Alsasua. No solo mostramos nuestra solidaridad con ellos sino que mostramos nuestro compromiso con la paz y la convivencia, etcétera. Nos gustaría votar que sí, pero, claro, es que habla de grupos radicales, del acoso de grupos radicales a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad y a sus familias, entendemos que haciendo relación al triste, deplorable, condenable incidente que tuvo lugar en Alsasua el viernes por la noche, a altas horas de la noche o de madrugada. Nos gustaría poder votar sí, pero no queremos votar sí porque nos quedamos a la espera de la sentencia o a la espera de conocer cómo acaba la investigación de la Policía Foral y a la espera de ver qué dice la juez del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, si no me equivoco.

Agradezco la presentación de esta propuesta para insistir en nuestro compromiso, en el compromiso de Geroa Bai, con la paz, con la convivencia, con la condena de todos los actos violentos de violencia injusta e ilegítima, y aprovecho la ocasión para solidarizarme también con los guardias civiles heridos.

Vamos a votar que no a las otras dos porque ustedes están empeñados con la ampliación del Canal de Navarra. Ayer su representante en Madrid echaba la culpa al Gobierno de Navarra de que se haya detenido el Canal de Navarra, cuando ustedes saben bien por activa y por pasiva que la responsabilidad no está en el Gobierno de Navarra sino en el Gobierno del Estado.

También vamos a votar no al supuesto pacto por la educación que ustedes presentan porque, de hecho, ya habíamos votado no, si no recuerdo mal, no recuerdo si en un Pleno o en una Comisión de Educación anterior.

Por lo tanto, abstención en la segunda y en la tercera y no en la cuarta y en la quinta.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker, Euskal Herria Bilduren txanda.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidente anderea. Nafarroako Gobernuko presidente Barkos anderea, jaun-andre parlamentarioak, egun on guztioi.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Barkos Presidenta del Gobierno de Navarra, señores y señoras Parlamentarias, buenos días a todos].

Gaur Nafarroaren egoeraren inguruko eztabaida honen bigarren saioa daukagu, eta, hortaz, Euskal Herria Bildu parlamentu-taldeak zoriondu nahi du parlamentu-talde guztiek egindako lana Hitzarmenaren defentsan denok batera joateko. Guretzat garrantzitsua da. Gure soberaniaren ondare den eta gelditzen zaigun Hitzarmena oso garrantzitsua da autogobernuaren aldetik, nola ez, erabakitze-eskubidearen aldetik eta horren garapenaren aldetik, baita ekonomiaren aldetik ere. Eta berri on bat da Nafarroako Parlamentuko parlamentu-talde guztiek bat egitea erabaki proposamen batean. Eta horregatik eskertu nahi dugu guztiok egindako esfortzua, garrantzitsua baita. Eta, halaber, eskatuko genuke Nafarroako Parlamentuan lortu den batasun hau beste instituzioetara eramatea ere: udaletara, hainbat eragile sozial eta zibiletara... Azkenean, Nafarroa osoak badauka erronka sakon bat, eta horretara denok batera joatea oso berri ona da, nahitaezkoa, markatzen ditugun helburuak lortu nahi baditugu.

[Hoy celebramos la segunda sesión del debate del estado de Navarra, y el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu quiere felicitar el trabajo llevado a cabo por todos los grupos parlamentarios en pro de la unidad en defensa del Convenio. Para nosotros es importante. El Convenio, único patrimonio que resta de nuestra soberanía, es muy importante desde el punto de vista del autogobierno, del derecho a decidir, de su desarrollo y también desde un punto de vista económico. Y es una buena noticia que todos los grupos parlamentarios del Parlamento de Navarra consensuen una propuesta de resolución. Y es por ello que queremos felicitar el esfuerzo realizado por todos, ya que es importante. Asimismo, pediríamos que esta unidad que se ha conseguido en el Parlamento de Navarra se traslade también a otras instituciones: a los ayuntamientos, a varios

agentes sociales y civiles... Al final, toda Navarra se enfrenta a un enorme reto y el hecho de que estemos todos unidos es una gran noticia, e imprescindible, si queremos conseguir los objetivos que nos hemos marcado].

Señor García Adanero, va a ser cierta la máxima de Bob Dylan de que siempre hemos sentido lo mismo –estoy hablando del Convenio–, solo que lo vemos desde un punto de vista diferente. Pues bueno, desde ese punto de vista diferente, nosotros nos congratulamos y agradecemos al Grupo Parlamentario UPN, como al resto de grupos parlamentarios, la vocación de unidad en la defensa del Convenio Económico.

Vamos a votar no, con todos los respetos, desde la discrepancia, a las propuestas de resolución de Unión del Pueblo Navarro. La segunda de ellas, porque la primera es la común, hace referencia a los símbolos, y, claro, así leído, “como su compromiso con los símbolos propios de la Comunidad Foral”, si estuviésemos en una dinámica de analizar el texto podría ser aceptable, lo que pasa es que la teoría de la comunicación y los elementos de la comunicación requieren también conocer el contexto. Si el emisor es UPN, el canal la propuesta de resolución y el destinatario somos el conjunto de los grupos parlamentarios, evidentemente, el mensaje tiene un cariz diferente que si lo hiciésemos Euskal Herria Bildu, porque lo que está proponiendo Unión del Pueblo Navarro es mantener la imposición de que los Ayuntamientos, por ejemplo, no puedan decidir con qué insignias se sienten identificados y cuáles son los símbolos que quieren que ondeen en su balcón. Quiero recordar aquí que fue un nacionalista vasco quien tuvo que salir huyendo por colocar la bandera de Navarra en el balcón de su Ayuntamiento, Santi Doxandabaratx, que luego acabó exiliado en Venezuela y cuyo pecado, como digo, fue colocar la bandera de Navarra, que todos los nacionalistas vascos la sentimos profundamente nuestra en el corazón. A partir de ahí, tanto en Saint-Pierre et Miquelon, en Norteamérica, como en las casas vascas, donde cientos de navarros se aglutinan y se juntan para mostrar su sentimiento identitario, se unen bajo la bandera de la ikurriña, porque se sienten, precisamente por ser navarros, identificados con la ikurriña. Yo también, y muchos, y miles y miles de ciudadanos de Navarra. ¿Por qué vamos a evitar con naturalidad que puedan ondear allí donde se considere que es un símbolo que aglutina a muchas personas?

En la tercera vamos otra vez al tema de la polémica en torno a las Fuerzas de Seguridad, y yo quiero hacer mención al auto de la jueza, porque nos parece que se está banalizando el término de terrorismo. Hubo un tiempo en que todo era ETA, los periódicos eran ETA, la defensa del euskera era ETA, afortunadamente, nosotros creemos que eso

se tiene que acabar, pero, claro, uno lee el auto y dice: conforme señala el Ministerio Fiscal, la denominada alternativa KAS abogaba por la expulsión de Euskadi de la Guardia Civil. Por lo tanto, todo posicionamiento político contrario o a favor de que sea otra Policía la que tenga la competencia de regular las cuestiones en Navarra es ETA. Hubo un tiempo en UPN en que un Presidente del Gobierno de Navarra dijo que estaba de acuerdo con parte de la alternativa KAS, porque precisamente defendía que las Fuerzas de Seguridad del Estado tenían que abandonar Navarra porque su foralidad le llevaba a defender que era la Policía Foral la que tenía que tener exclusivas competencias. UPN lo ha llevado en muchas ocasiones en el programa electoral, últimamente ya no, por lo tanto, cuidado, a ver si ustedes también van a ser ETA. Por lo tanto, nosotros a eso nos vamos a oponer.

En cuanto al Canal de Navarra y al tren de altas prestaciones, es conocida cuál es nuestra posición, y en cuanto al pacto educativo, pues bueno, si de lo que se trata es de hacer un pacto educativo para que ustedes propongan que se recorte el 12 por ciento el presupuesto en educación como hicieron cuando estaban en el Gobierno, lógicamente, no lo vemos pertinente. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere. Turno ahora para Podemos-Ahal Dugu.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenos días a todas y a todos. Voy directamente al grano. Obviamente, vamos a dar nuestro voto a favor a la primera propuesta, como no podía ser de otra manera, porque supone que todos los grupos parlamentarios respaldamos al Gobierno de Navarra en su negociación con el Estado para el pacto del Convenio Económico. Diríamos también que nos gustaría y que entendemos la solidaridad como que esta fórmula debería ser una fórmula a la que deberían tener acceso otros territorios del Estado, porque ese sería un paso importante también en el camino hacia esa nueva configuración territorial que el Estado requiere, mucho más federal y en otro sentido de la que deriva de la Constitución del 78, algo que se exige con urgencia para reconocer la plurinacionalidad de este Estado y de este país.

De todas las maneras, habría de tratar también de modificar esta ley del Convenio para simplificarla y hacerla más entendible no solo a esos técnicos del Estado y a esos técnicos de Navarra que difieren tanto en los cálculos, como hemos visto en los últimos días, sino también a los políticos, que parece que nos lo tenemos que fiar todo a ese cálculo técnico sin entender demasiado bien de dónde salen los números, y sobre todo para hacerla entendible a una ciudadanía que no sabe exactamente de dónde vienen los dineros y adónde van los dineros que se formulan en ese Convenio.

En cuanto a la segunda propuesta, relativa al autogobierno y a los derechos históricos, en principio, nosotros respetamos los derechos históricos, como no puede ser de otra manera, pero nos gusta mucho más defender los derechos sociales y los derechos democráticos, porque al fin y al cabo la historia no la para uno cuando quiere, la historia es una cosa que evoluciona y que más adelante dará unos derechos que quizás no son los que tenemos ahora. De hecho, la lucha de la humanidad, nuestra lucha, es por conseguir cada vez más derechos.

Vamos a rechazarla, de todas maneras, porque parte de interpretaciones de la voluntad de lo que otros, según ha explicado aquí el representante, el portavoz de UPN, quieren hacer con Navarra, si convertirla en una provincia del País Vasco o no sé qué, y esto viene, además, de un grupo parlamentario que no se caracteriza precisamente por haber defendido en Madrid demasiado bien los derechos de esta Comunidad. Nosotros no vamos a entrar en este tipo de juego en el que parece que uno se quiere apropiarse de una defensa que no está haciendo realmente.

En cuanto a la tercera, la de convivencia y paz social, se parte y se da por hecho que a partir de los incidentes conocidos de Alsasua del fin de semana pasado, que es de donde viene todo esto, hay un acoso de grupos radicales a miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Nos parece una afirmación demasiado gruesa a partir de unos incidentes ocurridos un sábado de madrugada en un bar de copas, ya que el escenario y el momento nos invitan a todos a ser un poco más precavidos y un poco más... No se puede conseguir la convivencia y la paz social lanzando a la sociedad mensajes incendiarios con el propósito de satisfacer a las propias huestes y de obtener un rédito electoral. Nosotros creemos que en estos casos la responsabilidad política se traduce en tratar de objetivar los hechos, tratar de ser justos, tratar de templar los ánimos, rebajar los discursos y hacer otro tipo de cosas, por ejemplo, hacer eso que los partidos de la derecha hacen cuando el presunto delincuente es un político y, además, es un político de su partido, es decir, invocar el Estado de derecho, invocar las garantías procesales, invocar la presunción de inocencia con pruebas evidentes, como, por ejemplo, los casos de corrupción y de la Gürtel, que ya incluso han sido admitidos por los propios jueces instructores y son de público conocimiento, se invoca todo esto, pero en este caso se escucha una parte, se juzga a la otra, se le condena y, a partir de ahí, encima, se pretende que aquí todo el mundo esté de acuerdo con eso, es decir, se prejuzga. Dejen que quien tiene que investigar investigue, que quien tiene que esclarecer esclarezca y que quien tenga que condenar condene y no hagan un juicio político sobre las personas cuando no quieren hacerlo sobre los pro-

pios políticos de los que hay pruebas evidentes de que han podido cometer delitos mucho más... Entonces, que de todo esto venga esta propuesta de resolución a nosotros nos parece algo en lo que no vamos a entrar.

En cuanto a la cuarta, la reforma fiscal está bien como está y cuando tenga que ser reformada será, en nuestra opinión, para que tenga un carácter más progresivo y para que los ricos paguen más. A ustedes les ha costado muy poco durante estos años pedir grandes esfuerzos a las clases trabajadoras, ahí han sido muy valientes, pero son muy cobardes cuando hay que pedir esfuerzos a quienes ganan más.

Y, bueno, la última –seré breve– parte de una manipulación torticera de la realidad en relación con las políticas lingüísticas en materia de educación, y también la vamos a rechazar.

Por lo tanto, sí a la primera, no a las otras cuatro. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Izquierda-Ezkerria.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Buenos días. Gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero mostrar nuestra satisfacción en relación con la primera propuesta de resolución, que ha sido firmada por todos los grupos. Yo creo que es una buena noticia porque además de demostrar una vez más el acuerdo en la defensa del autogobierno de Navarra, la actualización del Convenio, que esperamos que se haga más pronto que tarde, nos va a permitir actualizar la aportación de Navarra al Estado y sin ninguna duda nos va a proporcionar más recursos para poder utilizarlos en beneficio de la ciudadanía navarra.

Respecto al resto de las resoluciones, en la segunda nos vamos a abstener. Por supuesto que estamos comprometidos y comprometidas con el autogobierno de Navarra y los derechos históricos, pero no en la misma medida ni en la misma forma que ustedes. Por eso nos vamos a abstener, porque nosotros creemos que hay que reforzar el autogobierno de Navarra, pero siempre desde la superación de la Constitución del 78.

Respecto al compromiso con los símbolos, mire, nosotros nos comprometemos con el respeto a los símbolos, incluso con el aprecio a estos símbolos, pero nuestro compromiso es con la gente; por lo tanto, abstención.

En el resto de las resoluciones votaremos en contra.

Respecto a la tercera, estamos muy preocupados y preocupadas por los ataques que se produjeron el otro día en Alsasua. Estamos preocupados, pero además estamos ocupados por la construcción de una sociedad plural y en convivencia y en fomentar los valores democráticos de respeto, legalidad y

tolerancia desde el ámbito educativo y desde todos los ámbitos sociales. Condenamos las agresiones del otro día, como no puede ser de otra manera, pero, miren ustedes, señores de Unión del Pueblo Navarro, en lo que no estamos de acuerdo es en ofrecer una visión de caos general y una visión de una especie de confrontación diaria de la población o de una parte de la población con las instituciones o con las Fuerzas de Seguridad. En todo caso, vamos a votar a favor de la propuesta de resolución que no en este mismo sentido pero en un sentido parecido hace el Partido Socialista porque nos parece muchísimo más equilibrada y muchísimo más completa y se acerca más a lo que es el objeto del rechazo de lo que ocurrió el otro día.

Respecto a la cuarta, estamos de acuerdo en desarrollar una política de fomento y de dinamización de la actividad económica con el objeto de crear empleo estable y de calidad, mejorando la fiscalidad –no en el sentido de ustedes, sino en el nuestro– y también estamos de acuerdo en mejorar la situación de las empresas y de las familias y de la protección del tejido industrial, pero lo que no queremos es que eso pase de ninguna de las maneras por la ampliación del Canal de Navarra y mucho menos por recuperar las inversiones ruinosas del TAV, que no nos han llevado a ningún sitio y sí nos han llevado a perder unos preciosos recursos que hubiéramos podido destinar a otros fines.

Respecto a la quinta, un no, y este no sí que es rotundo, porque no nos fiamos de ustedes. Es que nos ha parecido incluso una broma que viniese UPN aquí a hablar de un pacto por la educación cuando han abandonado durante años la enseñanza pública; han recortado como nunca se ha visto creo que más de un 13 por ciento en la legislatura pasada; han dejado unas infraestructuras tan precarias que nos va a costar unos cuantos años recuperar; han incumplido el pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en los últimos años; y ha habido cero de negociación con la parte sindical y con la representación de los trabajadores mientras estaban priorizando la empresa privada, la educación privada, la educación segregada, la segregación del alumnado o la clasificación del alumnado con un desequilibrio total entre la red pública y la privada. Por lo tanto, a la quinta le damos un no más rotundo, si cabe, que los anteriores.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Señor García Adanero, su turno de réplica también de cinco minutos.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías. Señora Barkos, háganos un favor, meta ya al Partido Socialista en el Gobierno, mévalo ya. Yo decía que el señor Araiz era su mejor defensor, pero es que le ha salido un competidor. El señor Araiz tendrá que pelear con el señor Garmendia a ver quién defiende más a

este Gobierno. Mire, señor Garmendia, no voy a discutir con usted, pero sí le voy a decir una cosa: nos ha llamado previsibles, y eso es un honor. ¿Sabe por qué Unión del Pueblo Navarro desde el año 87 ha ganado todas y cada una de las elecciones en esta Comunidad, siendo el único partido en toda España que ha ganado todas y cada una de las elecciones que ha habido desde ese año, el único, ni su Partido Socialista en Andalucía? ¿Sabe por qué? Porque somos previsibles, porque la gente cuando vota sabe qué vota. ¿Saben por qué ustedes tenían diecinueve Parlamentarios y ahora tienen siete? Por todo lo contrario. Y no quiero seguir, que no quiero reñir con usted, de verdad, no quiero, pero el ser previsible es un honor que nos ha permitido que todo el que nos vota sepa qué vota, y eso en política, como en muchas cosas, es fundamental. Y como los resultados nos avalan, ¿qué quiere que le diga?

A partir de ahí, ¿que a usted le da igual estar en este Parlamento que en uno de los veinticinco escañones que tienen en el almacén de Vitoria? Es su problema, pero no el nuestro. A nosotros claro que nos importa estar en este, no en ese, y por eso nos importa la bandera y nos importan los derechos históricos, porque salen aquí y dicen: nosotros nos involucramos en la bandera. Pero si la queréis cambiar por la ikurriña, no os involucéis, es mentira, y los derechos históricos muy bonitos, pero no vamos a votar a favor, no vaya a ser que eso suponga que estamos renunciando a nuestro objetivo, que además lo dicen, lo decía ayer el señor Araiz, decía: somos Euskal Herria Bildu, es lo que somos nosotros, y Geroa Bai, el Partido Nacionalista Vasco, si uno mira sus papeles, lo que dice es: queremos que Navarra forme parte y tal. Ese es su objetivo político, y ante ese objetivo político que está gobernando Navarra nosotros tenemos otro. Yo creo que ustedes están en el otro, en el de Navarra dentro de España, etcétera, pero me preocupa que les dé igual estar ahí que estar en otro lado, aunque, como digo, no voy a discutir más. Sí le voy a decir otra cosa. La banda ancha pasará; Navarra seguirá siempre, desde luego, si depende de nosotros. Banda no ha habido, habrá y dejará de haber, porque habrá otras cosas. Navarra hubo, hay y, si es por UPN, seguirá habiendo. Esa es la diferencia.

A partir de ahí, señor Martínez, usted hizo una campaña con el monumento a los fueros. Dice: ¿qué hacen con la bandera? Y usted hizo la campaña con el monumento a los fueros. Es cierto que nadie le creyó, eso es cierto, pero la hizo, lo intentó (RISAS). Nadie le creyó porque, claro, eso es como si la hace el señor Araiz con la bandera de España (RISAS). Le dirían: ¿pero adónde vas? Pues usted la hizo con esto y la gente dijo: hombre, por favor, Geroa Bai... No le creyeron, y ahí están los resultados.

A partir de ahí, en cuanto al tema de la paz y la convivencia, otro favor, señora Barkos, elimine la dirección general. No hay ningún problema, los cuatro partidos del cuatripartito han salido y han dicho que en paz y en convivencia no hay ningún problema. Ya no hay problemas, esto va de maravilla, uno puede ir a cualquier esquina y hacer lo que quiera, uno puede ir a cualquier bar, puede ir a cualquier sitio, pasearse por los pueblos, no pasa nada. No hay pintadas, no hay agresiones verbales, no hay agresiones físicas, no pasa nada. Vivimos en un mundo en el que todo el mundo hace lo que le da la gana y nadie se mete con nadie. Han dicho esto, que no pasa nada. Pues si no pasa nada, ¿para qué tenemos toda una dirección general trabajando se supone que para que no pase nada? Pues eso que nos ahorraremos.

Pacto educativo. Aquí ha habido partidos que otras veces se han mostrado de acuerdo y ahora se muestran en contra. Señora De Simón, me ha sorprendido, tire del Diario de Sesiones, pero no del Diario de Sesiones de hace diez años, de ahora. Mire el Diario de Sesiones, a ver qué pasa con el pacto educativo. Aquí ha habido mayorías que parecía que estaban por la labor de un pacto educativo pero parece ser –supongo– que forma parte de la estrategia o de los acuerdos a los que llegan decir que no hay que apoyar cuestiones, que no se puede apoyar esto, que no se puede apoyar lo otro, y toca que no se pueda votar a favor del pacto educativo.

Y con el tren le voy a volver a decir lo de siempre. El tren no lo paga Navarra, lo paga el Estado, y el dinero del tren no se puede gastar en otras cosas. Eso lo repite mucho, pero sabe que el dinero del tren no se puede utilizar para otras cuestiones. Puede estar en contra del tren, pero no utilice esa demagogia. Y como ustedes están en contra, aunque Geroa Bai dice que está a favor, ni se hace ni se hará el tren, pero demagogia, la justa.

En todo caso, yo creo que las propuestas eran aprobables todas, aunque solo fuera porque eran previsibles, creo que son buenas para Navarra y venimos del debate sobre el estado de la Comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias también a usted, señor García Adanero. Procedemos a las votaciones de las cinco propuestas de resolución. La primera propuesta de resolución ha sido firmada y presentada por los siete grupos y agrupaciones, por lo tanto, solamente se votará una vez. Comenzamos votando la primera propuesta de resolución, firmada por los siete grupos y agrupaciones. (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza? Señor secretario.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos a favor, 50; abstenciones, 0; votos en contra, 0.

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, queda aprobada la primera propuesta de resolución. Votamos la segunda propuesta de resolución. (PAUSA). Idazkari jauna, señor Secretario.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos a favor, 24; abstenciones, 11; votos en contra, 15.

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la segunda propuesta de resolución. Continuamos con la tercera propuesta de resolución de UPN. (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos a favor, 24; abstenciones, 9; votos en contra, 17.

SRA. PRESIDENTA: Aprobada también esta tercera propuesta de resolución. Votamos la cuarta propuesta de resolución. (PAUSA). Señor Secretario, resultado.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos a favor, 24; abstenciones, 0; votos en contra, 26.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Votamos la quinta y última propuesta de resolución de UPN. Comenzamos. (PAUSA). Señor Secretario, resultado, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos a favor, 24; abstenciones, 0; votos en contra, 26.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada esta última propuesta de resolución presentada por Unión del Pueblo Navarro.

Continuamos con las propuestas de resolución formuladas por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Buenos días, señorías. Gracias, Presidenta. Las propuestas de resolución que presenta el grupo socialista inciden en las cuestiones que para nosotros son fundamentales y prioritarias: queremos hablar de desarrollo económico, de empleo, de convivencia, por supuesto del Convenio y por supuesto también de educación.

En primer lugar, en cuanto a la de desarrollo económico, nosotros consideramos que el desarrollo económico es necesario para la creación de empleo, pero no solo eso, es necesario sentar las bases de una sociedad moderna. Necesitamos crear empleo, pero no solo queremos hablar de lo cuantitativo sino que también queremos hablar de lo cualitativo, de crear empleo digno, empleo con salarios decentes y, desde luego, empleo con derechos. Y, en este marco, seguimos apostando por la innovación como pilar de ese nuevo modelo de crecimiento, desde luego, con formación, con talento, y también por el emprendimiento, con la

colaboración de empresas, por ejemplo, a través de *clusters*, o también con ampliación de las mismas. Un elemento que nos parece muy importante también es recuperar las bases del diálogo social. Yo creo que este es un modelo de éxito que el Gobierno ha arrinconado y va a tener que reconocer los errores. Por eso esperamos que el Gobierno cambie de actitud en esta materia y reconozca que se equivocó al negar el papel fundamental del Consejo del Diálogo Social.

La segunda propuesta es sobre educación. Yo creo que ayer dejamos claro en nuestro no con mayúsculas a las políticas de educación que está llevando a cabo este Gobierno que el camino emprendido no es el mejor para la comunidad educativa y tampoco para la mayoría social. Reiteramos la necesidad de entender la educación como la base para la igualdad de oportunidades y como elemento de cohesión, de integración y de diversidad.

Con la LOMCE se ha dado un mazazo a la educación, y aquí, desde luego, tampoco vemos mucho atino en el Gobierno. Por lo tanto, pedimos una vez más un pacto educativo, estabilidad, presupuesto suficiente y, sobre todo, aspiración a la excelencia. Yo creo que en este sentido tenemos que ser muy ambiciosos. Esperamos un cambio de rumbo por parte del Gobierno en materia de política educativa y nosotros seguiremos trayendo iniciativas en materia educativa a este Parlamento, porque, bueno, cuando hay empeño y cuando hay argumentos se pueden cambiar las cosas, y pongo un ejemplo: antes de ayer, a base de insistir y de pedirlo, hemos logrado del Departamento de Educación que la nueva línea educativa en Tudela vaya a un centro público, algo que, como digo, nosotros pedíamos. Cosas como estas, que para nosotros no son menores, nos hacen sentir y ver la utilidad de la política. Y tengo que decir algo al respecto: el Servicio de Planificación Educativa parece el servicio de improvisación. Por lo tanto, seguiremos insistiendo para mejorar la calidad educativa y para decir que el Gobierno en esta materia no está trabajando bien.

Un tema también importante y que se vio en el debate de ayer es el tema de la convivencia. Yo no sé si la Presidenta no me entendió o si yo no me expliqué con toda la claridad que debería, pero estamos asistiendo a fenómenos que nos preocupan, ya sean movimientos antisistema, ya sea ocupación, ya sean pintadas o exaltación de presos y, además, muchas de estas acciones vienen avaladas por la connivencia de Ayuntamientos, especialmente me refiero a Ayuntamientos de la comarca de Pamplona. Como digo, exaltación de presos, ataques con pintadas e insultos –ayer lo vimos también– al Alcalde de Alsasua. Pero también sabemos que hay casos de acoso escolar, ataques homófobos, falta de respeto en espacios públicos y,

por supuesto, también violencia machista. Y todo esto es un síntoma de que algo en esta sociedad no termina de funcionar, no termina de ir bien y de que la convivencia tiene que ser respeto hacia los demás y entender que vivimos en una sociedad plural, y hasta ahora, por desgracia, lo que estamos viendo son demasiadas faltas de respeto a las personas, a las normas, a los espacios comunes. Por eso tenemos la Dirección de Paz y Convivencia, que trabaja muy bien todo el tema de la memoria histórica, en eso le estamos apoyando, el Partido Socialista está de acuerdo, pero también tiene que actuar sobre los temas que pasan ahora, sobre estos temas a los que me he referido, y lo tiene que hacer desde el ámbito institucional con campañas públicas, y el Gobierno tiene que ser valiente también en estos temas. Eso de la exaltación de presos de ETA, eso de las pintadas en distintos sitios y a distintas personas independientemente del posicionamiento político para nosotros sí es importante, y a eso es a lo que nos referimos en nuestra iniciativa en materia de convivencia.

También hay una iniciativa relativa a la temporalidad en el empleo público, que es del 33 por ciento. El otro día el Consejero de Salud nos decía que en Salud superamos el 40 por ciento de temporalidad, y yo creo que sobre esto hay que actuar, además, con el impulso que llega desde Europa respecto a la temporalidad y a la falta de estabilidad en el empleo, por eso pedimos que se incluyan en la plantilla orgánica todas aquellas plazas que por su carácter sean permanentes y estables, y también en lo relativo a las indemnizaciones para los empleados temporales. Hay que reconocer, además, que la temporalidad influye en la calidad en el empleo, pero también influye directamente en la calidad de la prestación de los servicios públicos, por lo tanto, creo que tenemos que intentar atajarla, y, por supuesto, pedir al Gobierno de España que acabe ya con el tema de las tasas de reposición.

En relación con el Convenio Económico, es verdad que acabamos de aprobar la iniciativa. A nosotros nos pareció oportuno firmarla y nos pareció importante la unanimidad de los grupos parlamentarios al respecto de la negociación del Convenio Económico. Tenemos el reto de hacer una nueva negociación y, por tanto, la unanimidad nos hace fuertes. Nosotros defenderemos la posición de Navarra y creemos también, y lo he hablado con la Presidenta en determinadas ocasiones, que es necesario hacer pedagogía con este tema. No creemos que esto sea un privilegio de Navarra sino un derecho constitucional reconocido, y aprovecho aquí para lanzar un mensaje al Partido Popular de Navarra: esperamos que su partido sea sensible a las necesidades de esta tierra, que tenga voluntad de negociar un buen Convenio y que se dedique menos a recurrir las leyes forales y más a atender

nuestra diversidad y nuestra pluralidad, desde luego, desde la lealtad mutua. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias también a usted, señora Chivite Navascués. Abrimos turnos. ¿Turno a favor? ¿En contra? Comenzamos con Unión del Pueblo Navarro.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Si me lo permite, hablaré desde el escaño, por la brevedad, para mostrar el apoyo de nuestro grupo a las cuatro propuestas –la otra ya la hemos votado– del Partido Socialista, referidas a desarrollo económico y empleo, convivencia y pacto educativo, y la última referida también al empleo público; por cierto, tres coincidentes con las nuestras. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para Geroa Bai.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidente andrea. Señor Adanero, a mí me votaron treinta mil personas; a usted le votaron muchísimas menos porque ni siquiera su partido le dejó presentarse.

Señor Garmendia, hablando de discursos viejos, déjeme que le diga: el suyo. Yo estoy convencido de que si fuera del Partido Socialista querría, como ustedes quieren, que no se hable de la historia, teniendo la historia que tienen no me extraña nada. Pero, por otro lado, discurso viejo, efectivamente, porque todo lo que nos presenta hoy está recogido en el acuerdo programático, y, por lo tanto, también apoyo a la propuesta que le hacía el señor Adanero de que deje de estar ahí y venga un poquito más aquí, eso sí, luego cuando todas estas cosas estén funcionando, por favor, no diga que son aportaciones suyas porque no lo son, están todas en el acuerdo programático.

Punto 1, Convenio, ya hemos dicho que votábamos a favor, sigo adelante. Sé que usted ha oído hablar de la Estrategia de especialización inteligente, pero no lo parece, porque en la Estrategia de especialización inteligente hay dos apuestas, una con seis sectores prioritarios, que tiene una vertiente industrial clara y de servicios también, hay recogidos cinco factores transversales de competitividad, algunos de los cuales ustedes en su propuesta ni los mencionan, pero es que la Estrategia ya los recoge, no hace falta que vengan a recordarnos algunos de los que ya están recogidos en la Estrategia de especialización inteligente, y, por cierto, señora Chivite, pactados. Pactados con empresarios, pactados con universidades, pactados con sindicatos y pactados con los centros tecnológicos de Navarra. Pactados, insisto.

Es decir, bienvenidos al acuerdo programático, tarde, como siempre ustedes, es lo de la vieja yenka aquella que mencionaba ayer, y ¿qué quiere que le diga? Algunos de los planes que piden en su segun-

da propuesta de resolución ya están presentados, otros están siendo elaborados y serán proximísimamente presentados, eso sí, el día que lleguen será que el Partido Socialista los ha sacado de la chistera, como tantas otras cosas. Estamos de acuerdo con todo porque está en el acuerdo programático, y vamos a votar a la tercera que sí y a la cuarta que sí, pero haciendo todas esas salvedades. Bienvenidos; llegan ustedes tarde, pero bienvenidos.

En la quinta nos vamos a abstener, porque esa formulación de cumplir lo establecido en sentencia de 14 de septiembre de 2016 se refiere a una sentencia que en este momento tiene un alcance absolutamente desconocido, precisamente por la diversidad de contratos no fijos en la Administración, por la terrible diversidad de contratos no fijos en la Administración, y, por lo tanto, déjeme que le diga, parece un poco oportunista pedir, en cuanto ha salido la sentencia, que se cumpla. Y, por cierto, en todos los sitios se está estudiando el alcance de la misma y aquí también se hará, y en cuanto se sepa el alcance, en cuanto sepamos cuántos miles o millones de euros supone el cumplimiento de esa sentencia, el Gobierno, lógicamente, cumplirá la sentencia y pagará. En esto también llegan ustedes o demasiado pronto o demasiado tarde, pero, desde luego, siempre fuera de tiempo.

Y, por último, quería decirle algo. “Estableciendo en los presupuestos de 2017 una línea presupuestaria para hacerla frente”. Hombre, si son ustedes tan competentes en la materia podían haber dicho más o menos cuántos euros, ¿verdad? No tienen ni idea, el Gobierno tampoco y quienes están estudiando la aplicación de la sentencia todavía tampoco. Pero quiero decirle otra cosa, ya hay una línea presupuestaria para hacer frente a estas cosas. Hay una línea presupuestaria para el pago de sentencias. Seguramente no llegará con lo que hay, pero la línea existe, por lo tanto, no hay que crearla. Bienvenidos, aunque tarde, al acuerdo programático. Les seguimos esperando con los brazos abiertos, sentados y cansados de esperar, pero ustedes mismos.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Euskal Herria Bildu Nafarroaren txanda.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidente andrea. Agerian da Alderdi Sozialistak gaurko proposamenak planteatu dituenan helburu batzuk zituela, eta eskertu behar dugu. Orokortasunera joz gero, errazagoa da atxikimendu ezberdinak lortzea.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Es evidente que el Partido Socialista tenía unos objetivos al plantear las propuestas de hoy, y es de agradecer. Si se tiende a la generalidad, es más sencillo lograr adhesiones].

Eta, Martínez jaunak esan duen moduan, zuen bigarren proposamen honetan badira gauza pila, dagoeneko egiten ari direnak. Baina, hona atera zarenean eta hitz egin duzunean “del Consejo de Diálogo Social”, horrek harritu nau, zeren guk bileran aztertu genituen zuen proposamen guztiak eta honekin ados geunden. Baina bat-batean Kontseilu hau defendatu duzu, eta guztiok egin dugu: “E, e, e... Guk hau ez dugu irakurri”. Eta orain, arreta handiz irakurrita, lasaitu naiz, ez dagoelakoz. Zeren honekin ez gauden ados; ikuspuntu ezberdinak ditugu. Guk ikusi genuen Kontuen Ganberak egindako txostena, non esaten baitzen fondo anitz bideratzen zirela ez lana bultzatzera, ez gure garapen ekonomikoa bermatzera, baizik eta hainbat erakunderen gastuak finantzatzera. Eta esan genuen: “Hau moldatu behar da, eta aldaketa hona ere etorri behar da”. Eta, horregatik guztia-rengatik, horrela izango balitz, guk ezetza emango genizuke.

[Y, como decía el señor Martínez, en esta su segunda proposición hay muchas cosas que ya se están haciendo. Pero, cuando ha salido usted aquí y ha hablado del Consejo de Diálogo Social, me he quedado sorprendido, porque nosotros examinamos todas sus propuestas en la reunión y estábamos de acuerdo con esta. Pero de repente ha defendido usted esta propuesta y hemos hecho todos: “Eh, eh, eh, nosotros no hemos leído eso”. Y ahora, leyéndolo con más atención, me he quedado tranquilo, porque no está. Porque con esto no estamos de acuerdo. Tenemos puntos de vista diferentes. Nosotros vimos el informe de la Cámara de Comptos, donde se decía que muchos fondos se destinaban no a fomentar el empleo y garantizar nuestro desarrollo económico, sino a financiar los gastos de muchas instituciones. Y dijimos: “Esto hay que arreglarlo y el cambio tiene que llegar a este asunto también”. Y, si fuera por todo esto que he dicho, nosotros les votaríamos que no].

Pero una lectura atenta nos lleva a que tenemos que estar a favor, y vamos a votar a favor porque si el Partido Socialista... Lo diga Agamenón o su porquero, si es positivo es positivo. Vago, habrá quien lo diga, pero no se puede estar en contra, al fin y al cabo, se ha hablado de una serie de cuestiones y, además, es una especie de aval a lo que ya está haciendo el Gobierno de Navarra.

Y en esa generalidad, la tercera, que tiene que ver con educación, también es muy general. Parece la exposición de motivos de la Logse, es decir, una vocación de que la educación sea integral, además, con ciertas reminiscencias incluso platónicas de lo que tienen que ser los valores de la educación, pero hay una pregunta muy sencilla que me gustaría, si pudiera ser, que me respondiesen. En esta

propuesta de resolución, de implementarse, de llevarse a cabo, ¿habría que seguir financiando a los centros que segregan por razón de sexo? Luego me contesta. Vamos a votar que sí porque entendemos que, efectivamente..., pero sería un punto para saber realmente cuál es el efecto práctico de esa propuesta de resolución que ustedes han planteado.

En cuanto a lo de la convivencia, no se puede negar que esta tierra ha sufrido muchísimo, ha sufrido vulneración de derechos humanos en muchos sentidos, y no se debe negar ninguno de ellos. Valoramos el lenguaje y la actitud del Partido Socialista también en este sentido, cuando se abandonan lo que son los parámetros de confrontación estéril que habitualmente se han visto en muchas instituciones intentando en vez de buscar soluciones enfrentar por enfrentar, lo hemos visto en esta Cámara también, en la Mesa y la Junta de Portavoces recientemente, con declaraciones institucionales que parecían extraídas de la hemeroteca de los años 80, y en esta ocasión nosotros estamos de acuerdo y creemos que se hace un esfuerzo y en ese sentido nos vamos a posicionar.

El tercer punto dice: El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a desautorizar sin ambigüedades y rechazar cualquier comportamiento contrario a la ética pública y la convivencia pacífica entre todas y todos los navarros. Evidentemente, la apuesta por la convivencia y el *operari sequitur esse* indican que el obrar sigue al ser y que si realmente estamos dispuestos a abordar una sociedad en convivencia, el ser es mostrar el rechazo, lógicamente, a esa alteración de la convivencia y, además, diseñar medidas para poder recogerlo. Lo que pasa es que, claro, cuando hablamos contrario a la ética pública, aquí también puede haber cierto relativismo, y más cuando estamos en un foro político, sobre qué es una perversión política desde el punto de vista ético, señores del Partido Socialista. Habrá quien piense que la mayor perversión ética política que puede suceder es presentarse a las elecciones con un no a la derecha y a continuación votar un sí. Entonces, en esas consideraciones, probablemente, no nos vamos a poner de acuerdo, pero, insisto, nosotros valoramos el esfuerzo que ustedes han hecho y por eso vamos a votar a favor.

Y, finalmente, está la que tiene que ver con los interinos. Es evidente que ha habido una sentencia, hay muchas cosas que analizar, cuál es la repercusión de la misma, no es lo mismo la realidad del Estado que la que tenemos en Navarra, hay administrativos, se utiliza el término de temporales, etcétera. Desde Euskal Herria Bildu nuestro compromiso absoluto con los derechos de los trabajadores públicos sin ambages. Ahora bien, no nos parece que se pueda hacer una declaración en este sentido cuando todavía la dimensión de la mismo

tiene que ser valorada de una forma muy exhaustiva y, sobre todo, ver cuál es la mejor posibilidad de poder atender todas las necesidades económicas que de esto se pueden dimanar. Insisto, no es una sentencia, han sido cuatro y hay que analizar, y probablemente ni siquiera técnicamente se pueda llegar a una resolución de compensación hasta el 2018. Por lo tanto, el compromiso de EH Bildu está del lado de los trabajadores y trabajadoras públicos en este sentido, pero vamos a optar por una abstención porque nos parece precipitada y no muy adecuada a lo que es el contexto de rigor que requiere la situación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Turno ahora para Podemos-Ahal Dugu.

SRA. SÁEZ BARRAO: Egun on denoi. Eskerrik asko, señora Presidenta. Me voy a centrar en cuatro de las propuestas, porque en la primera, como ya se ha explicado, estamos de acuerdo con lo del Convenio Económico, con las matizaciones que ya hemos dicho, nos parece muy importante que se socialice a la ciudadanía, que se explique bien y, desde luego, que se haga combinando muy bien la solidaridad con todo el respeto a las idiosincrasias propias y a la plurinacionalidad.

En cuanto a la segunda de las propuestas, leído lo que pone, tenemos claro que es una copia propiamente del acuerdo programático, pero, como ya se ha señalado, nos ha sorprendido mucho la explicación que se ha dado, y, efectivamente, toda la argumentación del Consejo del Diálogo Social y el tema en concreto de algo que para Podemos-Ahal Dugu es muy importante, que es que no se financie de una manera no transparente directamente a los sindicatos para que hagan unas formaciones que deben hacerse directamente desde lo público y no utilizarlas para otras cuestiones. Por lo tanto, en esta, que les íbamos a decir que sí previamente, les decimos que según la explicación que ustedes nos den y aclaren este tema, cambiará nuestra postura de voto. Estamos de acuerdo con lo que pone en el texto, porque es una copia del acuerdo programático y, efectivamente, bienvenidos a ello y, además, por la explicación que dan de los cambios del modelo productivo, aunque se olvidan aquí de los más importantes que ha habido, que son precisamente los cambios del modelo reproductivo y todo lo que está incidiendo en lo que ustedes explican aquí, y también les decimos, respecto a la importancia que le dan a la educación desde el punto de vista laboral que, desde luego, nunca debemos olvidar que la educación debe ser para la vida, para convivir y para hacernos seres autónomos.

En cualquier caso, les decimos que sí, estamos de acuerdo aunque con una pequeña matización que nos ha sorprendido, estamos de acuerdo en lo que pone, en que vayamos a una escuela inclusiva, que es un factor fundamental también de la aten-

ción individualizada, de que el derecho a la educación sea garantista para todas las personas y, desde luego, desde el punto de vista de la interculturalidad, la igualdad entre hombres y mujeres, la coeducación, todo el tema lingüístico, los estilos de vida saludables, etcétera, todo nos parece correcto, pero hay una cuestión que no entendemos, por qué no ponen expresamente el derecho a la educación desde lo público. No aparece en ningún momento. Entendemos que es fundamental que esto lo apliquemos desde lo público, para Podemos esto es fundamental, porque, como bien saben, en cualquier caso, lo que se hace con la concertada debería llevar otros matices diferentes a lo que aquí están explicando.

En la cuarta estamos de acuerdo en ir avanzando en que la convivencia entre las personas sea cada vez mejor. Evidentemente, compartimos que la Dirección de Paz y Convivencia está haciendo cosas buenas, importantes, interesantes y que en cualquier caso esto vendría a redundar un poco más en hacer un trabajo de manera transversal que afecte a todos los departamentos y, además, a todo tipo de violencias, que trabaje absolutamente todas desde el punto de vista realmente de una cultura de la no violencia, de la convivencia entre las personas, de la aplicación de los buenos tratos entre las gentes y, además, que se entiendan también esas violencias que hacen que haya seres humanos que tengan mucho dinero y otros nada y, por lo tanto, se les quite la dignidad y el derecho a la vida muchísimas veces. Así que en ese sentido nos parece bien que haya campañas de sensibilización y concienciación en esta materia. Y estaría bien aplicar esto, tanto que lo pedimos que se haga, en Navarra y en los debates incluso que hacemos en este Parlamento, porque muchas veces, en lugar de permitirnos la diversidad y de permitir que las personas se sientan como quieran y se encuentren bien consigo mismas en la comunidad en la que viven, nos dedicamos a azuzar y a buscar fundamentalmente las diferencias y no el respeto a las ideas.

Y, por último, en la quinta, les decimos claramente que sí por una cuestión importante. Como sabrán, el otro día en el Pleno de control este grupo ya planteó este tema a través de una pregunta, porque tenemos claro que no puede haber Administraciones Públicas que estén planteando la temporalidad como un elemento estructural de contratación, porque realmente la temporalidad afecta no solo a la vida de las personas, sino también al propio trabajo que se desarrolla, y la temporalidad, cómo no, una vez más afecta especialmente a las mujeres, haciendo y redundando en el sentido de la pobreza femenina. Pero además porque hay una sentencia que está ganada, que es justa, bueno, ha habido cinco ya, es verdad, empezaron desde Salud, y lo que sí creemos en Podemos-Ahal Dugu en este sentido es que además el

Gobierno debe aclarar cómo lo va a hacer, porque va a ser de obligado cumplimiento, desde luego, habrá que hacer las modificaciones legales que sean necesarias para poder cumplir una sentencia europea y regularizar una situación que, efectivamente, insistimos, es justa, es de obligado cumplimiento y, además, porque todos los trabajos deben ser tratados por igual.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para el Partido Popular. Señor García Jiménez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Vamos a apoyar las propuestas del Partido Socialista –evidentemente, la primera es un acuerdo entre todas las fuerzas presentes en este Parlamento–, a excepción de la última. Entendemos que un debate del estado de la Comunidad no es el foro adecuado para instar al Gobierno de España, por lo tanto, en la última propuesta el Partido Popular se va a abstener.

En el resto coincidimos prácticamente en la totalidad de lo que presentan las resoluciones. En materia educativa apostamos quizás por lo que ya se ha planteado en varias ocasiones en este Parlamento: establecer un marco político para empezar a trabajar en un pacto por la educación. La verdad es que me sorprende la posición de los partidos nacionalistas que sustentan al Gobierno y de algunos que dicen no ser nacionalistas, pero no entendemos la postura en la que de repente plantean un pacto por la educación y luego cuando tienen la oportunidad de apoyar un pacto por la educación se niegan. La verdad es que es incongruente todo aquello que dicen cuando llega la hora de la verdad y no lo defienden.

Entendemos, y lo hemos reiterado en multitud de ocasiones, que es momento para trabajar de manera conjunta, como se ha hecho en otras ocasiones, para establecer un sistema de educación en nuestra Comunidad con la colaboración de todos los partidos. Decía la señora Chivite, una cuestión a la que sí me gustaría dar respuesta, que espera del Partido Popular que trabaje de manera convincente y contundente, como siempre ha hecho, en el Convenio. Pues le diré, señora Chivite, que ya me gustaría ver en usted la misma contundencia con la que nosotros defendemos a los navarros o el interés general de los navarros, que falta en la resolución número 4. La verdad es que, sinceramente, esperaba mayor contundencia por parte de su partido. La propuesta es muy tibia y viendo que quizás quiere hacer un guiño a otros partidos, la verdad es que hace falta mucha más contundencia en estos temas, como digo. Usted nos pedía a nosotros contundencia en el tema del Convenio, yo le digo que trabajaremos y posiblemente podamos hacerlo de manera conjunta en el Congreso de los Diputados para beneficiar al conjunto de los navarros, que

también es claramente beneficiar al conjunto de los españoles.

Por lo tanto, insisto en que votaremos a favor de todas las propuestas de resolución presentadas por el Partido Socialista, a excepción de la última, porque no entendemos que sea el foro adecuado para instar y solicitar al Gobierno de España cuestiones de Navarra. Muchísimas gracias, cuentan con nuestro apoyo.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Izquierda-Ezker. Señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Nuestra agrupación va a votar a favor de las cinco propuestas de resolución que ha presentado el Partido Socialista. Respecto a la segunda, estamos totalmente de acuerdo en la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo productivo y un nuevo modelo económico. No estamos tan seguros de estar de acuerdo en su definición, pero en todo caso estamos de acuerdo en esta cuestión y estamos de acuerdo en que para el desarrollo económico es fundamental la innovación tecnológica. Es más, la mención que hacen ustedes al Estado de bienestar nos parece fundamental porque cualquier sistema económico o empresarial que se diseñe tiene que pensar en las personas.

Esto del emprendimiento nos chirría un poco más, aunque vamos a votar a favor. Ese mensaje de que aquí todo se soluciona con emprender, con que vamos a formar emprendedores desde que son niños, lo dicen en su último punto, nos chirría mucho porque, miren, sobre todo en la enseñanza obligatoria, incluso en la posobligatoria, esto no se arregla con asignaturas relacionadas con la robótica, con la programación, se soluciona, bueno, se soluciona, se ayuda a emprender, porque emprender se emprende todos los días en cualquier escuela, incluso en las escuelas infantiles, todos y todas emprendemos cada mañana cuando tomamos decisiones desde que nos levantamos, como decía, se contribuye muchísimo más desde el desarrollo de la creatividad, de las estrategias para la resolución de problemas, incluso también desde las estrategias y las formas de investigar, porque también se investiga y a investigar se aprende desde que se es muy pequeño. No obstante, estamos de acuerdo.

Respecto a la número 3, estamos de acuerdo con el modelo educativo que está defendiendo aquí el Partido Socialista, universal, equitativo, para todos y para todas, garantía de igualdad de oportunidades, escuela democrática, enfocada al éxito escolar de todas y de todos, participativa. Estamos de acuerdo con ese modelo, priorizando siempre la enseñanza pública, considerando siempre la enseñanza pública como eje vertebrador de todo el sistema educativo, situando siempre el sistema públi-

co de enseñanza como la guía, el referente de la educación en este caso en Navarra.

Respecto a la cuarta, también un sí. Y, además, aquí sí que tenemos un problema, porque el primer punto al que ustedes hacen referencia para incluir todas las plazas que por su naturaleza tengan carácter permanente y estable en las Administraciones Públicas es una reivindicación también histórica de Izquierda-Ezkerria y de Izquierda Unida y de Batzarre, pero nos encontramos con la tasa de reposición en frente, lo que ha impedido e impide a las comunidades autónomas... Aprovecho para decir que el Gobierno anterior tuvo posibilidad por lo menos de cubrir la tasa de reposición y no lo hizo. En todo caso, estamos totalmente de acuerdo.

Respecto al punto 2, relativo a la sentencia, a mí no me cabe ninguna duda de que el Gobierno va a acatar una sentencia judicial, que es lo que corresponde, ahora bien, espero que no lo haga sin valorar el alcance de la misma porque hay muchas circunstancias que se dan en las Administraciones Públicas en relación con los contratos y la situación de los trabajadores y trabajadoras que requieren un tratamiento diferente, y en cuanto a lo de los presupuestos de 2017, entrará lo que tenga que entrar, lo que justamente según la sentencia tenga que entrar.

Y ya respecto a la última, lo que tengo que decir es que nos parece muy importante. Nos parece tan importante que hemos hecho referencia antes cuando hemos votado en contra de la propuesta de resolución de Unión del Pueblo Navarro, porque ustedes sí que dan una visión mucho más general y mucho más global de lo que es la convivencia y la manera en que se puede intervenir desde el ámbito de la intervención social y desde el ámbito educativo en mejorar esa convivencia y en desarrollar los valores democráticos, lo que son las libertades y los derechos, o sea que cada ciudadano y ciudadana sepa dónde están sus libertades, sepa dónde están sus derechos, sepa dónde empiezan y sepa dónde terminan. Por lo tanto, estamos totalmente de acuerdo. Insisto o resalto ese rechazo a cualquier comportamiento contrario a la ética pública o a la convivencia pacífica entre todos y entre todas.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Su turno de réplica, señora Chivite Navascués.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer los apoyos a las iniciativas presentadas por el grupo socialista, pero contestaré a algunas cosas. Señor Martínez, no sé si es que le sentó mal que ayer le dijera lo de la diferencia generacional, al fin y al cabo, usted es de la edad de mi padre, quiero decir que yo entiendo que le siente mal, pero ser mayor de edad no quiere decir ser viejuno, que es de lo

que hablábamos ayer. Yo a usted no le considero en ningún caso viejuno.

Decía que hemos copiado lo que pone en el acuerdo programático en cuanto a lo de la estrategia. Lo que ustedes han copiado es el programa del Partido Socialista, que es anterior al acuerdo programático y, si no, léanselo porque en ninguno de los programas que presentaron ustedes a las elecciones ninguno de los grupos que sustentan al cuatripartito pone las cosas que pone aquí. Que luego lo pusieran en el acuerdo programático es otra cosa, pero en el programa electoral, que es anterior, no estaba. Y, desde luego, la estrategia de especialización inteligente está acordada, está pactada, no está cerrada, eso lo primero. Está siendo pactada, por supuesto que sí, y el plan de empleo ¿con quién está pactado? Con nadie. Ya veremos cómo termina, pero por ahora con nadie.

Y a mí, sinceramente, me llama la atención que usted diga que no saben si van a cumplir con la sentencia del Tribunal Europeo. Que sí, que no, que cuánto, que si partidas... Ponga una partida presupuestaria abierta. Por cierto, en el Congreso de los Diputados ya hubo un acuerdo para cumplir con esta sentencia e incluso fueron a más, que a mí también me gustaría que este Gobierno fuera a más y así se lo dije al Consejero de Salud el otro día. Se pusieron un objetivo, el 10 por ciento de temporalidad. Espero que este Gobierno también lo haga.

En ningún caso he hablado en mi intervención ni de financiación de los sindicatos ni de financiación del Consejo del Diálogo Social ni de financiación nominal para la formación, no he hablado de nada de eso, he hablado de la necesidad de pactar y de acordar, y el Consejo del Diálogo Social es un buen instrumento. Por cierto, copiado por todas las comunidades después de tenerlo en Navarra, porque es un modelo de éxito, porque el diálogo social es un modelo de éxito. Que estén todos, pero que se acuerde y que sea acordado por todos, por la parte sindical y por la parte empresarial.

Señor Ramírez, me refería a la necesidad de acordar todos estos temas. ¿Financiar a los colegios que segregan por sexo? No. El Partido Socialista siempre lo ha dicho, otra cosa es que aquí el señor Iribas los dejara perfectamente blindados no recuerdo hasta qué año. En todo caso, lo que tiene que desaparecer es la LOMCE, que es la que los blindo, por lo tanto, nosotros trabajaremos para que desaparezca la LOMCE, que es la que los ampara.

Y en cuanto a educación, señora Sáez y señora De Simón, a mí me parece muy bien que aprobemos aquí un montón de iniciativas en materia de educación. Desde luego, nuestro lema en educación es la igualdad de oportunidades. A ustedes se les llena la boca de hablar de igualdad de oportuni-

dades, pero no lo hacen valer en el Gobierno, y eso es labor suya, que están sustentando al Gobierno. Por lo tanto, nosotros no estamos ni queremos estar en el acuerdo programático. Queremos estar aportando en este marco, en el del Parlamento de Navarra, para mejorar el futuro de los navarros y de las navarras, no en el acuerdo programático, que parece que los que no estamos en el acuerdo programático no aportamos nada positivo, y eso, desde luego, no se lo voy a tolerar.

Y, para terminar, señor García, yo no sé si usted se ha leído bien toda la exposición de motivos. En cuanto a lo de convivencia, desde luego, yo creo que es contundente y que es claro, y le recomiendo una cosa, le recomiendo que lea a Victoria Camps, ética pública, ética del buen gobierno. Creo que al Partido Popular le irá bien. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Chivite Navascués. Pasamos a votar las propuestas de resolución de la número 2 a la 5, porque la 1 ya está aprobada por los siete grupos y agrupaciones. Comenzamos votando la propuesta de resolución número 2 del Partido Socialista de Navarra (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 0; abstenciones, 0; votos a favor, 50.

SRA. PRESIDENTA: Aprobada por unanimidad. Pasamos a votar la propuesta de resolución número 3 (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 0; abstenciones, 0; votos a favor, 50.

SRA. PRESIDENTA: Aprobada también por unanimidad. Pasamos a votar la propuesta de resolución número 4 (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 0; abstenciones, 0; votos a favor, 50.

SRA. PRESIDENTA: Aprobada también por unanimidad. Y pasamos a votar la quinta y última propuesta de resolución. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 0; abstenciones, 17; votos a favor, 33.

SRA. PRESIDENTA: Aprobada esta quinta y última propuesta de resolución del Partido Socialista de Navarra.

Continuamos con las propuestas de resolución de la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias del Partido Popular. Señor García Jiménez, dispone de diez minutos para la defensa.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Lo decíamos ayer también

en nuestra intervención, si existe verdaderamente voluntad por parte del Gobierno de Navarra de llegar a diferentes acuerdos, como se ha hecho en la resolución número 1 que se presenta hoy en este debate, creemos que lo primero que debe hacer este Gobierno es valorar, analizar y estudiar las propuestas que se presentan, entre ellas las del Partido Popular.

Las propuestas de resolución que se presentan hoy en este debate por el Partido Popular son unas propuestas de resolución sencillas que, sin ninguna duda, pueden ser perfectamente apoyadas por la mayoría de los grupos presentes en esta Cámara. Detallaré algunas cuestiones de cada una de las propuestas. La número 1 la conocen perfectamente puesto que, como digo, hemos llegado a un acuerdo entre las diferentes fuerzas presentes en este Parlamento, marco también desde el que se puede trabajar en otras cuestiones a las que hacemos mención en las propias resoluciones.

La propuesta número 2 se refiere fundamentalmente a las relaciones entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra, para que se ajusten a lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Constitución, que ampara y respeta los derechos históricos de Navarra, así como la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral, con pleno respeto a lo dispuesto en el Convenio Económico como norma tributaria y financiera de nuestra Comunidad.

La Constitución Española reconoce y ampara los derechos históricos de Navarra como comunidad foral diferenciada dentro de España, comunidad con unos símbolos propios que deben ser respetados por los ciudadanos pero también deben ser respetados por las diferentes instituciones de la Comunidad. Por la defensa de esos símbolos y, sobre todo, por la pertenencia a España, nuestra Comunidad ha sufrido el terrorismo de ETA que debemos condenar enérgicamente, y de ahí la necesidad, y viendo el debate de ayer ahora más que nunca, de mostrar el compromiso de este Gobierno con los símbolos propios y oficiales de la Comunidad Foral y exigir respeto a la realidad institucional de nuestra Comunidad Foral en todos los ámbitos, en el ámbito cultural, educativo, televisivo, deportivo.

La tercera propuesta de resolución hace referencia precisamente a las víctimas del terrorismo de ETA. Veremos en posteriores intervenciones que algunos de los partidos dirán que nos referimos mucho a este asunto. Les diremos que nos vamos a referir a este asunto tantas veces como sea necesario, porque se trata de un tema de extrema gravedad que ha afectado y podemos decir que todavía afecta en la vida diaria de una manera dramática y lamentable. El terrorismo de ETA afecta a

víctimas que han sufrido y, sobre todo, también al conjunto de la sociedad navarra y otras sociedades, y vemos que todavía hoy no hay una disolución definitiva de la banda terrorista ni una petición de perdón por parte de quienes sembraron el terror durante muchos años. Por lo tanto, les puedo asegurar que desde el Partido Popular de Navarra no habrá debate importante en nuestra Comunidad en el que las víctimas no sean recordadas y reconocidas y en el que los asesinos no sean señalados tal y como se merecen. Es más, ayer el próximo Presidente, y actual en funciones, del Gobierno de España, el señor Mariano Rajoy, en su discurso de investidura señalaba a la Diputada de Bildu que se sumase a los partidos que reclaman la disolución de ETA, y, efectivamente, tal y como manifestó el Presidente, todos ganaríamos algo con la disolución de la banda, con el fin de un grupo que ha matado, que ha extorsionado y, sobre todo, que ha secuestrado. Por eso hoy no hay razón para que Bildu no colabore en lograr que así sea, a menos que apoye estas acciones violentas.

En esta línea, pedimos también un respeto institucional hacia aquellos que trabajan por mantener la paz y la convivencia y luchan por la derrota del terrorismo. Pedimos el reconocimiento a la labor que realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de manera especial los miembros de la Guardia Civil de Alsasua, que han sido agredidos brutalmente hace escasos días por el entorno abertzale. Me gustaría recordarles hoy y solicitar, como ya hemos hecho, que se condenen rotundamente estas agresiones.

La tercera resolución habla de políticas en las cuales se debe centrar cualquier Gobierno, me refiero a aquellas que van encaminadas al desarrollo económico de la Comunidad, para generar crecimiento, para generar economía y para crear puestos de trabajo estables y de calidad. En la propia resolución detallamos una serie de medidas encaminadas única y exclusivamente a favorecer y a generar ese crecimiento tan necesario de nuestra Comunidad. Insisto en que están explicadas detalladamente en la propia propuesta de resolución.

Entendemos que es fundamental para el desarrollo económico apoyar y trabajar en la ejecución y elaboración del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra y avanzar en la construcción del tren de altas prestaciones.

En el ámbito de la educación, nos parece importante y, sobre todo, necesario que este Parlamento tome conciencia, por el bien del conjunto de la comunidad educativa de nuestra Comunidad, de la importancia de llegar a acuerdos que culminen en un pacto por la educación, un pacto que tenga como objetivo sobre todo consolidar un sistema estable y de calidad en Navarra y que permita a

nuestra Comunidad situarse a la cabeza de los índices de evaluación internacionales como PISA. Se trata, en definitiva, como siempre hemos reivindicado en esta Cámara, de un pacto por las personas, alumnos, familiares, profesores, personal no docente, que refuerce esa dimensión social en materia educativa, una apuesta clara por la libertad, la igualdad, la equidad, la inclusión y la convivencia. Con lo cual se trata de orientar ese trabajo de manera conjunta dentro de un marco de diálogo y de colaboración con la comunidad educativa, diferentes agentes sociales y Administraciones Públicas. Para ello, proponemos también en la propia resolución continuar con la implementación del programa de aprendizaje en inglés, el PAI; facilitar la incorporación de nuevos centros a este programa; articular mecanismos contra el acoso escolar en las aulas, tanto para los alumnos como para los profesores, a través de una ley que también se presentó en este Parlamento; a aplicación de un plan de financiación plurianual para la Universidad Pública de Navarra que garantice una gestión adecuada y dar estabilidad y refuerzo a la universidad; fomentar la Formación Profesional dual. Medidas, como se establece en la propia resolución, encaminadas, en definitiva, a favorecer y adaptar la educación en el nuevo marco social en el que nos encontramos.

Por último y no menos importante, pedimos el apoyo a los más desfavorecidos, a las familias, a la infancia, a las personas con discapacidad, a las víctimas de violencia de género, que estas sean el pilar fundamental de las políticas sociales del Gobierno de Navarra. Por ello instamos al Gobierno de la señora Barkos a tomar una serie de medidas encaminadas, como digo, a que estas personas más desfavorecidas sean un pilar fundamental en las políticas sociales.

También instamos a combatir la pobreza infantil con una serie de medidas establecidas en la propia resolución. Nos parece importante y vital apoyar a una serie de colectivos más vulnerables en cuanto a lo que es el acceso al empleo, como son los parados de larga duración o parados mayores de cuarenta y cinco años, jóvenes en situación de desempleo, mujeres víctimas de violencia de género, etcétera. Hay que trabajar, como digo, para favorecer a estas personas más vulnerables.

Como he anunciado al principio de mi intervención, consideramos que son propuestas que pueden ser apoyadas por gran parte de los partidos políticos hoy representados, son asequibles y más que oportunas. Como digo, el Partido Popular espera contar con el apoyo de otros partidos. Ayer la señora Barkos pedía al señor Rajoy altura de miras con Navarra. Desde el Partido Popular le solicitamos lo mismo, altura de miras y trabajar por el bien del conjunto de los navarros por enci-

ma de cualquier interés partidista. De ahí el hecho de valorar, analizar y estudiar las propuestas constructivas, por cierto, que se hacen desde el Partido Popular para trabajar de manera conjunta en el objetivo, que es el bienestar y la defensa de los intereses de los navarros. Por lo tanto, esperamos contar con el apoyo de los partidos representados en esta Cámara para sacar adelante estas resoluciones. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Hualde Iglesias): Muchas gracias, señor García. Vamos ahora con los turnos a favor y en contra con respecto a las propuestas de resolución del Partido Popular. ¿Turno a favor? ¿En contra? Por el Grupo Parlamentario UPN tiene la palabra el señor García Adanero por cinco minutos.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor Presidente. No voy a utilizar, evidentemente, los cinco minutos y, por lo tanto, le pido intervenir desde el escaño porque voy a ser breve. Nuestro grupo votará a favor de las cuatro propuestas planteadas por el Partido Popular, la quinta es la del Convenio Económico, ya votada. En todo caso, son propuestas que coinciden en muchas materias con las votadas anteriormente, y entendemos que también aportan cuestiones novedosas para este debate y por ello votaremos a favor.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Hualde Iglesias): Gracias, señor García Adanero. Grupo parlamentario socialista.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidente. Buenos días a todos y a todas. Egun on. En primer lugar, si me permite el Presidente, me acaban de comunicar que ha habido un nuevo asesinato por violencia de género, esta vez en Alicante, por lo tanto, si la presidencia lo considera oportuno al final del Pleno podemos guardar un minuto de silencio tal y como está recogido en el acuerdo de este Parlamento y, además, quiero mostrar la condena absoluta del Partido Socialista de este nuevo asesinato.

Comienzo ya la exposición con respecto a las propuestas de resolución del Partido Popular. Hay que reconocer que es cierto que desde el Partido Popular han hecho un esfuerzo por que sus resoluciones esta vez sí puedan ser aceptadas. De hecho, algunas de las propuestas que se señalan en esas resoluciones han sido ya debatidas en este Parlamento a propuesta del Partido Socialista de Navarra. Eso sí, déjenme decirles que el papel lo aguantan todo, pero que la mayoría de las cosas no se sostienen cuando ustedes en Madrid han hecho lo contrario a lo que hoy nos traen en estas resoluciones.

Hablan de impulsar planes para la creación de empleo. Yo añadiría empleo de calidad, algo que ustedes parecen obviar, pero que no es detalle

menor, máxime cuando hace pocos días hemos conocido que uno de cada cinco trabajadores cobra menos de trescientos euros y que la temporalidad es la característica más destacada. Les pediría que tuvieran en cuenta ese detalle.

Piden refuerzo de los servicios de información y asesoramiento juvenil, especialmente en todo lo relacionado con el acceso al mercado laboral y el fomento del Fondo de Garantía Juvenil. Estamos totalmente de acuerdo, esperemos que tomen buena nota, porque, siendo España uno de los países que mayor paro juvenil tiene de toda Europa, la gestión de este fondo por parte de su Gobierno ha sido nefasta. No se ha ejecutado todo el fondo, el Gobierno central no ha cumplido las funciones que debía cumplir en este ámbito y, además, no ha dado las directrices adecuadas a las comunidades. Tiempo perdido, señor García. Por lo tanto, esperamos que ahora se pongan las pilas.

Hablan de pacto educativo. Pues bienvenidos también. Nosotros lo llevamos pidiendo toda la legislatura. Pero es que no es solamente eso, lo estamos poniendo en marcha en las comunidades que gobernamos, porque nos lo creemos. Ustedes lo ponen en el papel pero permitan que dudemos de la credibilidad o de que ustedes se crean ese pacto educativo, máxime cuando han hecho una ley, la LOMCE, en contra de todo el mundo. Así que con el histórico que tienen permítanme que dudemos.

Por último, en la resolución 5 no han podido resistirlo y han dejado patente el verdadero Partido Popular. Estamos de acuerdo con algunas de las propuestas que presentan en esa resolución, pero, desde luego, con esa obsesión de regular derechos en torno a la familia y con esa imagen de la mujer exclusivamente como madre no podemos estar de acuerdo. Nosotros, vuelvo a decirlo, creemos en los derechos de la ciudadanía, independientemente de cómo organicen su vida.

Y acabo pidiéndole responsabilidad con la violencia de género. Llevamos cinco años pidiendo un pacto político y social contra la violencia de género y ustedes han hecho oídos sordos. Pero es que, además, con sus recortes y con los retrocesos han malogrado la vida de muchas mujeres víctimas de sus hijos y de sus hijas. Piden incentivar la contratación de mujeres víctimas, y esto me ha indignado especialmente, máxime cuando en el Real Decreto Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, ustedes dificultan la movilidad geográfica que está recogida en la ley integral para las víctimas como un derecho, poniendo a muchísimas mujeres en una situación muy complicada.

Podría estar toda la mañana señalando medidas que su Gobierno ha puesto en marcha en contra de las resoluciones que hoy nos han traído aquí, pero

me quedaré en pedirles que acompañen sus propuestas con acción, con acción en la misma dirección, primero, por sentido común, pero, sobre todo, por responsabilidad.

Acabará diciendo el sentido del voto. Votaremos a favor de todas las propuestas de resolución excepto de la quinta, ya que, pese a compartir algunas de las propuestas, obviamente, no podemos obviar el contenido ideológico, que no compartimos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Geroa Bairen txanda.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Kaixo, berriz hemen. La verdad es que leemos las propuestas de resolución del Partido Popular y nos encontramos con un batiburrillo. Iba a decir que las propuestas de resolución del Partido Popular parecen el camarote de los hermanos Marx, pero me parecía ir muy lejos, voy a dejarlo en un camarote, la segunda, porque la primera ya está votada. No sé, leo la segunda y la verdad es que me quedo con la duda. No sé qué le importa más al Partido Popular, si la Lorafna, que, por cierto, los navarros y navarras no hemos tenido ocasión de votar, si el mapa del tiempo o si los crímenes de ETA. Como lo meten todo junto, se queda uno con la duda y dices: realmente qué estarán pidiendo en esta propuesta de resolución, que desaparezca el mapa del tiempo de no sé qué televisión o que digamos que sí somos unos *hooligans* de la Lorafna. ¿Qué es lo que les importa más? Se queda uno con la duda, de verdad, y por eso lo digo.

Ayer, en el turno de réplica, hablé de la necesidad en esta Comunidad, quizás en otras también, pero, desde luego, en esta, de un acuerdo de mínimos en torno a la violencia y a la intolerancia, y hoy lo vuelvo a hacer. Lo vuelvo a hacer porque su segunda propuesta me recuerda otra vez a esos intentos en los que muchos o unos cuantos al menos han estado tentados de sacar provecho político del dolor de las víctimas. Eso ha sido una realidad en la historia reciente de nuestro país y también de nuestra Comunidad. Y yo creo que ese afán por sacar rendimiento político del dolor de las víctimas vacía el contenido ético que debe tener la solidaridad para con las víctimas y el rechazo de la intolerancia. Lo digo de verdad, creo que es hora de que nos demos cuenta de dónde estamos todos, de hasta qué punto podemos estar de acuerdo, llegar a ese acuerdo de mínimos y avanzar en un camino de paz y de convivencia. Si no llegamos a un acuerdo mínimo, difícilmente podremos avanzar, y, desde luego, si utilizamos el dolor de las víctimas para sacar rendimiento o provecho político, mucho menos avanzaremos.

Respecto del resto de las propuestas, la tercera, cuarta y quinta, pues, hombre, oigo a la señora

Medina y digo: pues, efectivamente, puede que sea verdad, puede que sea verdad que esta vez ustedes, señora y señor del Partido Popular, apuestan por estas cuestiones, pero yo le voy a decir la verdad, la primera demostración de que apuestan por todo esto sería si el sábado o el domingo o el lunes, cuando ya tengamos un Presidente de Gobierno de España del Partido Popular, derogaran ustedes las leyes estatales que han llevado a la exclusión a miles de personas, a miles de familias, a miles de mujeres en este país, si derogaran la LOMCE, entonces sí podría empezar a pensar que sus propuestas de resolución van en serio, que no son una tomadura de pelo o que no son un batiburrillo. Y también empezaría a creerles, no hay por qué ir hasta Madrid, si aquí el Partido Popular de Navarra votara favorablemente la ley de renta garantizada, la ley de vivienda, etcétera. Entonces sí, de verdad, podría creer que algo de lo que ustedes proponen en estas propuestas de resolución va en serio y entonces podría votar a favor, mientras tanto, nuestro voto va a ser negativo.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Turno ahora para Euskal Herria Bildu Nafarroa.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidente anderea. Guk ere gaitzetsi nahi dugu egondako indarkeria kasua. Bat egiten dugu Alderdi Sozialistaren ekimenarekin, eta eskatzen dugu –ez dago inolako dudarik horrela egingo dela– gero minutu bateko isilune bat egiteko.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros también queremos condenar el caso de violencia que ha habido. Estamos de acuerdo con la iniciativa del Partido Socialista y solicitamos –no tenemos ninguna duda de que así se hará– que se realice luego un minuto de silencio].

Gaiari helduta, Alderdi Popularrak bat elkarrekin aurkeztu du, eta nik eskertu nahi diet beraien jarrera. Nik uste dut garrantzitsua dela Hitzarmenaren aurrean Nafarroaren ordezkartza osoak batera arraun egitea, indarrak metatzea eta aurrera begiratzea. Halaber, espero dezagun Nafarroako Alderdi Popularra mahaian Nafarroaren aldean ere egotea, zeren azkenean zuek nafar jendartearen ordezkartzen duzuen, guztiok bezala. Eta, horregatik, nik uste dut berri ona dela. Eta espero dezagun mahaiaren beste aldean Estatuak izango duen jarrera ere justua izatea gure eskubideekiko.

[Volviendo al tema, el Partido Popular ha presentado una junto con los demás, y yo quiero agradecerles su postura. Creo que es importante que todos los representantes de Navarra rememos en la misma dirección en lo que respecta al Convenio, que unamos fuerzas y que miremos hacia adelante. Esperemos que el Partido Popular de Navarra esté también del lado de Navarra en la mesa, ya que ustedes,

como todos nosotros, representan a la ciudadanía navarra. Por eso, creo que es una buena noticia. Y esperemos que la postura que tendrá el Estado al otro lado de la mesa sea también justa para con nuestros derechos].

Joango naiz pixkanaka beste proposamenak aztertzen. Lehenik eta behin, bigarrena. Hor, García jauna, hainbat gauza nahasten dituzue: meteorología, bandera espainola, autogobernua, indarkeria... Totum revolutum bat da. Orduan, formaren aldetik ja zaila izango litzateke baiezko boza ematea; baina, edukiari jarraikiz, nik uste dut hemen ja, duela bost urte –eta gai zehatz batez mintzatuko naiz– ETAk behin betirako su-etena eman zuela, eta hori pozgarria izan da guztiontzat. Hobeto gaude. Baina falta dira gauzak egiteko, elkarbizitza lantzeko, oraindik urratzen diren eskubideak konpontzeko eta bitartekoak zehazteko. Egin behar dugu, eta bakoitzak pentsatu behar du egoera hobe batera heltzeko zer egiten ahal duen, baita azkenean urteetan zer lan egin duen ere. Eta, benetan, Alderdi Popularrak ere momentu honetan badauka aukera bere aportazioa egiteko. Eta espetxe politika da. Ez dauka inongo zentzurik, Alderdi Popularrak kideak, eta zuek badakizue. Nafarroan bere etxean egoten ahal den preso bat bere zigorraldi osoan ehunka kilometrotara egotea... Hor familia zigortzen da. Eta familia horiek badauzkate beren aurpegia, beren eskubideak, beren sentimenduak, baita beren samina ere. Eta ekarpen hori zuek ere egiten ahal duzue. Eta, elkarbizitzaz hitz egiten dugunean eta gure herrian egon den hainbat sufrimenduz hitz egiten dugunean, biktimen sufrimenduz hitz egiten dugunean, biktima guztien sufrimenduz eta egondako arazo guztiez hitz egin behar dugu, eta adierazi zer espetxe-neurri jasanezinak planteatu diren Estatutik eta horiek atzera eramane behar direla, elkarbizitzaren, bakearen eta justiziaren onerako izango delakoan.

[Voy analizando poco a poco el resto de propuestas. En primer lugar, la segunda. En esa, señor García, ustedes mezclan varias cosas: meteorología, bandera española, autogobierno, violencia... Vamos, un tótum revolutum. Por lo tanto, por la forma ya sería difícil votar a favor. Pero, ateniéndonos al contenido, yo creo que aquí ya hace cinco años –y voy a hablar de un tema concreto– ETA anunció un alto el fuego indefinido, y fue una buena noticia para todos. Estamos mejor. Pero queda trabajo por hacer, para favorecer la convivencia, para arreglar los derechos que todavía se infringen y para concretar los medios. Debemos hacerlo, y cada uno debe pensar qué puede hacer para llegar a una situación mejor y qué ha hecho en estos últimos años. Y, de verdad, el Partido Popular tiene en este momento la ocasión de hacer su aportación. Y estoy hablando de la política penitenciaria. Carece de sentido,

miembros del Partido Popular, y ustedes lo saben. Cuando un preso que podría estar en su casa, en Navarra, cumple su pena a cientos de kilómetros, quien está siendo penalizada es su familia, familias que tienen rostro, derechos, sentimientos y también dolor. Y ustedes también pueden hacer esa aportación. Y, cuando hablamos de convivencia y del sufrimiento habido en nuestro pueblo, cuando hablamos del sufrimiento de las víctimas, debemos mencionar el sufrimiento de todas las víctimas y todos los conflictos que han existido, y expresar las insostenibles medidas penitenciarias que se han planteado por el Estado y que deben ser revertidas, porque será en favor de la convivencia, la paz y la justicia].

Hirugarrena. Berriz badirudi Alderdi Popularrari ez zaiola kezkatzen BEZa igotzea: horrela egin zuen. Bueno, kanpainen esan zuen ez zuela igoko, baina gero BEZa igo zuen. BEZa, dakizuenez, hiritar guztiek ordaintzen dute. Ez zitzaion inporta jendarteari dirua kentzea edo zerbitzu publikoetatik kentzea, banketxei emateko; inongo arazorik ez. Orain bai, Nafarroako gizarteak edo Nafarroako instituzioek enpresei esfortzu bat eskatzen ditenean egondako pobrezia eta eskubide murrizketa horiek guztiak atzera botatzeko, hain zuzen ere, “el grito en el cielo”.

[Tercera. De nuevo parece no importarles al Partido Popular la subida del IVA, como ya hizo. Bueno, en campaña dijo que no lo subiría, pero luego sí lo subió. Como todos ustedes saben, el IVA lo pagan todos los ciudadanos. No le importó quitar dinero a la población o quitarlo de los servicios públicos, para dárselo a los bancos; sin ningún problema. Ahora sí, cuando la sociedad navarra o las instituciones navarras piden un esfuerzo a las empresas, concretamente, para terminar con la pobreza y la restricción de derechos, pone el grito en el cielo].

El grito en el cielo. Y el grito en el cielo cuando, evidentemente, en toda esta crisis lo que se les ha pedido a los ciudadanos y ciudadanas, la exigencia que se les ha hecho para una política, a nuestro juicio, injusta, inaceptable, al servicio de los poderes financieros, se niega en estos momentos a que los empresarios, las empresas que tienen beneficios, señor García, aporten de una manera más justa y más progresiva. No podemos estar de acuerdo.

La propuesta de resolución número 4 habla del pacto por la educación. Ya ha dicho el señor García que siempre han estado... Siempre menos cuando les ha tocado gobernar, es decir, menos ahora, porque la LOMCE ¿con quién la han pactado? Ya saldrá aquí y lo dirá.

Termino, señora Presidenta. Y cuando se habla de familia y cuando se habla de mujeres hay que hablar también de derechos, y nuevamente ustedes representan la visión más carca de nuestra sociedad. Sí, sí, señor García, usted representa, con su propuesta de resolución, la visión más carca de nuestra sociedad y nosotros entendemos que, evidentemente, ante esas posturas tiene que haber otras desde otros principios realmente mucho más progresistas y modernos y, en ese sentido, votaremos que no. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker baita zuri ere. Podemos-Ahal Duguren txanda.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenos días otra vez a todas y a todos. La verdad es que nos da pena, porque estamos teniendo la sensación de que el PP presenta propuestas de resolución, iniciativas parlamentarias en general con el ánimo de que no se las aprobemos. Es decir, meten un montón de cosas, hacen esa macedonia y mezcolanza que han dicho anteriormente, donde hay muchas cosas que podemos compartir, pero al final siempre intentan colar algo para llevar el ascua a su sardina, llevarnos a su terreno y hacernos decir lo que no queremos decir en el tema más importante, que está camuflado.

Por ir al grano y por ir a lo más concreto por falta de tiempo, en cuanto a la propuesta número 2 –la 1 nos la saltamos– diré que al final, después de hacer una exposición de esto, se van realmente a un párrafo en el que piden que se condene a ETA y a continuación, en la misma línea, piden que se condenen las agresiones de Alsasua, algo de lo que ya hemos hablado antes y no nos vamos a reiterar, pero sí que les podríamos decir que este no es el camino, seguro que este no es el camino. El abuso de la fuerza y el uso de la violencia hay que condenarlos sin paliativos, cualquiera que sea su origen y cualquiera que sea su motivación, porque no existe motivación para ejercer la violencia, y deberíamos quedarnos ahí. Deberíamos quedarnos ahí porque si intentamos hacer lecturas políticas generalizando y lanzando, como he dicho antes, mensajes incendiarios a la sociedad, a lo mejor lo que estamos haciendo es ser nosotros mismos responsables de que haya unas agresiones a la Guardia Civil o de que la Guardia Civil cometa un abuso de fuerza o que haya unas amenazas en un sentido o que se haya amenazado al alcalde de la localidad de Alsasua. No podemos transmitir ese tipo de mensajes, no podemos alimentar más la hoguera. Tenemos que condenar la violencia, cualquiera que sea su origen, y quedarnos ahí y dejar que luego quien tenga que investigar y esclarecer los hechos de violencia lo haga, condene y tal. No me voy a reiterar más en este sentido.

En la propuesta número 3 hablan ustedes de un escenario fiscal atractivo para las empresas.

Nosotros creemos que los escenarios fiscales no tienen que ser atractivos ni para las empresas ni para ningún agente social en concreto, tienen que ser justos para el conjunto de la sociedad y tienen que buscar una justa redistribución de la riqueza. Lo dejaré ahí.

La número 4, en materia de educación, lo mismo. Meten un montón de cosas que podrían ser compartidas, incluso contenidas algunas de ellas en el acuerdo programático, pero al final llegan a decir que se asigne el PAI a todos los centros que lo soliciten en el presente curso. Seguramente hacer esa transición en el curso que ya está en marcha nos crearía un montón de problemas, pero, en cualquier caso, obvian ustedes que si esos centros presentan un plan, exponen los recursos que tienen, el profesorado preparado, seguramente eso se valorará positivamente y tendrán el PAI. O sea, nadie ha dicho que no a eso.

Por último, en la quinta mezclan lo que es el empleo de las personas con discapacidad, combatir la pobreza infantil, los derechos de la infancia y los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género, para pedir al final o por delante también una dirección general de familia. Mire, en Navarra, ya se lo han dicho aquí, hay dieciocho mil hogares, núcleos familiares, llámelo usted como quiera, en los que ninguno de sus miembros tiene empleo. Esto ha generado unas situaciones y tiene un origen que está en la legislación que su partido ha elaborado en materia de empleo y en la mala gestión de esta crisis económica por parte de su partido en Madrid y por parte también del Gobierno de UPN en Navarra. Dieciocho mil familias, ese es un dato a tener en cuenta para que ustedes corrijan esas políticas económicas y realmente esas dieciocho mil familias puedan tener expectativas.

Les diríamos también, ya que mezclan aquí los derechos de la infancia y los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género con la familia, que seguramente es en el seno de familia –creo que la señora Medina ya le ha dicho algo– donde el mayor número de agresiones tanto a niños maltratados como a mujeres maltratadas se producen y, además, de la mayor gravedad. Por tanto, no mezcle usted las cosas. Ha tocado tres colectivos importantes que merecerían por sí solos una propuesta de resolución y si lo hubiera hecho usted bien le habríamos podido dar el voto favorable. Tal y como plantea las cosas, nuestro voto va a ser en contra de todas las resoluciones, exceptuando la primera, la del Convenio.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para Izquierda-Ezkerria.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Si me lo permite, por la brevedad, hablaré desde el escaño. A la primera

propuesta de resolución ya hemos votado que sí. Votaremos que no a las cuatro restantes. Respecto a la número 2, no sé si le parece serio al señor García. Yo creo que no, que no le puede parecer serio mezclar cuestiones de debate político, como pueden ser el Amejoramiento del Fuero, los símbolos, la Constitución, con el rechazo a la violencia de ETA. A nosotros nos parece una obscenidad política esta declaración que presentan en esta resolución, nos parece tendenciosa, nos parece tramposa, nos parece enredadora y nos parece agitadora. Ahí no nos van a encontrar. Si pretenden agitar, en nuestro caso lo van a tener que hacer en privado. Saben ustedes que es una sola votación, por lo tanto, no diré nada más.

Respecto a la número 3, ustedes hablan de una fiscalidad atractiva para una parte de la sociedad, reduciendo impuestos a las rentas del capital, y ya saben que nosotros apostamos por una fiscalidad progresiva y solidaria, por lo tanto, en la antípoda.

Respecto a la 4, hablan ustedes de un pacto por la educación. Deroguen la LOMCE y luego hablamos.

Y respecto a la quinta, nos parece tan seria, como a los demás, en relación con esas trampas que nos hacen. Es como en esos cuentos en los que el lobo se disfraza de piel de cordero. Ustedes, que han recurrido nuestra ley de vivienda; ustedes, que rechazan la renta garantizada; ustedes, que promueven el mercadeo con las necesidades básicas de las personas, recortando y privatizando servicios públicos, desde luego, no nos van a dar ninguna lección sobre lo que supone apoyar a todos los modelos de familias, apoyar a las personas con discapacidad, apoyar a la infancia o apoyar a las víctimas de género. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno de réplica para el Partido Popular. Señor García Jiménez, son cinco minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Empezaré por la señora De Simón, que ha sido la última, para decirle que a mí lo que me parece serio es el cambio tan radical que ha hecho Izquierda-Ezkerra. A mí eso sí que me parece serio y para analizar y evaluar, con lo cual igual lo que tienen que hacer ustedes es mirar si sus principios se están acercando mucho a lo nacionalista.

Y con respecto al pacto por la educación, le diré que primero plantee y luego hablamos. Mucho criticar y poco o nada plantear. ¿De verdad quiere trabajar? Plantee algo. ¿Han hecho ustedes algo en el Congreso más allá de pedir que se derogue la LOMCE? No. Con lo cual practique primero lo que usted plantea para los demás.

Agradezco al Partido Socialista el voto positivo a las resoluciones. Sin más, quiero recordarle a la señora Medina, que ha hecho hincapié en el empleo juvenil, que se ha reducido un 35 por cien-

to. Queda muchísimo por hacer, y quizás lo podamos hacer de manera conjunta en el Congreso de los Diputados, ahí la disposición que se tenga por parte de su partido para hacerlo y combatir el desempleo juvenil, pero le recuerdo que a día de hoy ha habido un descenso del 35 por ciento con respecto a la tasa de 2011.

A UPN le agradezco el apoyo. Y a Podemos le agradezco que hayan leído las propuestas. En el Pleno monográfico no hicieron lo mismo y votaron a favor de una ley que luego rechazaron, con lo cual agradezco a Podemos, como digo, que se hayan detenido a leer nuestras propuestas.

El señor Martínez decía que apoyemos la renta garantizada. Acepten y apoyen algunas de nuestras enmiendas. ¿No cree usted que para solicitar algo lo primero que deben hacer es valorar, analizar y estudiar, que tanto le gusta a su Gobierno, las propuestas de otros partidos? No venga aquí usted a solicitar al Partido Popular que apruebe una ley en la que ni siquiera se tiene en cuenta las enmiendas que presenta el Partido Popular, señor Martínez.

No sé si lo que usted quiere es que el Partido Popular se olvide de las víctimas, sobre todo, de las víctimas del terrorismo. Le adelanto que no cuente con ello en ningún momento.

Y, señor Ramírez, dos cuestiones. La primera, ETA no se ha disuelto, ahí está. Hacía usted referencia a las políticas penitenciarias, le diré dos cosas. La primera es que unos tienen la posibilidad de ver a ciertas personas a cien, doscientos o trescientos kilómetros, pero otros no tienen esa posibilidad porque una banda terrorista en su momento decidió mandarlas al cementerio. Esa es la diferencia.

Y cierto es que me sorprende que ayer la señora Barkos –igual solo estuvimos atentos los partidos de la oposición– hablara de voluntad, de diálogo. ¿Qué diálogo?, ¿qué voluntad? Pero si ni siquiera se plantean apoyar ninguna de las resoluciones, buscando siempre cualquier argumento para votar en contra. ¿Eso es voluntad? ¿Esa es la voluntad de la señora Barkos de llegar a acuerdos? Pues, la verdad, voluntad cero; sectarismo, todo.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor García Jiménez. Pasamos a votar las propuestas de resolución presentadas por el Partido Popular de la 2 a la 5. Comenzamos votando la propuesta de resolución número 2 (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 26; abstenciones, 0; votos a favor, 24.

SRA. PRESIDENTA: Ez da onetsi. Rechazada. Pasamos a votar la propuesta de resolución número 3. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 26; abstenciones, 0; votos a favor, 24.

SRA. PRESIDENTA: Baztertu da. Queda rechazada. Vamos a votar la propuesta de resolución número 4. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Airzcuren Pola): Votos en contra, 26; abstenciones, 0; votos a favor, 24.

SRA. PRESIDENTA: Baztertu da. Queda rechazada. Y votamos la quinta y última propuesta de resolución. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Airzcuren Pola): Votos en contra, 33; abstenciones, 0; votos a favor, 17.

SRA. PRESIDENTA: Hau ere baztertua izanda. Queda rechazada.

Pasamos ahora a las propuestas de resolución formuladas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Diez minutos para su defensa.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Egun on berriz ere eta eskerrik asko, lehendakari andrea. Quiero empezar hablando de la primera propuesta de resolución que hemos firmado los siete grupos presentes en este Parlamento para decir que nos alegramos de que se haya aprobado por unanimidad y solo quería decir que para Geroa Bai el fuero es nuestra forma de ser navarros y navarras, que el Convenio es nuestra forma de estar...

SRA. PRESIDENTA: Barkatu, Martínez Urionabarrenetxea jauna. Silencio, por favor.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: El fuero es nuestra forma de ser navarros y navarras, el Convenio es nuestra forma de estar con el Estado y el autogobierno es nuestra mejor herramienta para avanzar, para progresar en la cohesión social y en la integración territorial, superando todas las desigualdades injustas e ilegítimas. Por eso nos alegramos de que se haya aprobado esta propuesta por unanimidad, tal y como fue también presentada.

Presentamos dos más junto con el resto de las cuatro fuerzas que firmamos el acuerdo programático, una en la que proponemos a este Parlamento que manifieste su compromiso con la justicia social como principio vertebrador de todas las políticas económicas y sociales encaminadas a posibilitar el ejercicio del derecho a un trabajo digno, unos servicios públicos de calidad y unas políticas sociales garantes de la igualdad de derechos de las personas. Asimismo, proponemos que este Parlamento se comprometa a incrementar paulatinamente la consignación de recursos suficientes para estos objetivos con referencia a lo destinado

en los países europeos de mayor calidad social. Y, por último, también proponemos que este Parlamento se comprometa a seguir implementando una política social justa que avance en la progresividad y equipare los esfuerzos contributivos de las personas y las empresas y garantice ingresos suficientes para el mantenimiento de unos servicios públicos de calidad.

La segunda propuesta que presentamos las cuatro fuerzas juntas hace referencia a la política lingüística, muestra su satisfacción por el proceso de elaboración del plan estratégico del euskera en la medida en que va a suponer una política lingüística proactiva y positiva y nos comprometemos a que se le dote de los recursos necesarios para su implementación. Propone también una apuesta por una cobertura normativa adecuada para avanzar en el cumplimiento de los derechos lingüísticos de todas las personas, considerando, por supuesto, las diferentes realidades sociolingüísticas de Navarra y, además, propone que se consideren elementos estratégicos en lo relativo al ámbito social la alfabetización y euskaldunización de personas adultas, los medios de comunicación en euskera, así como la potenciación de su uso en actividades ligadas al ocio.

Y, por último, quiero hacer referencia a las dos que presenta Geroa Bai como grupo parlamentario. Una de ellas habla del mundo tan interdependiente y tan crecientemente complejo en el que nos encontramos, un mundo globalizado, internacionalizado, lo que supone un reto importante para todas las comunidades y en especial para una comunidad como la nuestra y un reto ante el que debemos hacer todos los esfuerzos para minimizar los riesgos del mismo, conociendo nuestras debilidades, también nuestras fortalezas, para aprovechar las oportunidades que esta internacionalización nos ofrece. Es verdad que ya se han dado pasos, estamos presentes en la Euroregión, tenemos el plan estratégico ante la Unión Europea, y en Geroa Bai pensamos que esta internacionalización de Navarra supone unas oportunidades claras en cuanto a que favorece o puede favorecer la competitividad si sabemos utilizar las oportunidades del tejido socioeconómico de Navarra, puede ayudarnos a crear empleo de calidad y, desde luego, puede ayudarnos, y debemos utilizarlo así, en el impulso a la innovación.

Creemos que esta internacionalización de Navarra es fundamental, sobre todo si se hace como se empezó a hacer la Europa inicial, una Europa centrada en las personas, centrada en los valores, que busque la igualdad de hombres y mujeres, que busque también la sostenibilidad, que busque un futuro digno para las futuras generaciones y que sea respetuosa con el medio ambiente. Hablo de una Europa, de una internacionalización respetuosa con las personas, y, por supuesto, hace-

mos mención al terrible problema, al dramático problema de los refugiados e insistimos en decir que otra Europa más solidaria es posible, una Europa basada en los valores del respeto, de la integración, de la vida en igualdad, sin discriminaciones injustas. Por eso proponemos una profundización de la internacionalización de Navarra, impulsando medidas muy concretas como la cooperación transfronteriza, la colaboración con la Baja Navarra, la dinamización del Plan de Acción Europea de Navarra, para que Navarra tenga voz propia y presencia efectiva en los ámbitos europeos, la dinamización de la Eurorregión, la participación en la Conferencia de las Regiones del Sur de Europa Atlántica, la participación en la Comisión de Trabajo de los Pirineos, en una palabra, yo diría un trabajo coordinado entre todos los ámbitos y todas las instituciones interesadas y, desde luego, un trabajo que busque la solidaridad y que permita que Navarra sea también una referencia en el acogimiento a los refugiados y en la construcción de una Europa, como digo, más basada en valores.

Por último, nuestra quinta propuesta de resolución hace referencia al Tribunal Constitucional y a las diecisiete leyes recurridas por el Tribunal Constitucional, leyes que han sido aprobadas en este Parlamento desde el año 2007 la primera hasta la última en 2015, que son leyes que tratan de competencias exclusivas de Navarra, y no solo eso, sino que además son leyes de un marcado carácter profundamente social. Y, además, a estas diecisiete leyes se añadieron también el año 2015 dos recursos a dos decretos forales, uno el 20/2015, que buscaba hacer una oferta pública de empleo con trescientas cincuenta y ocho plazas relativas a los años 2013, 14 y 15, para salud, para bomberos y para educación, y otro el 223/2015, que incide también en la oferta pública de empleo de bomberos, que pretendía subir el número de plazas ofertadas de diez a treinta.

Es dramático que desde el Gobierno de España se recurran leyes competencia exclusiva de Navarra, leyes de carácter profundamente social aprobadas por este Parlamento soberano. Es dramático que se recurran decretos forales que vienen a incidir en lo que desde algunos partidos se exige ya, creación de empleo, empleo de calidad. Pues sí, señores y señoras, en eso estamos, pero el Gobierno de España y el Tribunal Constitucional nos recorren estos decretos.

La creación de empleo público es una obsesión de este Gobierno, sobre todo tras años de recortes, de precariedad y de interinidad. Por eso proponemos que este Parlamento muestre su rechazo a la sistemática interposición de recursos por parte del Tribunal Constitucional, que se está poniendo por encima de la voluntad de la mayoría social y política de Navarra, y proponemos también instar al

Gobierno español a retirar los recursos y a respetar las decisiones soberanas de este Parlamento. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere. Abriremos los turnos. ¿Turnos a favor? ¿Turnos en contra? Comenzamos con Euskal Herria Bildu Nafarroa.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidente anderea. Zure baimenarekin, hemendik hitz egingo dut.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Con su permiso, hablaré desde aquí].

Egia da lau alderdiok bi proposamen bateratuta aurkeztu ditugula, eta oraingo eztabaidan Geroa Baik bi proposamen berri planteatzen ditu. Lehenengo, hain zuzen ere, Epaitegi Konstituzionalaren ingurukoa da. Nik uste dut hausnarketa sakon bat egin behar dugula Legebiltzar honetan, zeren gero eta ahuldade gehiago nabarmentzen diren hemen egiten ditugun eztabaida eta hemen suertatzen diren bozketa horien guztien eraginkortasunean, zeren gero eta gehiago diren Parlamentu honek onartzen dituen legeak eta gero Epaitegi Konstituzionalak, bere ebazpenak direla medio, bertan behera uzten dituenak.

[Es verdad que los cuatro partidos hemos presentado de manera conjunta dos propuestas, y Geroa Bai nos propone en este debate dos nuevas. La primera es, concretamente, sobre el Tribunal Constitucional. Yo creo que en esta Cámara debemos hacer una profunda reflexión, ya que la efectividad de los debates y votaciones que hacemos aquí está cada vez más debilitada, porque cada vez son más las leyes aprobadas por este Parlamento y posteriormente anuladas mediante resoluciones del Tribunal Constitucional].

Eta, horregatik guztiarengatik, Kongresuan urtarrilean akordio batera heldu ginen talde ezberdinak. Hor egon zen EH Bildu, hor egon zen Podemos, hor egon zen Euzko Alderdi Jeltzalea. Eta horretan bazegoen konpromiso tinko bat, eta bada hurrengo gobernuari eskatzea Nafarroako erabakiak errespetatuak izan daitezela. Eta hori da, hain zuzen ere, guk nabarmendu nahi duguna eta Geroa Bairen proposamen honetan ikusten duguna. Eta, nola ez, horri sostengu osoa emango diogu.

[Por todo ello, en enero en el Congreso diferentes partidos alcanzamos un acuerdo. Entre estos partidos se encontraban EH Bildu, Podemos y el Partido Nacionalista Vasco. Y en ese acuerdo nos comprometíamos a pedir al próximo gobierno que respetara las decisiones de Navarra. Y eso es, concretamente, lo que nosotros queremos destacar y lo que vemos en esta propuesta de Geroa Bai, que, cómo no, apoyaremos].

Bigarrenik, planteatzen denari ñabardura bat. Behe Nafarroako jendartea gu bezalako nafarrak dira, ez gutxiago ez gehiago: nafarrak dira. Hainbat urtetan isolamendu bat bultzatu da nafarrak garenon artean, ez soilik Nafarroa Garaian Erribera eta Mendialdearen artean, baizik eta Nafarroa Garaian eta Nafarroa Beheraren artean. Horregatik guztiarengatik, pozez hartu genituen Nafarroako Gobernuak dituen dinamika guztiak, baita Baigorri egin behar ditugunak ere. Eta pentsatu beharko dugu nafar guztiok ordezkatzeko gaituzten guneak sortzearen inguruan, zeren Nafarroa bat den, nahiz eta bat orain Estatu frantsesean egon eta bestea Estatu espainolean.

[En segundo lugar, querría hacer una matización a lo que se plantea. Los ciudadanos de la Baja Navarra son tan navarros como nosotros, ni más ni menos: son navarros. Durante muchos años se ha fomentado el aislamiento entre navarros, no solo entre los habitantes de la Ribera y de la Montaña de la Alta Navarra, sino también entre los de la Alta y la Baja Navarra. Por todo ello, acogimos con satisfacción todas las dinámicas del Gobierno de Navarra, también las que se van a llevar a cabo en Baigorri. Y deberíamos reflexionar sobre la creación de espacios que nos representen a todos los navarros, ya que Navarra es una, aunque actualmente una parte esté incluida dentro del Estado francés y la otra dentro del Estado español].

Eta gero hor ezartzen da zer aukerak zabaltzen diren elkarlana bultzatzen denean bai Europa mailan eta baita gure ondoan dauden hainbat lurralderen inguruan ere. Eta, horregatik guztiarengatik, gure baiezkoko boza jasoko dute bi ebazpen hauek, eta baita euskararen inguruan eta konpromiso sozial eta fiskalaren inguruan elkarrekin planteatutakoek ere.

[Y también se establecen ahí las oportunidades que se nos abren tanto a nivel europeo como de territorios cercanos si fomentamos esta colaboración. Por todo ello, votaremos a favor de estas dos resoluciones, y también de las que se han planteado de manera conjunta sobre el euskara y sobre el compromiso social y fiscal].

Bukatu da euskararekin politika maltzurra egitea. Bukatu da euskara erabiltzea bata besteari elkar joka ibiltzeko. Aski da! Zain dezagun gure euskara, hedatu dezagun gure euskara, egin dezagun hizkuntza-politika hor agertzen den plan estrategikoaren arabera, eta ez dezagun erabili gure altxor bat besteari astintzeko eta munduaren arazo guztien arduraduna izango balitz bezala, gure euskara hizkuntza txiki, xume, polit eta aberats bat delako. Eta honek bai behar duela guztion akordio eta konpromisoa gure hizkuntza propioarekin. Besterik ez. Mila esker.

[Basta ya de políticas engañosas con el euskara. Basta ya de utilizar el euskara para agraviarse mutuamente. Basta ya. Cuidemos nuestro euskara, difundamos nuestro euskara, hagamos una política lingüística tal y como se señala en el plan estratégico que se menciona ahí, y no utilicemos nuestro tesoro para atizar al otro y como si fuera el responsable de todos los males del mundo, porque nuestro euskara es un idioma pequeño, humilde, bonito y rico. Y esto sí que necesita del acuerdo y del compromiso de todos para con nuestro idioma propio. Nada más. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA: Hizkuntza txiki, xume eta goxo horrekin batera eginda, Podemos-Ahal Dugu parlamentu-taldeak dauka orain txanda. Turno para Podemos-Ahal Dugu.

[Uniéndome a lo del idioma pequeño, humilde y bonito, es el turno del Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu].

SR. VELASCO FRAILE: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Respecto a la propuesta de resolución número 4, si queremos reducir la incertidumbre y minimizar los riesgos que supone este mundo globalizado, es necesaria la información y para eso hay que estar presente en todos los foros posibles, y entendemos que esta resolución va encaminada a intentar fortalecer los lazos y a luchar por una Europa cohesionada no solo en lo económico sino también en lo social o en lo histórico y cultural que nos une, que es mucho, con todos los pueblos y regiones de Europa.

Y como hablamos de Europa y de las regiones, quería hacer también referencia a una región que hoy está muy de moda en Europa, que es Valonia, que es la aldea gala, en este caso valona belga, que se está intentando resistir a la aplicación del CETA, porque, de firmarse, y parece que ya está cercano, nos vamos a hartar de internacionalización y no de la buena.

Y respecto a la propuesta de resolución número 5, la que tiene que ver con el Tribunal Constitucional, nos gustaría, primero, que no se tuviese que presentar este tipo de resoluciones dando a entender que el Tribunal Constitucional está para lo que está, que es para intervenir cuando surja algún conflicto competencial entre las legislaciones que se adopten en las comunidades autónomas o en el Estado, el problema es cuando es sistemático. Cuando ya son diecisiete las leyes recurridas y de ámbitos muy diversos, da qué pensar, y esto encaja dentro de la política recentralizadora del Gobierno del PP y también del uso que hace de las instituciones políticas y, sobre todo, de los estamentos judiciales y que es lo que contribuye a desprestigiar las instituciones y es algo que nos preocupa profundamente. De todas formas, siempre estaremos más

por los tribunales públicos que por los tribunales de arbitraje. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra.

SR. CERDÁN LEÓN: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Pasamos directamente a la número 2, porque la 1 ya está suficientemente debatida. En el punto número 1 y en el punto número 2 estamos de acuerdo y en el 3 prácticamente casi de acuerdo, porque dice: asimismo, se compromete a seguir implementando una política fiscal justa. Esa es la duda que nosotros tenemos, si en vez de poner “a seguir” hubiera dicho “se compromete a implementar” estaríamos completamente de acuerdo, pero seguir con el error que consideramos que hizo la anterior reforma fiscal... Donde se pide un mayor esfuerzo fiscal a las rentas máximas, estamos de acuerdo, pero pedir un mayor esfuerzo fiscal a las rentas mayores de diecinueve mil euros cuando a la vez están sujetas a pedir ayudas de emergencia social, yo creo que esto ni es justo ni es una política fiscal justa. Porque ¿es lógico que el Gobierno de Navarra habilite ayudas de emergencia social a rentas de hasta veintidós mil euros al año y les pidamos más esfuerzo a las rentas mayores de diecinueve mil? Por lo tanto, no podemos votar a favor, nos abstendremos, a no ser que cambien lo de “a seguir” y pongan “a implementar un política fiscal justa”.

En el punto número 2, el plan estratégico del euskera, vamos a votar en contra, porque dice: que se dote de los necesarios recursos para su implementación. ¿Aquí no hay limitación de recursos? No lo ponen, los que se necesiten. Y luego dice: potenciar el uso de actividades ligadas al ocio. Desde el Partido Socialista siempre hemos apostado por la voluntariedad, no la obligación. Y por aclarar una información que ayer se realizó por el portavoz de Geroa Bai, el señor Martínez, aunque ya se lo recordó ayer el señor Nuin, usted dijo que en Navarra tenemos una lengua oficial, el castellano, y otra lengua propia, que es el euskera, y es una afirmación falsa y manipulada. El castellano es oficial y propio, y el euskera es oficial en una parte de Navarra y en otra no, aunque también es propio. Y, para nosotros, la lengua debe servir para unir y algunos la utilizan para separar y para segregar.

A la propuesta de resolución número 4 de Geroa Bai le hemos dado muchas vueltas. Estamos de acuerdo con todos los puntos, bueno, como no está numerada por puntos, mejor diré que con todos los párrafos. En el tercero tenemos alguna duda, pero lo apoyaremos siempre que no sea ir más allá de lo que dice la norma europea. Estamos de acuerdo en ello, pero ateniéndonos a lo que dice la norma europea. Y aquí mucho discurso de Euro-

pa, pero seguimos sin ver la bandera de Europa en el hemisiciclo. Ya va siendo hora de que la veamos, porque nos llenamos la boca con Europa y a la hora de la verdad no la ponemos.

En el quinto estamos completamente de acuerdo. Insta a Gobierno de España a que retire los recursos interpuestos ante el Tribunal Constitucional. Ningún problema.

Para terminar, quiero dirigirme al portavoz de Geroa Bai, el señor Martínez. Ayer usted se cubrió de gloria nuevamente. Escandaloso es el adjetivo que utilizó usted en su discurso y es el mejor adjetivo para calificar su intervención. Flaco favor les está haciendo usted a la Presidenta y a su Gobierno. Nos sorprendió en el debate de investidura y ayer nos volvió a sorprender y se cubrió de gloria. Ayer nos dio usted una lección de lo que es un discurso, de cómo hacer un discurso y su lección fue cómo hacer un discurso con seis palabras. Utilizó élitos, quesito, vascos, ikurriña, buenos y malos, ya diferenciaba entre buenos y malos. Para hablar del estado de la Comunidad el último año llegó a hablar de la victoria franquista del 39 –triste victoria, por cierto–, de los fusilados y represaliados –cuando quiera hablamos de estos últimos, cuando quiera podemos hablar de ellos–, incluso mencionó la mayoría foral católica. Basó gran parte de su discurso entre las dos Navarras, los buenos y los malos, no le entiendo. Y usted llegó a afirmar: así nos hemos sentido, antes reprimidos y luego recluidos.

¡Qué discurso! Trató a los partidos que estamos en la oposición de sectarios y excluyentes. No diga que no, porque usted lo dijo, vea su intervención, para volver a ser nuevamente irrespetuoso diciendo –termino ya– que le preocupa que la oposición siga actuando como niños: hoy se necesitan personas adultas, en la oposición veo niños y niñas enrabietadas. Ejemplaridad y respeto es lo que le faltó, señor Martínez.

Y ya para terminar, en la sesión de la tarde volvió a cubrirse de gloria, porque para descalificar una expresión que hizo la señora Beltrán, su respuesta fue: ha debido de aprender en el PAI. Lo dijo para intentar descalificar, y, por cierto, no lo consiguió más allá de descalificarse a usted mismo. Vaya ejemplo tan poco afortunado tirar por el suelo el trabajo de los profesores y profesoras del PAI, cuando usted debe saber que los resultados no son tan malos.

Yo no le voy a llamar ni viejo ni viejuno porque no es el caso, pero, la verdad, señor Martínez, me deja usted preocupado. Se lo digo desde el respeto, incluso, si me lo permite, desde el cariño, pero supere el rencor. Desconozco a qué es debido, qué tipo de traumas sufre...

SRA. PRESIDENTA: Se le ha acabado el tiempo.

SR. Cerdán León: ... pero le tiendo la mano para ayudarle a superarlo. Muchas gracias.

SRA. Presidenta: Muchas gracias. Turno ahora para Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Intervendré desde el escaño, si me lo permite, por la brevedad. Como se van a votar también las propuestas de resolución 2 y 3, que son conjuntas, quería hacer un pequeño comentario respecto a cada una. Respecto a la número 2, nos parece muy importante porque supone una apuesta clara por las políticas económicas y sociales cuya centralidad esté en las personas, en las necesidades de la ciudadanía, en el derecho a un trabajo digno, a las prestaciones públicas, en fin, en definitiva, se está hablando de un modelo que se centra en la satisfacción de las necesidades de las personas, pero, además, se dice cómo, porque todo esto pasa por una asignación de recursos, y esa asignación de recursos va a proceder de una política fiscal y presupuestaria dirigida a estos fines.

Respecto a la resolución número 3, yo creo que está clarísima. No comparto el análisis que acaba de hacer el portavoz del Partido Socialista. Estamos apostando por una política lingüística proactiva y progresiva en relación con el desarrollo del uso del euskera adaptado a las diferentes situaciones lingüísticas. Es más, estamos pensando –creo que además se puede extraer del texto– en el enfoque comunicativo de la lengua, estamos pensando en el acceso al conocimiento de la misma y su desarrollo, siempre desde la progresividad y voluntariedad porque es lo que pone en el acuerdo programático.

Respecto a las resoluciones propias o que ha presentado solo Geroa Bai, en la número 4 estamos totalmente de acuerdo, es importante darle un impulso a la internacionalización de Navarra. Eso supone la necesidad de impulsar y de estrechar lazos con nuestras zonas fronterizas, y para esto tiene mucho que ver todo lo relacionado con el asociacionismo regional y europeo, que, por cierto, se está impulsando mucho desde otros países de Europa. Pero, en definitiva, yo creo que lo más importante de esta resolución es la necesidad de la construcción de otra Europa, una Europa solidaria y una Europa que se construya bajo los principios de la justicia social.

Y respecto al rechazo a los recursos que ha interpuesto el Gobierno del Partido Popular, el de siempre desde este grupo, un rechazo radical, si se puede decir, rotundo, y, además, estamos hablando de unas leyes que el Parlamento de Navarra ha aprobado, ha implementado para paliar las nefastas consecuencias de otras leyes del Partido Popular como puede ser la modificación del artículo 135 de

la Constitución o la ley de estabilidad presupuestaria. Queremos hacer especial mención a la ley de vivienda, porque era una buena ley. Menos mal que se va a intentar paliar, de alguna manera, con la nueva ley.

Quiero resaltar también, y termino ya, ese recurso a la ley foral por la que se creaba con efectos para el año 2012 un complemento personal transitorio para el personal de las Administraciones Públicas. La paga extra la quitaron y ahora se les llena la boca exigiendo al Gobierno un calendario de pago a su comodidad.

Por último, quiero destacar la ley de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por los grupos de extrema derecha, que también fue recurrida por el Partido Popular. Gracias.

SRA. Presidenta: Muchas gracias. Turno en contra. Unión del Pueblo Navarro, cinco minutos.

SR GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, la primera propuesta, firmada por los cuatro grupos que apoyan al Gobierno, lo que pide es un aval al próximo presupuesto y a la reforma fiscal ya aprobada y a la que pueda venir en el futuro. Lógicamente, nuestros posicionamientos, tanto sobre el conjunto del presupuesto como sobre la reforma fiscal, es de sobra conocido, así lo planteamos en los debates correspondientes el año pasado y supongo que este, aun sin conocer todavía el conjunto del presupuesto, porque no ha sido remitido a la Cámara, todavía no es el plazo en que se tiene que remitir, se remitirá dentro de pocos días. Ya lo analizaremos, pero supongo que una vez analizado, lógicamente, no será del agrado de este grupo parlamentario.

En cuanto a la siguiente, presentada por los cuatro grupos, sobre el plan estratégico del euskera, es evidente que la posición que mantiene Izquierda-Ezkerra con el resto, por la intervención de la señora De Simón, parece ser diferente, y entonces lo único que le vamos a pedir es que usted esté atenta, porque yo le veo el buenismo, pero aquí no hay ese buenismo y, por lo tanto, lo que no puede ser es que este plan, como bien decía el señor Cerdán, no hay limitación de recursos... ¿Ve cómo luego decimos que para algunas cosas hay dinero de sobra y para otras no llega? Es que lo ponen en el papel. Por recursos que no sea. Recursos, los que hagan falta en esta cuestión; en otras no.

El objetivo final es conseguir lo que ocurre ya en algún sitio, y es que aquellas personas que no saben euskera son ciudadanos de segunda. Ocurre en lugares donde gobiernan desde hace ya un tiempo los mismos que gobiernan en Navarra. Por lo tanto, lógicamente, para nosotros este es un tema

que va a dar lugar a mucho debate, y solo espero que como miembros del Gobierno ustedes estén atentos a esta cuestión, porque, como digo, ya habrá tiempo para hablar y traer aquí los ejemplos, pero en este momento hay lugares donde gobiernan los que están en el Gobierno, en los que se pide, entre otras cosas, que los concejales tengan que saber euskera. Evidentemente, eso no lo permite la ley electoral, pero sí los que gobiernan, y es una exigencia. Luego hablaremos de la convivencia. Si tú ya estás marcando en un plan que para ser concejal qué menos que que uno sepa euskera, lógicamente, luego es complicado ser concejal sin saber euskera, con lo que eso supone allí y al salir a la calle. Por lo cual vayamos uniendo términos. No me da tiempo, pero, si no, le sacaré otros ejemplos que, evidentemente, iremos sacando poco a poco porque es lógico que si surge el debate haya que hablar de esta cuestión.

En cuanto a las otras dos propuestas de Geroa Bai, la de Europa, la que se refiere a los órganos europeos, la vamos a apoyar. El otro día dos Parlamentarias de Unión del Pueblo Navarro estuvieron en el foro de las dos Navarras, foro que, como sabe, impulsó el Gobierno de UPN. Nosotros siempre hemos participado en estas cuestiones. Me puede decir luego el famoso tema aquel que estuvo en suspenso un tiempo por las circunstancias que tuvo, pero nuestra apuesta por el espacio y colaboración europea es clara. También tengo que decir lo mismo que decía el señor Cerdán: se nos llena la boca hablando de Europa, pero no tenemos la bandera puesta. Es evidente que aquí hay partidos que hablan mucho de Europa pero no quieren saber nada de Europa o solo de una parte de Europa o solo de la parte que les interesa. Pues, lógicamente, si se quieren cambiar las políticas europeas lo que hay que hacer es presentarse a las elecciones, sacar votos, etcétera, y tomar las decisiones allá donde se toman las decisiones. Y esto lo uno con la última, con la de los recursos.

Aquí hay recursos anteriores también a Gobiernos del PP. Gobiernos de España, bien, pero no quería decir eso. Quería referirme a que el Gobierno de España en un Estado de derecho tiene todo el derecho del mundo a recurrir las leyes que entiende que están afectando a sus competencias. A mí me puede parecer bien o mal, aquí hay leyes que hemos aprobado nosotros y, por lo tanto, me parece mal, pero tienen derecho a ello, porque forma parte del Estado de derecho en el que estamos. Y luego aquí se meten muchas leyes, algunas ya están resueltas, otras se han acordado después y ya no están, porque se ha llegado a un acuerdo y aquí se ha aprobado por unanimidad y ya no existen ahí.

Hay otras... Se decía: una gran política social la que estamos haciendo. No es por la del cannabis. Aquí hay de todo. Aquí no ha habido una

estrategia, aquí hay de todo porque hay competencias de todo tipo. Y entonces, si quitamos ahora el recurso, no nosotros, el Estado quita el recurso, por ejemplo, de pagar la extra, pues a ustedes les crea un problema. Si estarán encantados de que no lo quite para no tener que pagar.

Por lo tanto, no mezclamos todas las cosas. Aquí hay leyes que, evidentemente, no tenían que haber sido recurridas nunca. Hay leyes sobre las que se avisó por los servicios de esta Cámara, por el Consejo de Navarra, y no hacía falta tanto jurista, cualquiera con sentido común sabía que iban a ser recurridas en el acto. Más aún, en alguna el Tribunal Constitucional ya se ha pronunciado. Y hay otras en las que el Estado dijo: vamos a entendernos, y nos entendimos. El Parlamento, ¿eh?, no el Gobierno. El Parlamento cambió leyes, votó leyes y se entendió.

Por lo tanto, no mezclamos, no hagamos del Tribunal Constitucional el enemigo, porque, al final, estamos hablando de instituciones, y el Gobierno de España, con sus servicios jurídicos, puede entender que hay cuestiones en las que, lógicamente, estamos intentando socavar sus competencias, como al revés, y, por lo tanto, hacer política de esto yo creo que es un error porque generalmente la experiencia dice que no suele ser lo más positivo para Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias también a usted, señor García Adanero. Turno ahora para el Partido Popular.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Si me lo permite, y dada la brevedad, hablaré desde el escaño.

Efectivamente, se recurren unas leyes, leyes inconstitucionales. Entiendo que a los nacionalistas no les guste la realidad en la que vivimos, que Navarra está integrada en España y como tal nos debemos atener a la normativa básica que existe. Es fundamental nombrar la propia Constitución. Con lo cual, si el Parlamento de Navarra en su día decide legislar contra la Constitución, lo que hace el Gobierno sistemáticamente es recurrir esas leyes, y es más, incluso muchas veces en contra de los letrados de la propia Cámara del Parlamento.

A mí lo que me extraña es que se habla de las leyes recurridas por parte del Gobierno de España, pero no se habla de las leyes recurridas por este propio Parlamento, con lo cual hablemos de estos recursos en conjunto, de unos y de otros. No sé qué querrán ocultar cuando nunca hablan de estos temas.

Decía en su intervención el señor Ramírez que no hay que confrontar el euskera con el inglés. Bueno, pues tome nota y usted, como miembro de un partido que forma el Gobierno, dígales lo que deben hacer, porque quienes están ahora mismo

confrontando el euskera con el inglés son ustedes. Y hoy no está el señor Consejero, pero él, con sus actuaciones en materia educativa, más allá de diferenciar aquellos que eligen el euskera de aquellos que eligen el inglés, prioriza claramente la opción favorita, la que más le gusta y la que más hincapié pone en defender, que es el modelo D, con lo cual, insisto, con quien debe hablar no es con los grupos de la oposición sino con los grupos que sustentan y están en el Gobierno.

La realidad, insisto, es la que es, les guste o no, les pese o no a los partidos nacionalistas, e incluyo a los cuatro que forman el cuatripartito, porque diferencias, por lo que vemos hoy, ninguna en este caso.

Integramos un país que es España y, evidentemente, nos tendremos que atener a la normativa, entre ella, a la propia Constitución, con lo cual no solo hay que hablar de los propios recursos que se hacen del Gobierno de España, sino que tienen la oportunidad de hablar de los recursos que se hacen en este propio Parlamento a leyes estatales. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Martínez Urionabarrentxea jauna, zure ihardespen txanda.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Aldeko botoa emango duzuen guztiei nire eskerrik beroena. Eta besteei esan nahi dizuet bidean elkartuko garela.

[A quienes van a votar a favor les doy mis más sentidas gracias. Y al resto quiero decirles que en el camino nos encontraremos].

Yo creo que este Parlamento es soberano, y lo defiendo, defiendo la soberanía de este Parlamento, y la defenderé siempre políticamente con la palabra, con mis posicionamientos, espero que con los posicionamientos del grupo parlamentario al que en este momento represento, y lo defenderé aquí y lo defenderé donde esté o donde pueda estar. Eso no quiere decir que no haya otros Parlamentos soberanos, pero a veces hay choques de soberanías, como hay choques de trenes, y en esos choques de soberanías unos defienden una más que otra y otros defienden otra más que una, y eso es la política.

A mi amigo el Parlamentario Cerdán, que, por cierto, confunde relato histórico con rencor, querido amigo, una cosa es el relato histórico y otra cosa es el rencor. Puedo hablar a veces con más énfasis, con menos énfasis, más cercano, más lejano, pero el relato histórico de Navarra es el que es, y el debate del estado de la Comunidad hay quien lo entendió desde julio de 2015, y yo creo que el estado de la Comunidad, por desgracia, tiene unos antecedentes históricos que hay que tocar, que hay que aclarar, que hay que decir y, efectivamente, por eso hay que hablar de las élites, de los buenos

navarros, de los malos navarros, etcétera. Por desgracia, porque yo creo que todos los navarros somos buenos y malos al mismo tiempo.

Seguir implementando políticas fiscales justas, dice el señor Cerdán. A eso no, a implementar políticas fiscales justas sí. Bueno, pues yo creo que se equivoca, yo creo que los cuatro partidos que firmamos y que apoyamos la reforma fiscal quisimos implementar una política fiscal justa, creo que la reforma fiscal que hicimos es justa y, además, revierte en el bienestar de la mayoría de la ciudadanía navarra, precisamente de los más excluidos y de los más pobres, pero entiendo que ustedes no quieren mancharse las manos en eso y que sigan defendiendo, como otros, la importancia de bajar los impuestos como objetivo prioritario. Para nosotros, el objetivo era redistribuir la riqueza, y así va a seguir siendo.

No están de acuerdo con que al plan estratégico del euskera se le dote de los recursos necesarios. Bueno, esa también es otra apuesta. Yo espero que se acerquen a lo largo del tiempo adonde estamos los demás, porque, desde luego, los que creo que vamos a apoyar definitivamente el plan estratégico del euskera y los que estamos por dotarle de los recursos necesarios basaremos todo en la voluntariedad y en la libertad. Y, efectivamente, hay quien puede llegar al aburrimiento, incluso a la muerte hablando del peligro de la imposición del euskera, pero yo creo que son falsedades creadas que algunos se autocreen.

He de confesar y he de reconocer públicamente, sí, que me equivoqué ayer. Es verdad, en Navarra hay dos lenguas, las dos son propias, una de ellas es oficial en todo el territorio y la otra oficial solo en una parte de él. No pasa nada. Sí, fue un error. Pero, claro, también que un Parlamento decida cuándo una lengua es propia o no. Claro, ¿quién define? Es decir, ¿los Parlamentos están para decir cuándo una lengua es propia o no? Eso lo definen los ciudadanos en cada ámbito de su vida, en cada ámbito de su convivencia. Y les voy a decir una cosa, yo en mi relación con mi ama siempre hablo en euskera, porque sería impropio hablarle en castellano. Y cuando hablo con ella en castellano es que nos miramos así como extrañados. Sin embargo, aquí, en fin, no sé si por gracia o por desgracia, hablo mucho más en castellano de lo que seguramente debiera. ¿Por qué? Pues porque me cuesta dirigirme a un Parlamento en uno de los idiomas propios de Navarra que tantas personas desconocen. Las lenguas sirven para unir, sí, señor, las lenguas sirven para unir. En eso también estamos nosotros. Lógicamente, unen solo cuando las personas que están dispuestas a unirse hablan las lenguas.

Europa es mucho más que una bandera, Europa es una bandera pero es mucho más que una bandera. Algunos parece que solo quieren la bandera, y

luego el discurso de siempre, pero con políticas europeas muy distintas a aquellas con las que nació Europa.

Ya entiendo que el discurso de ayer no le gustara. Lo respeto, lo entiendo.

Yo iba a acabar diciendo que Navarra es un crisol. Lo dijo Xabier Lete, un gran poeta, que decía: Nafarroa, arragoa, / argiaren pausaleku / haizearen ibil-toki zabal, / hesirik gabea. Por esa Navarra, por esa Europa estamos los de Geroa Bai. Gracias.

[Navarra, crisol, / lugar de descanso de la luz/ ancho pasillo del viento, / sin barreras].

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere. Procedemos a la votación de las propuestas de resolución presentadas por Geroa Bai, de la número 2 a la número 5. Comenzaríamos votando la propuesta de resolución número 2 (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 15; abstenciones, 9; votos a favor, 26.

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Aprobada.

Procedemos a la votación de la propuesta de resolución número 3. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 24; abstenciones, 0; votos a favor, 26.

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Aprobada.

Votación de la propuesta de resolución número 4. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Creo que 3 votos en contra; 0 abstenciones; votos a favor, 46.

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Queda aprobada.

Procedemos a la votación de la última, la quinta propuesta de resolución. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 17; abstenciones, 0; votos a favor, 33.

SRA. PRESIDENTA: Hau ere onetsi da. Queda aprobada.

Eta oraingoan Euskal Herria Bildu Nafarroa parlamentu-taldeak aurkeztutako erabaki proposamenen defentsa egingo da, hamar minutuz.

[Y ahora turno de defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa, por un tiempo de diez minutos].

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, berriz ere, presidente anderea. Ez da ohikoa bozkatuta eta onartuta dauden ebazpenak defendatzea. Eta, horregatik, ez naiz luzatuko. Lau alderdiok –Podemos-Ahal Dugu, Izquierda-Ezkerra, Geroa Bai eta Euskal Herria Bildu Nafarroa– bi ebazpen sinatu ditugu elkarrekin, eta jakina da aurrera atera direla.

[Muchas gracias de nuevo, señora Presidenta. No es habitual defender resoluciones que han sido ya votadas y aprobadas, y por eso no me voy a extender. Los cuatro partidos –Podemos-Ahal Dugu, Izquierda-Ezkerra, Geroa Bai y Euskal Herria Bildu Nafarroa– hemos firmado juntos dos resoluciones y es sabido que han salido adelante].

Bat arlo sozioekonomikokoa da, hain zuzen ere, politikan normalean bi ikuspegi nagusitzen direlako parlamentuetan: bat, bere eginkizuna edo bere lehentasuna justizia sozialean kokatzen duena; eta beste batzuk, kapitalismoari eta beste botere batzuei indar edo garrantzi gehiago ematen dietenak. Eta oraingoan, hauteskundeak egin eta gero, nagusitzen dena da, hain zuzen ere, justizia sozialeko arloa, eta horrek behar du hainbat bitarteko eta neurri martxan jartzea bai aurrekontuen aldetik bai legediaren eta hainbat neurriren aldetik. Eta, horregatik, konpromiso hori adierazteari garrantzitsua deritzogu.

[Una es sobre materia socioeconómica, porque normalmente en política, en los parlamentos, predominan dos puntos de vista: uno, el que pone su atención y prioridad en la justicia social; y luego están los que otorgan más fuerza e importancia al capitalismo y a otros poderes. Y en este momento, tras las elecciones, el que predomina es el que prioriza la justicia social, la cual necesita poner en marcha medios y medidas tanto a nivel presupuestario como legal. Por eso pensamos que es importante expresar nuestro compromiso].

Eta bestea euskararen ingurukoa da. Hizkuntzak ez daude kontrajarrita. Nafarroan badaukagu hizkuntza propio bat, gure euskara maitea; gure euskara, landu behar duguna eta hainbat urtetan murrizarazi egin dutena. Badaude hizkuntza-eskubideak ere, beti gure ardatza izan behar direnak. Herritar guztiei, Tuteran bizi, Baztanen bizi, Tafallan bizi, Lizarran bizi edo Altsasun bizi, hizkuntza-eskubideak dagozkie, nafarrak direlako eta hizkuntza propio bat daukatelako.

[Y la otra es sobre el euskara. No hay idiomas contrapuestos. En Navarra tenemos un idioma propio, nuestro querido euskara, que durante muchos años ha sido restringido y a favor del cual debemos trabajar. También están los derechos lingüísticos, que deben ser siempre nuestra guía. Todos los ciudadanos tienen derechos

lingüísticos, por el hecho de ser navarros y tener un idioma propio, vivan en Tudela, en Baztan, en Tafalla, en Estella o en Alsasua].

Eta, horregatik guztiarengatik, hizkuntza-politika egin behar da; hau da, gizarteak hizkuntza-politika egin behar du. Eta zein da hizkuntza-politika horren helburua? Ba, hain zuzen ere, gizarteko hiritar guztiek dauzkaten eskubideak bermatzea eta, halaber, Nafarroa bat ikusaraztea, non ahalik eta jende gehien euskara erabiltzen baitu eta baitaki. Eta hori normaltasun osoz hartzen da edozein lurralde garatutan. Eta hemen, Nafarroan, zoritxarrez, oraindik badaude batzuk, hori areriotzat hartzen dutenak. Eta nik uste dut aukera izaten ahal dela gaurkoarena guztiok euskarekiko konpromiso bat adierazteko, non, euskara aurrera joan dadin, neurri ezberdinei gure sosten-gua ematen baitiegu.

[Y, por todo esto, se debe llevar a cabo una política lingüística; esto es, nuestra sociedad tiene que hacer una política lingüística. ¿Y cuál es el objetivo de esa política lingüística? Pues garantizar sus derechos a todos los ciudadanos y también hacer visible una Navarra en la que el mayor número de personas posible utilice y sepa euskera. Y esto es algo que en cualquier lugar desarrollado se acepta con total normalidad. Desgraciadamente, aquí, en Navarra, algunos se posicionan en contra. Y yo creo que la de hoy puede ser una oportunidad para que todos expresemos nuestros compromiso con el euskera y apoyemos diversas medidas para que el euskera avance].

Ba horiek jadanik azalduta eta jakinda, gainera, argudio hauek bozkatu izan direla eta gehiengoaren baiezkotza izan dutela, joango naiz oraindik bozkatzeko daudenak defendatzera.

[Dicho esto y sabiendo, además, que estos argumentos han sido ya votados y que han contado con el voto favorable de la mayoría, paso a defender las que quedan por votar].

Eta honetan Euskal Herria Bilduk bi ebazpen proposatzen ditu. Bat jasangarritasunaren inguruan. Uste dugu Parlamentuko talde guztiak ados gaudela jasangarritasunari beharrezko indarra eta garrantzia ematean. Gainera, jasangarritasunak badauzka hainbat arlo, ingurugiroari dagozkionak, hau da, hurrengo belaunaldiari eman behar dizkiegu eta bermatu behar dizkiegu, beraiek ere aurrera egiteko. Horretan errekurtsio naturalak kudeatu behar ditugu ikuspegi horretatik, baita gizakiaren eskubidearen eta duintasunaren inguruan ere. Horregatik guztiarengatik, jasangarritasunaz hitz egiten dugunean, ikuspegi holistikoa batez hitz egiten ari gara. Eta hori da guk gure ebazpenean proposatzen duguna.

[Euskal Herria Bildu propone dos resoluciones. Una es sobre la sostenibilidad. Creemos que todos los grupos parlamentarios estamos de acuerdo en otorgarle a la sostenibilidad la necesaria fuerza e importancia. Además, determinadas áreas de la sostenibilidad tienen que ver con el medio ambiente, esto es, con lo que debemos dejar y garantizar a las próximas generaciones, para que ellas también avancen. Debemos gestionar los recursos naturales desde ese punto de vista, pero también en torno al derecho y a la dignidad humanos. Por todo ello, cuando hablamos de sostenibilidad, lo hacemos desde una perspectiva holística. Y eso es lo que se propone en nuestra resolución].

Gainera, Euskal Herria Bildun uste dugu badaudela hainbat eta hainbat neurri, kontuan izan behar direnak baita kontsumismoaren inguruan ere. Gure gizartearen arkitektura ahalik eta kontsumismo handiena bultzatzean dago eraikita, horrek aberastasuna ekarriko balu bezala, eta hori ez da egia. Europaren iparraldean badaude jadanik oso neurri interesgarriak produktuen zaharkitzeari aurre egiteko. Adibidez, Suedia bezalako herri batean pizgarri fiskalak jarri dizkiete hainbat gailu konpontzen duten ekimenei, hain zuzen ere, kontsumismoari aurre egiteko. Adibidetxo bat da, baina agerikoa da konpromiso bat izan behar dugula jasangarritasunarekin eta horrek behartzen gaituela arlo guztietan holistikoa eta transbertsala izan behar duen ikuspuntu batetik lan egitera.

[Además, en Euskal Herria Bildu pensamos que hay muchas medidas en relación con el consumo que deben tenerse en cuenta. Nuestra arquitectura social está construida desde el fomento del mayor consumismo posible, como si ello nos fuera a traer la riqueza, y eso no es verdad. En el norte de Europa hay ya medidas muy interesantes para hacer frente a la obsolescencia de los productos. Por ejemplo, en un país como Suecia se han aprobado incentivos fiscales para las acciones que promuevan el arreglo de los aparatos, todo ello para luchar contra el consumismo. Es un pequeño ejemplo, pero es evidente que debemos comprometernos con la sostenibilidad y que ello nos obliga a trabajar en todos los campos desde un punto de vista holístico y transversal].

Eta hori ez da soilik nafarroi dagokiguna, hori ez da soilik Estatu espainolari dagokiona, mundu guztiari baizik. Baina, inperatibo kategoriko kantiarrari jarraikiz: “Nafarroa, egin ezazu guztiek egingo luketena, horren emaitza ona izango balitz bezala”. Eta, horregatik guztiarengatik, guk, nafarrok, eredu izan behar dugu, eta badaukagu aukera, baita aukera ekonomikoak ere, honi jarraikiz oso interesgarriak izango diren etekinak –ez ekonomi-

koak soilik: giza etekinak, justizia-etekinak, ingurugiro-etekinak...– hartzeko.

[Y eso no solo le corresponde a Navarra o al Estado español, sino a todo el mundo. Pero, siguiendo el imperativo categórico kantiano: “Navarra, haz lo que todos harían como si su resultado fuera bueno”. Y, por todo esto, nosotros, los navarros, debemos ser ejemplo, y tenemos la oportunidad, así como las posibilidades económicas, de conseguir interesantes resultados, resultados que no serían solo económicos, sino que serían también resultados humanos, resultados de justicia y resultados medioambientales].

Aurreko astean NUPko irakasle bat egon zen hemen, eta argi esan zuen nondik zetorren etorkizuna, adibidez, nekazaritzan, eta nola gizarteak gero eta gehiago eskatzen dituen produktu osasungarriak edo ekologikoak, argi dagoelako hainbat hiritar gero eta gehiago aldentzen direla kontsumismoan eta diruan soilik pentsatzen duten neurri eta ekimen horietatik. Eta hori da etorkizuna. Argi izan dezagun: hori da etorkizuna. Eta, Euskal Herria Bildurentzat, aldaketaz hitz egiten dugunean, honetaz ere hitz egiten ari gara.

[La semana pasada estuvo aquí un profesor de la UPNA, y nos dejó claro por dónde viene el futuro, por ejemplo, en la agricultura, y cómo la sociedad demanda cada vez más productos saludables, ecológicos, porque está claro que algunos ciudadanos cada vez más se alejan más de las medidas e iniciativas que solo piensan en el consumismo y en el dinero. Y ese es el futuro. Tengámoslo claro: ese es el futuro. Y cuando en Euskal Herria Bildu hablamos de cambio, también estamos hablando de esto].

Eta, bigarrenik, argi dago. Lehen Adanero jaunak Nafarroako sinboloez hitz egin du, y decía...

[Y en segundo lugar, está claro. Anteriormente el señor Adanero ha hablado de los símbolos de Navarra y decía...]

Y decía: los símbolos propios de Navarra. ¿Cuáles son los símbolos propios de Navarra en las ciencias humanas, en las ciencias políticas? Las cosas son aquello que su ciudadanía cree en cada momento que deben ser. Y también nuestra relación con el Estado, ¿cuál es el estatus que tiene que tener Navarra? Podemos tener diferentes opciones, pero nosotros proponemos un reconocimiento ciudadano, el reconocimiento de que la soberanía está en la ciudadanía para constituirse y tener las relaciones que se consideren oportunas con el resto de territorios, con el resto de sociedades, y que eso debe ser, porque, al final, las estructuras políticas son estructuras convencionales que tienen origen histórico, que tienen un origen en diferentes relaciones comunes, pero no deben

encorsetarse en dogmas, bien sean constitucionales, bien sean históricos, y deben centrarse en el principio democrático de que una sociedad tiene derecho a constituirse y a organizarse como considere oportuno, sin demonizar las opciones que podamos defender cada uno de nosotros, y conocidas son las que defiende Euskal Herria Bildu y, por tanto, yo como portavoz, y conocidas son las que defiende Unión del Pueblo Navarro, esa Navarra foral y española. Vale, pero pongámonos de acuerdo en que tiene que ser la ciudadanía la que tenga la libertad de elegir en las mismas condiciones su proyecto o el nuestro o el de Podemos o el del Partido Socialista, que tiene días.

Por lo tanto, si el Partido Socialista apuesta por una relación federal y si Unión del Pueblo Navarro apuesta por que estén las cosas como están, aunque el Tribunal Constitucional, de un modo ventajista, siempre responda a las reclamaciones de competencias en el mismo sentido... ¿se imaginan sus señorías que entre las relaciones de Gibraltar y el Estado español el que decidiese fuese exclusivamente un tribunal compuesto por gibraltareños? No se lo imaginan, sería inaceptable para España. Pues lo mismo es para Navarra el Tribunal Constitucional. Es nuestra opinión. Respetable la suya.

Por lo tanto, pongamos en manos de la ciudadanía un proceso participativo de análisis de cuál es el estatus político de Navarra y que sea el Gobierno de Navarra el que pueda dar los primeros pasos, impulsar toda esa reflexión conjunta, porque es evidente que cuando hablamos de muchas políticas, propuestas de resolución que hoy hemos votado y las que están por debatir, estamos hablando en un marco que quizá nos constriña a la hora de poder plantear soluciones más efectivas de cara a resolver los problemas de los ciudadanos, de cara a empoderar a la ciudadanía y de cara a que al finales las sociedades con respecto a sus marcos jurídico-políticos tengan una relación directa democrática de voluntad del ciudadano, estructura político-jurídica. Y, evidentemente, nosotros creemos que eso es el futuro.

En Navarra, desgraciadamente, a diferencia de otros territorios, nunca se ha tenido la oportunidad de un posicionamiento con respecto al Amejoramiento. La ciudadanía no lo ha votado. Saldrá el señor Adanero: pero siempre hemos ganado los que... De acuerdo, se lo reconozco, pero nunca se ha votado. Eso sería tanto como quitar legitimidad a los referéndums. Entonces nosotros pondríamos el ejemplo de la OTAN, etcétera.

Vamos a hacer un proceso sereno, participativo. Lleguemos a los acuerdos que sean pertinentes, demos continuidad a los trabajos que en este Parlamento se han realizado durante los últimos años –en la ponencia del autogobierno, en la que algunos ya pueden decir que han participado, se llegó a

unas conclusiones que pueden ser interesantes como punto de partida— y hagamos del Gobierno de Navarra también un agente proactivo, generando los informes y los procesos y definiendo los necesarios para impulsar ese proceso participativo que debe empoderar al ciudadano y a la ciudadana y que suponga la mayor legitimidad de un marco jurídico-político que haya tenido ninguna sociedad nunca. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere. Abriremos turnos al resto de grupos y agrupaciones. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos por Geroa Bai.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Desde el escaño, con su permiso, señora Presidenta. Efectivamente, estamos totalmente de acuerdo con la cuarta propuesta de resolución de Euskal Herria Bildu en relación con el desarrollo sostenible. La sostenibilidad es un valor fundamental en cualquier sociedad contemporánea y, desde luego, más en las sociedades desarrolladas como la nuestra, aunque, efectivamente, la sostenibilidad es un objetivo que todas las sociedades deben tener presente en sus agendas. Hacemos nuestra la propuesta de resolución. Consideramos que el segundo punto de la proposición de incorporación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en todas las políticas públicas marca un punto de inflexión en lo que debe ser el trabajo por la sostenibilidad. Celebramos que se haya presentado esta propuesta y por supuesto que estamos de acuerdo en abrir, en informar, en hacer participar a la ciudadanía de todo lo que tenga que ver con el autogobierno. Sin participación ciudadana el autogobierno es más un símil que una realidad de autogobierno. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Turno ahora para Podemos-Ahal Dugu.

SR. BUIL GARCÍA: Eguerdi on. Gracias, Presidenta. Nosotros también vamos a votar a favor de las dos propuestas que son propias de EH Bildu, ya que en las tres anteriores estamos todos de acuerdo.

Quería referirme a la primera especialmente, porque lo que implica la sostenibilidad es internalizar costes, internalizar costes ecológicos, internalizar costes sociales en los productos que consumimos. Que un tomate tenga que dar tres vueltas al mundo para llegar a nuestra mesa es la utopía del capitalismo, que se inventa los beneficios de donde puede y externaliza los costes al resto del Planeta.

Efectivamente, lo local nos va a llevar a protegernos de los posibles cataclismos y catástrofes que se generen si seguimos en esta línea de consumo y consumismo.

Por otro lado, el tema de la participación que plantean en la segunda, Euskal Herria Bildu lo concibe desde un prisma, nosotros lo concebimos

desde el otro, y por eso está reflejado en el acuerdo programático, porque los dos consideramos muy importante mejorar la participación ciudadana, blindar determinadas cosas como la supervivencia de las personas y su empoderamiento. En este sentido, nuestro voto será afirmativo a las dos propuestas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias también a usted, señor Buil García. Turno ahora para Izquierda-Ezkerra, señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidenta. Intervendré desde el escaño, si me lo permite. Vamos a votar a favor de las dos propuestas de resolución que presenta EH Bildu. La número 4 hace referencia a la participación ciudadana, y el compromiso de Izquierda-Ezkerra con la participación es un compromiso clave. Siempre hemos impulsado los referéndums o las consultas en las decisiones importantes que tienen que tomar los Gobiernos y que afectan de forma directa a la gente, a determinados colectivos o a la ciudadanía en general.

Sí quería destacar en este sentido, en relación con el autogobierno –Unión del Pueblo Navarro tiene su propuesta y EH Bildu tiene la suya–, que, como ya saben ustedes, desde Izquierda-Ezkerra apostamos por una república federal que incorpore el derecho a decidir de los pueblos, como no puede ser de otra manera. Y esto para nosotros supone superar la Constitución del 78, pero no solo en este sentido, sino en otros sentidos más porque en estos momentos la reforma que hubo del artículo 135 ha supuesto recortes sociales y laborales muy dañinos para la sociedad en general.

Respecto a la otra resolución, la verdad es que nos parece muy importante porque da un nuevo punto de vista al concepto de sostenibilidad que se ha utilizado incluso en las leyes recortadoras de los Gobiernos de la derecha, hablando de la sostenibilidad de la sanidad, de la sostenibilidad de la educación cuando en realidad se estaba hablando de sostener los intereses de determinado poder económico. Entonces, este nuevo enfoque de sostenibilidad social de una sociedad sostenible, pensando en una ciudadanía con derechos, nos parece algo fundamental, es un cambio de perspectiva, es un cambio de modelo social, es un cambio de modelo económico que, además, queda reflejado en los elementos que aparecen aquí: el derecho al empleo, a la vivienda, a la salud, el derecho a convivir en igualdad, el derecho a vivir en un medio ambiente saludable, etcétera. Nada más.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para Unión del Pueblo Navarro. Señor García Adanero.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros vamos a votar a favor

de la propuesta número 4, porque la sostenibilidad nos parece bien, estamos de acuerdo.

En cuanto a la siguiente, es que aquí no estamos hablando, señor Buil y señora de Simón..., a ver, que es que esto lo ha presentado Bildu, lo ha defendido el señor Ramírez y, además, ha provocado, o sea, que ya sabían lo que quería decir, que esto no es votar si nos parece bien que haya que implantar el PAI en Navarra: vamos a preguntar a los ciudadanos a ver si les parece bien. Que no es esto, ¿eh?, que no estamos hablando de eso, de que se pueda consultar cosas. No. Eso llegará, conforme es más fácil el poder, los sistemas, es más fácil votar, etcétera, yo creo que eso es una cosa que va a llegar, y habrá cuestiones en las que creo que será muy importante que llegue, por lo tanto, ese no es el debate, el debate es otro. El debate es qué somos, cómo nos organizamos, etcétera. Pero es que, claro, ya estamos organizados. A usted no le gusta, a mí me gusta, a otro no le gusta, etcétera, pero estamos organizados. Existe un Estado de derecho porque ¿qué es lo fundamental que tenemos? Que podemos votar todos. Eso es lo fundamental. ¿Hasta ahí estamos de acuerdo o solo es democracia cuando gana Podemos? ¿Estamos de acuerdo en que la democracia, los Gobiernos anteriores de Navarra eran también legítimos o solo es legítimo este Gobierno porque ustedes colaboran en él y lo han votado? Esa es la primera pregunta, primero de democracia. ¿Los Gobiernos de Navarra que se votaban por todos los ciudadanos desde el año 79 eran Gobiernos democráticos?, ¿sí o no? ¿Esa lección la tenemos aprendida?, ¿es sí? ¿Les ha entrado en la cabeza ya que este Gobierno es tan democrático como los anteriores o todavía no? ¿Que nunca ha habido mayoría absoluta y que la pluralidad de los Gobiernos anteriores era tan plural como la de ahora?, ¿sí o no? ¿Les ha entrado en la cabeza? ¿Hasta ahí llegamos todos? Todos estamos en eso, ¿no? Democracia, lo fundamental.

A partir de ahí, ¿qué tenemos? Un Parlamento soberano, dice el señor Martínez. Pero como no es la realidad... Yo entiendo que diga: yo aspiro a tener un Parlamento soberano; que tampoco es la realidad porque eso no dicen sus principios políticos, dicen que aspira a tenerlo con otros tres territorios y otros tres del otro lado de Francia. O sea que tampoco sería, pero, bueno, por ahí podrían ir los tiros; y decir: pues nosotros queremos tal.

Pero ahora tenemos lo que tenemos, una Navarra integrada en España, en la que nosotros nos sentimos cómodos, e integrada en Europa. ¿Se puede cambiar esto? Sí. ¿Cómo? Con la Constitución, con los votos, con la democracia. Volvemos al principio: con los ciudadanos. Votando se puede cambiar. Pero, más aún, es que en esta Comunidad –nosotros estamos en contra– se puede hasta parte de lo que quiere el señor Martínez, es decir, que

Navarra forme parte de la Comunidad Autónoma Vasca. Eso ya se puede, para eso ya pueden votar los ciudadanos.

A nosotros no nos parece bien que eso ocurra, pero se puede hacer. Por lo tanto, ya existe el instrumento, es que existe hasta el instrumento en esta Comunidad. Nosotros llevamos muchos años diciendo que no exista, pero no lo hemos conseguido y, por lo tanto, existe. Entonces, ya existe, otra cosa es que se quiera utilizar o no, pero existir, existe.

Claro, es que si renunciamos al Estado de derecho y renunciamos a la democracia renunciamos a todo. Entonces, no hay que renunciar ni a la democracia ni al Estado de derecho. ¿Y cómo hay que hacer las cosas? Votando, convenciendo y cambiando. Lo que no vale, si sale una cosa que a mí no me gusta, es darle una patada a la urna. Eso no vale. Eso no puede ser porque entonces volvemos al principio. Que no, que tenemos que asumir los resultados. Ayer nos decía a nosotros: ustedes no han asumido que están en la oposición. Ganamos las elecciones, pero, bueno, evidentemente, como otros grupos suman veintiséis estamos en la oposición. Ya está. Lo llevaremos mejor o peor, a ustedes les parece que no nos hemos acostumbrado, etcétera, pero ese ya será nuestro problema, pero nunca diremos que este Gobierno no es un Gobierno elegido democráticamente. Eso no lo vamos a decir nunca, este Gobierno tiene todo el derecho a gobernar. A nosotros no nos gusta cómo gobierna, diremos que nos parece mal todo lo que hace mal; lo diremos. Intentaremos que no vuelva a haber este Gobierno, pero lo haremos con el voto, y si luego vuelve a salir así, pues no le daremos una patada a la urna, intentaremos convencer en la siguiente.

Por lo tanto, hay que cumplir las normas. Yo le he dicho: a mí hay cosas del Constitucional que no me gustan, y hay leyes que me parece muy mal que se hayan recurrido, si hemos votado nosotros, pero también le tengo que conceder el derecho que tiene de acuerdo con la legislación vigente, y si lo que hay que hacer es decir que la mitad de los miembros del Tribunal Constitucional tienen que ser navarros o que tiene que haber unos tribunales para cosas tal, pues se puede hacer la propuesta, pero habrá que hacerla por los medios que existen para hacerlas. Porque si renunciamos al principio básico, que es el de asumir mayorías, minorías, etcétera, pero sobre todo al estatus jurídico que existe hoy en día, lógicamente, estamos jugando a otra cosa. Eso ya lo sabe el señor Ramírez, no le estoy dando ninguna clase, lo sabe perfectamente, pero es que él a lo que aspira es a volver al principio, a que aquí no había nada y vamos a ver cómo podemos empezar de cero. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra.

SRA. JURÍO MACAYA: Buenos días a todos y a todas. Con respecto a las dos comunes que han presentado los grupos del cuatripartito no nos vamos a posicionar porque ya lo ha hecho nuestro compañero. Con respecto a la cuarta de EH Bildu, efectivamente, nosotros vamos a votar a favor porque creemos que esa idea de sostenibilidad sí que hay que aplicarla a todas las vertientes y en todas las políticas, y nosotros, como no puede ser de otra manera, también nos vamos a centrar en la quinta resolución. Esto es una resolución que en parte, su parte central, la que a ustedes les interesa, ya la presentaron en el Pleno monográfico del derecho a decidir, que fue el primer Pleno monográfico que se celebró en este Parlamento y que indica cuáles eran las intenciones o lo que más le importaba a la parte nacionalista del cuatripartito. Les quiero decir que eso ya se hizo y como tal, en vez de volver a repetirlo, podían haber pedido que se asumieran esos compromisos y que se llevaran a cabo.

En aquel Pleno nosotros votamos que no a esta resolución, y hoy volveremos a votar que no porque esta resolución, vista así, dices: mira qué bien, hay que profundizar en la participación ciudadana, qué bonito es todo. Pero, claro, señor Ramírez, usted tiene razón, estamos en un Parlamento y ya sabemos: emisor, canal y receptor. Y el emisor es el nacionalismo independentista que utiliza como canal una dialéctica ambigua, señores de Podemos, que hablan tanto de participación, de empoderamiento de la ciudadanía, el señor Ramírez es muy hábil utilizando el lenguaje y sabiendo a quién lo dirige, pero no se engañen, es la dialéctica ambigua. Menos lo entiendo en el señor Nuín y en los señores de Izquierda Unida que, efectivamente, conocen perfectamente al emisor.

Entonces, tenemos el receptor, eso es lo que queremos decir, que viniendo de ustedes, no utilicen esa dialéctica, que digan claro qué es lo que quieren, que es la secesión, y que aunque la mona se vista de seda tenemos claro que mona se queda.

¿Saben lo que es el nacionalismo para nosotros? Poner puertas al monte, es diferenciación y secesión. Y nosotros creemos en otro modelo que está basado en el diálogo, está basado en el pacto, está basado en la convivencia, que respeta la pluralidad y la diversidad, y tenemos muy claro que es posible hacer eso en el estatus jurídico actual de Navarra, como una comunidad foral propia y diferenciada dentro del Estado español.

Y, efectivamente, lo que ustedes están proponiendo no necesita resolución, tienen los mecanismos para llevarlo a cabo perfectamente. Por un lado, aquí tenemos una ley de participación, que, si la aplicásemos, tendrían toda la participación y

empoderamiento ciudadano. Señores de Podemos, señores de Izquierda-Unida, con eso ya tenemos la participación. Y para lo que ustedes quieren, señores nacionalistas, tenemos los mecanismos previstos en la Constitución. Pónganlos en marcha. Pero, claro, no nos interesa. Aquí, la señora Presidenta, que ahora no está, qué pena, ya dijo bien claro que no lo iba a poner en marcha si tenían claro que no iba a ganar. Y tiene muy claro que no lo va a ganar. Por eso ustedes vienen aquí con el raca, raca, raca de las resoluciones, que nos van a tener así durante toda la legislatura. Y, bueno, ya saben, emisor, canal, receptor. Sabemos lo que nos están diciendo.

Con este tipo de resoluciones y con este tipo de manifestaciones solo generan enfrentamientos en la sociedad, y como parte que son ustedes del régimen actual que existe ahora en esta Comunidad, la obligación que tienen es buscar una convivencia pacífica, resolver los problemas de los ciudadanos y dejarse de Arcadias felices que no quitan el sueño a nadie. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Ahora sí, señor García Jiménez, su turno.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Si me lo permite, hablaré desde el escaño. Lo de siempre y como siempre. ¿Qué vamos a esperar de EH Bildu? Pues, bueno, ¿cuáles son sus principales prioridades? Se lo decíamos ayer y hoy lo reafirma con las resoluciones, en particular con la resolución número 5. La cuestión es que yo creo que lo que debe hacer es dejarse de cualquier tipo de sinónimos y hablar claro. Dicen ustedes que hablan claro: pues, bueno, en esta intentan esconder el objetivo fundamental que sabemos que tiene EH Bildu.

Con respecto a la propuesta de resolución número 4, en algunas de las cuestiones podemos estar de acuerdo, pero en el fondo tampoco creemos que sea correcto apoyar según qué cuestiones que se plantean en la propia resolución, por lo tanto, nos abstendremos. Y votaremos que no en la quinta propuesta de resolución porque, como digo, las prioridades de su partido en absoluto son las mismas que las del Partido Popular, y entendemos que no son prioridades de la gente, de los ciudadanos de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias también a usted. Ramírez Erro jauna, zure ihardespen txanda. Badakizu bost minutu dauzkazula.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko. Lehenik eta behin, eskerrak eman nahiko genizkieke bi ebazpen hauei baiezko boza eman diezuen gutztoi.

[Muchas gracias. En primer lugar, quisiera dar las gracias a todos los que han votado a favor de estas dos resoluciones].

Y al compañero de Podemos quiero señalarle que, efectivamente, compartimos la argumentación que ha utilizado y queremos poner un énfasis especial en todo lo que tiene que ver con la soberanía alimentaria, crear canales propios de comercialización, de gestión, de producción, que muchas veces han tenido demasiadas cortapisas legales incluso un escaso impulso de las Administraciones para desarrollar algo que... Por ejemplo, antes se ha hablado de la Baja Navarra, y no hay más que ir a Baigorri para ver qué políticas se están haciendo en toda esa parte de impulso de todos los productos realmente nacidos y generados cerca del territorio. Por lo tanto, estamos plenamente de acuerdo con todas esas cuestiones.

Unión del Pueblo Navarro ha dicho: no, es que los cambios de los estatus se hacen votando, convenciendo y cambiando. Ya, lo que ocurre es que todos los cambios que en Navarra han existido históricamente desde 1512 jamás se han hecho votando, convenciendo y cambiando, sino con otros mecanismos, y nosotros creemos que ha llegado la hora de que el estatus político de Navarra sea votando, convenciendo y cambiando –estamos de acuerdo, señores de UPN– y no se engañen, desde la actual Lorafna, que no estamos aquí proponiendo: fuera la Lorafna. Tranquilos, señores del Partido Socialista, vamos a explorar y vamos a activar los mecanismos existentes porque podemos tener una idea fija de la realidad e intentar proyectarla hacia el futuro, pero, como decía también Bob Dylan, el que no está naciendo está muriendo, y, desgraciadamente, tenemos la obligación de replantear constantemente nuestro estatus político y mejorarlo.

Hubo una vez un Ministro de Administraciones Públicas llamado señor Rajoy –¿le suena, señora del Partido Socialista?–, que recurrió ante el Constitucional una subida a los funcionarios de Navarra, y fruto de esa sentencia Navarra dejó de tener competencias en materia de función pública. Un tal Rajoy, que entonces era ministro. ¿Le suena, señora Jurío? Y desde entonces Navarra ha dejado de tener competencias plenas en materia de función pública. Por lo tanto, ese cambio no se hizo votando, convenciendo y cambiando, sino que fue a base de un recurso en el Constitucional y Navarra se quedó sin competencias de función pública.

Usted y yo estamos de acuerdo en que a Navarra le corresponden las competencias de función pública, estoy convencido. Y podemos llegar a acuerdos en que a Navarra le corresponde tomar muchas más decisiones que las que puede tomar hasta ahora. Vamos a contar con la ciudadanía y vamos a hacer un ejercicio de empoderar a la ciudadanía para construir un marco en el que realmente, y analizando los canales legales existentes actualmente, podamos adecuar la realidad a los

deseos y la voluntad de la ciudadanía. Y eso es lo que estamos proponiendo, nada más.

Partido Socialista: en aquel Pleno votamos no –el Pleno del debate a decidir– y en este vamos a votar que no. ¡Mecachis!, mañana ¿qué van a hacer? O sea, cuando el Partido Socialista dice: como en aquella ocasión voté no ahora tengo que votar que no, pues mire, parece, señora Jurío que cuando usted dice no es un quizás, y a eso nos vamos a agarrar. Porque, efectivamente, yo creo que en esa especie de esquizofrenia difícil de gestionar, y se lo reconozco, porque el Partido Socialista en general tiene que estar pasando muy malos días porque realmente el golpe de incoherencia... Pero no utilice ese argumento, señora Jurío: como dijimos que no, ahora vamos a decir otra vez que no. Hay un elenco de oportunidades. La dialéctica es un universo amplísimo. No ha elegido bien, permítame que se lo diga.

Y, efectivamente, luego pondremos encima de la mesa cada uno nuestros proyectos, y nuestro proyecto, lo digo por aclarar, por si alguien, el Partido Popular, que dice una serie de generalidades..., es decir, toda la construcción de nuestro proyecto de Euskal Herria Bildu pasa por una cosa, y es que la ciudadanía navarra tenga plena capacidad de decisión y pueda decidir qué relación quiere tener con el resto de territorios vascos, y si alguien piensa que nosotros podemos pensar siquiera en una Navarra integrada en una Euskal Herria sin personalidad es evidente que ustedes utilizan eso de modo artero para la dialéctica de la confusión, pero, evidentemente, se sabe que no es cierto.

Y, miren, empoderen a la ciudadanía, denles la palabra. Ahí tenemos la banda ancha. Es decir, en estos momentos existen mecanismos para conocer permanentemente cuál es la opinión de la ciudadanía, incluso también con el PAI. Estamos de acuerdo, señor García Adanero, nosotros no tendríamos ningún inconveniente en reconocer, efectivamente, el derecho a la ciudadanía y, de hecho, lo hacemos. Le propongo que vayamos conjuntamente para poder tener una ley de referéndums para preguntar esas cosas y las que la ciudadanía considere oportunas, sin ningún complejo, y ahí también UPN y Euskal Herria Bildu, si esa es la voluntad real, nos encontraremos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker, Ramírez Erro jauna. Procedemos a la votación solo de las propuestas de resolución número 4 y número 5. Las demás están todas votadas. Así que comenzaremos con la votación de la propuesta de resolución número 4 presentada por Euskal Herria Bildu Nafarroa. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 0; abstenciones, 2; votos a favor, 48.

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Ha sido aprobada. Vamos a votar la propuesta de resolución número 5, la última presentada por Euskal Herria Bildu Nafarroa. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos en contra, 24; abstenciones, 0; votos a favor, 26.

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Aprobada.

Continuamos con las propuestas de resolución presentadas por Podemos-Ahal Dugu. Disponen de diez minutos para su defensa.

SR. COUSO CHAMARRO: Muy buenas otra vez. No nos vamos a reiterar en los argumentos respecto de las tres propuestas de resolución, pero sí queremos hacer dos apuntes: uno en el sentido de que para nosotros el derecho a decidir lo expresan muy bien nuestros compañeros cuando vienen a Navarra desde Madrid o desde Canarias o desde cualquier otra comunidad del Estado y nos dicen que se sentirían unos auténticos y unas auténticas imbéciles viniendo desde allí aquí, a Navarra, a decirnos lo que los navarros tenemos que ser o sentirnos, y que es una cuestión que tendremos que decidir nosotros, de la misma manera que nosotros también nos sentiríamos unos imbéciles yendo a Murcia a decirles a los murcianos lo que tienen que ser o sentirse.

Simplemente nosotros lo que decimos es que cada cual tiene que ser soberano para decidir eso y que este debate sería muy fácil de cerrar, lo que pasa es que da la sensación de que no se quiere cerrar porque, curiosamente, aquí, en Navarra, yo, si fuera ustedes, de UPN, hubiera hecho el referéndum hace quince años con una eficacia de cincuenta, pero da la sensación de que aquí quien ganaría el referéndum no lo concede y quien posiblemente lo perdería lo pide. Entonces, parece que lo que queremos es reñir y sostener eso para tapar otras cosas: el debate social, el debate de lo económico, porque eso nos entretiene mucho a la gente. Por lo tanto, nosotros lo despejaríamos de una manera más rápida, y lo que sí decimos es que nosotros no estamos por que nadie se separe sino por construir un modelo de Estado que reconozca la plurinacionalidad en términos distintos, como le he dicho antes.

El señor García ha dicho que se han recurrido al Constitucional unas leyes inconstitucionales. Señor García, deje usted de prejuzgar, ya han prejuzgado lo de Vitoria, ahora han prejuzgado las leyes que se han recurrido como inconstitucionales, pues al final, si ya se postulan ustedes para eso, les damos una patada en el culo a los jueces, nos ahorramos unos salarios y ya está. No, usted

tendría que haber dicho: se han recurrido por la posibilidad de que sean inconstitucionales. No las declare usted antes que los jueces. Una vez más, prejuzgan.

Me voy a la propuesta número 4 en concreto, relativa al *software* libre, porque uno de los puntos contenidos en el acuerdo programático habla de fomentar el desarrollo de la cultura libre en la Administración Pública, y el 16 de mayo de 2016 este Parlamento aprobó un proyecto de ley foral en el que se concedía al Ejecutivo un crédito extraordinario de tres millones novecientos treinta y siete mil y pico euros con el fin de adquirir en propiedad las licencias de la empresa Microsoft que se estaban utilizando irregularmente en la Administración Pública de Navarra. Por cierto, otro marrón heredado del Gobierno de UPN.

El Plan director de banda ancha con el que Navarra pretende cumplir la Agenda digital marcada por la Unión Europea, y que está siendo elaborado por la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública, establece que con una inversión pública de 31,35 millones de euros para 2021 se podrá extender de manera progresiva la fibra óptica por toda la geografía de Navarra.

Es un hecho que Navarra es una tierra orgullosa de su autogobierno, pues este facilita una gestión más cercana y eficaz de los recursos, y por eso es voluntad de las y los navarros no solo defenderlo, sino plantear un aumento de las competencias y de los espacios de autogobierno. Eso pasa, por ejemplo, por caminar hacia la autosuficiencia energética en nuestro territorio y, de la misma manera, por intentar ser autosuficientes y soberanos en el terreno digital.

Actualmente se están dando pasos importantes en el ámbito de las infraestructuras digitales y entendemos que de la misma manera deberían darse pasos en lo que respecta al *software* utilizado en nuestro territorio, y más concretamente en nuestras Administraciones Públicas, tratando de reducir la dependencia respecto del *software* privado, caracterizado por pertenecer en su mayoría a grandes empresas multinacionales que, como todos ustedes saben muy bien, no se caracterizan precisamente por dejar una gran contribución al erario público. El *software* libre basado en GNU/Linux como sistema operativo aporta los siguientes derechos: independencia tecnológica, control de la información de los datos públicos, que ya no estarían controlados por una empresa ajena a la Administración, confiabilidad y seguridad, estabilidad para el correcto funcionamiento de las aplicaciones, economía y ahorro del pago de las licencias, empleo, pues se requeriría la contratación de desarrolladoras y desarrolladores, y el apoyo de pequeñas empresas navarras. Bueno, otras comuni-

dades del Estado ya están desarrollando sus propias distribuciones y se han elaborado sus planes directores de *software* libre. Algunas de ellas ya llevan más de diez años funcionando son *software* libre, aunque todavía ninguna ha alcanzado la implementación completa en toda su Administración Pública, pues el proceso de migración al *software* libre es complejo y cuesta tiempo y unos recursos, además, que hay que poner aunque, eso sí, después se amortizan con creces.

Como referencia podemos decir que a la ciudad alemana de Múnich completar este proceso le ha costado doce años. Por tanto, habría que ponerse a hacerlo cuanto antes. En cualquier caso, esta es la tendencia a la que Navarra ha de sumarse.

Extremadura ha desarrollado LineX, Castilla-La Mancha, Molinux; Andalucía, Guadalinux; Galicia, Trisquel; la Comunidad Valenciana, LliureX; Aragón, Augustux; Asturias, Asturix; en Cataluña, Linkat; en Melilla, Melinux; en Canarias, mEDUXa; etcétera. Y en Navarra deberemos desarrollar nuestra propia distribución, y ya veremos cómo le llamamos. No tenemos ninguna duda de que si siguiera gobernando UPN tendríamos que pasar por el trago de llamarle Jabalinux, pero afortunadamente esto no va a ser así, y entre todos podremos ponerle un nombre más adecuado y oportuno. Por tanto, esa es la defensa que hacemos de esta propuesta de resolución cuyo contenido concreto lo tienen en el escrito que ya tienen.

La segunda, la número 5, en materia de cultura y autogestión ciudadana, trata de utilizar los espacios existentes frente a las grandes construcciones que luego están vacías, y utilizar también la cultura existente en la sociedad, en los grupos sociales frente a la gran cultura o esa cultura de masas que con frecuencia está al servicio de las élites económicas. Y, además, siendo conscientes de que se trata de construir ciudadanía a través de la cultura.

También se trata de dar paso a la juventud y de abrirlas las puertas para que no tenga que derribarlas, porque, como dice la escritora Luisa Echenique, tenemos que entender de una vez por todas que la cultura no es una actividad del tiempo libre, sino que es lo que nos hace libres todo el tiempo.

El acuerdo programático establece, en relación con la política de empleo, en el apartado central de la juventud, la decisión de ceder espacios públicos para el autoempleo, la creación y el emprendimiento destinado a los jóvenes, estableciendo modelos de autogestión.

En el apartado de cultura y ocio habla de poner en marcha políticas culturales destinadas a la promoción de la creatividad, destinando para ello espacios de uso autogestionado y cogestionado con la Administración, la creación de puntos de encuentro

artísticos y culturales así como la dotación de dichas iniciativas con los concursos necesarios.

Más allá del aumento presupuestario establecido por el Gobierno de Navarra para el 2017 en el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, Podemos-Ahal Dugu quiere incidir en que el Ejecutivo está en este momento ante la gran oportunidad de acompañar, canalizar y proteger la tendencia creciente a la autogestión cultural y sociocultural en muchos ámbitos. Para ello, la clave estaría en sumar no solo voluntad técnica, sino también recursos públicos y, en concreto, espacios.

La participación social pasa por que las autoridades entiendan muy bien su papel, que consiste en acompañar en los procesos socioculturales, no dirigirlos y mediatizarlos, y, en este sentido, la experiencia que se ha comenzado con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte nos parece un buen ejemplo a seguir.

Existe, además, un inventario de toda una serie de espacios, locales y bajeras propiedad del Gobierno de Navarra que merecen un estudio para su posible habilitación, así como experiencias exitosas en otras comunidades autónomas de trabajo colaborativo con los Ayuntamientos y con entidades culturales y de creación artística y participación sociocultural, basadas en la creación de espacios cogestionados y autogestionados de los que puede aprenderse.

En este sentido, tenemos cercanos los ejemplos de la Casa Invisible, de Málaga, centro social y cultural de gestión ciudadana donde se promueve el llamado apadrinamiento de actividades y que cuenta con salas para la danza, para idiomas, para grabaciones musicales, para la edición de vídeos y estudio audiovisual, para conciertos, biblioteca, etcétera. Una sala que siempre tiene las puertas abiertas, una sala cuyas puertas no hay que derribar. O la Tabacalera, antigua fábrica de tabacos en Madrid, donde artistas y vecinos trabajan para el mantenimiento de una de las dos áreas y se da cabida a actividades y exposiciones de fotografía, vídeo, pintura, escultura, representaciones de teatro y danza, recitales de poesía y música, charlas y debates, bailes vecinales, comidas, talleres. En la otra área que está en el mismo espacio de la Tabacalera la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes, del Ministerio de Cultura, desarrolla un programa permanente de exposiciones temporales y de actividades en torno a la fotografía, el arte contemporáneo y las artes visuales. Ambas áreas conviven conjunta y perfectamente en un mismo espacio, en una relación de colaboración y armonía promovida por el Ayuntamiento de Madrid. O la antigua fábrica de armas Astra Gernika, ahora convertida en una fábrica social para la transformación

social, la interacción y la experimentación. Un espacio abierto de creación cultural.

Tres ejemplos que representan experiencias punteras y exitosas a los que quisiéramos escuchar con atención.

Por todo ello, hacemos la siguiente propuesta de resolución en la que se insta al Gobierno a identificar y establecer lazos de comunicación y trabajo con experiencias exitosas en este campo con el objeto inmediato de realizar un encuentro en Navarra en el que se puedan estudiar aquellas buenas prácticas que pudieran adaptarse a la realidad, establecer un proceso de diálogo con todas las partes indicadas en nuestra sociedad –perdonen, voy rapidísimo porque, si no, no me da para acabar en estos diez minutos–, valorar técnicamente las posibilidades de los edificios y locales vacíos, negociar con los Ayuntamientos y otras entidades, etcétera.

No dudamos de que la actual Consejería de Cultura, que ha demostrado que durante este año, con un bajísimo presupuesto que a todos nos hubiera gustado que fuera mayor, ha hecho cosas que indican que ya hay un cambio en las políticas de cultura que van a hacer que la ciudadanía no sea excluida también del disfrute de espacios de ocio y de creación por estar en situaciones de exclusión va a saber interpretar y va a saber desarrollar este plan que le pedimos como prueba piloto de creación y coordinación de espacios cogestionados y autogestionados de la creación artística, cultural y participación social en el año 2017 como plazo para su elaboración y su puesta en marcha ya en el año 2018.

Perdónenme la aceleración de la intervención porque tenía que meter muchos contenidos. Esto es básicamente lo que venimos a proponer. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, y gracias también a los intérpretes porque han llevado una gran velocidad con el lenguaje de signos, así que zorionak, enhorabuena.

Abrimos turnos a favor y en contra de los diferentes grupos y agrupaciones. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos con Geroa Bai.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Con su permiso, señora Presidenta, intervendré desde el escaño. Estamos de acuerdo con que en el plazo de un año se elabore un plan de migración de la Administración foral al *software* libre. Veremos el resultado de ese plan, las conclusiones que obtiene y entonces, lógicamente, en ese momento podremos posicionarnos sobre dichas conclusiones.

Y respecto de la quinta propuesta, en el quinto punto habla de elaborar un primer plan piloto de creación. No terminamos de entender si lo que se busca con esa propuesta es elaborar un estudio o un primer plan, con lo cual nos parece bien, o si el

objetivo del plan es la promoción directa de centros o de espacios cogestionados y autogestionados.

Espero que sea eso, analizar la posibilidad, porque en este momento el Gobierno ya está participando y financiando la fundación del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, y luego, además, para llevar esto a la práctica, si es que fuera el objetivo de la propuesta, seguramente habría que hacer un análisis de las competencias tanto del Gobierno, por un lado, como de los municipios, por otro. Pero, en fin, teniendo en cuenta que lo que se busca, al igual que en la propuesta cuarta, es un estudio, un plan, una elaboración, y luego veremos, cuando tengamos las conclusiones, votaremos que sí. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere. Berriz ere, Euskal Herria Bildu Nafarroaren hitza. Ramírez Erro jauna.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidente anderea. Guk baiezko boza emango diegu bi ekimenei, hain zuzen ere, bat egiten dugulako planteatzen denarekin. Software librea hor dago, merkea da, eta, gainera, askatasuna ematen du. Azkenean, enpresen menpe egoteak beste hausnarketa bat ekartzen digu burura: gure azpiegitura administratiboa eraikitzen duten bitartekoak beti publikotasunean oinarritu behar dira eta ez enpresa baten etekinen inguruan; ezinbesteko bihurtzen diren bitarteko horiek gizartearen mesedetan jarri behar ditugu, eta ez etekin ekonomiko batzuen mesedetan soilik.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros vamos a votar a favor de las dos iniciativas, porque compartimos lo que se plantea. El software libre es algo que está ahí, que es barato y que, además, nos da libertad. Al final, depender de las empresas nos sugiere una reflexión: los medios sobre los que se levanta nuestra estructura administrativa deben basarse en lo público y no en los beneficios de una empresa; esos medios que se convierten en indispensables debemos ponerlos al servicio de la sociedad y no únicamente al servicio de unos intereses económicos].

Bestearekin ere ados gaude. Egia da horrelako ekimenak bultzatzen ari direla Iruñeko Udalean ere, zeren azkenean udalak baitira, agian, aukera gehien dauzkatenak, haiek baitira lokal aunitzen jabeak. Eta horren inguruan interesgarria litzateke Nafarroako Gobernuan nolabaiteko zerrendak eta abar izatea, udaletxe guztiek dauzkaten propietateak eta honen mesedetan jartzen ahal direnak proiektuka edo egiten ahal diren gauzekin zerrendatuta. Izan ere, askotan hor galduta gaude, zer egin jakin gabe. Eta horrek aurrerapauso bat suposatuko luke.

[También estamos de acuerdo con la otra. Es verdad que iniciativas de este tipo se están impulsando también en el Ayuntamiento de Pamplona, por ejemplo, puesto que son los ayuntamientos quienes tienen una mayor oportunidad de hacerlo, porque son propietarios de muchos locales. Y en relación con esto sería interesante contar en el Gobierno de Navarra con un listado con las propiedades de todos los ayuntamientos que pueden ponerse al servicio de este objetivo por proyectos o en función de lo que puede hacerse con ellas. Porque muchas veces estamos perdidos, sin saber qué hacer. Y esto supondría un avance].

Eta, azkenik, amaituko dut. Guretzat garrantzitsu da, zeren askotan ematen baitu bizitzaren garrantzitsuena bakarrik maila arrazionalan dagoela, bakarrik maila ekonomikoan, eta bizitzaren garrantzitsuena badela zientifikoa, teknologikoa, ekonomikoa, etekinena, kapitalismoa. Eta ez: bizitzaren gauzarik inportanteenak emozionalak dira eta sormenean dautza. Eta hiritarrek badaukate horretarako eskubidea ere. Eta, eskubide hori aurrera eramateko, ez dute beti espresuki kapitalismoaren menpe egon beharrik, egoera ekonomiko eta sozial kaxkarrean baldin badaude horretan parte hartzeko aukerarik ez izateko moduan.

[Y voy a ir finalizando. Para nosotros esto es algo importante. Parece que lo más importante de nuestra vida es lo que se circunscribe a la esfera de lo racional, solo lo relacionado con la economía, lo científico, tecnológico, económico, relacionado con los beneficios y el capitalismo. Y no: lo más importante de la vida es lo que tiene que ver con lo emocional y con la creatividad. Y los ciudadanos también tienen derecho a ello. Y para llevar adelante ese derecho no tienen por qué depender siempre del capitalismo, de manera que, si se encuentran en una mala situación económica o social, no puedan participar].

Horregatik, uste dugu oso garrantzitsu dela eta bat egiten dugu Podemos-Ahal Duguk egiten dituen proposamenekin, bere bozeramaileak emandako argudio guztiekin ere bat eginik. Eskerrik asko.

[Por ello, creemos que es algo muy importante y estamos de acuerdo con las propuestas que hace Podemos-Ahal Dugu, coincidiendo con todos los argumentos aportados por su portavoz. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra.

SR. GIMENO GURPEGUI: Gracias, Presidenta. Nosotros nos vamos a posicionar a favor de las dos propuestas de resolución que usted ha trasladado aquí, señor Couso, pero vamos a hacer alguna

pequeña observación, si le parece. Mire, ojo con cómo se hace lo de la propuesta número 4, porque a nosotros nos da la impresión de que ustedes se quieren aliviar un poco del crédito extraordinario que aprobaron aquí de cuatro millones de euros y de las risas que creo que en Microsoft se siguen echando todavía con respecto a esa decisión. Quiero decir que cuidado, porque creo que el señor Garmendia se ofreció gentilmente al Gobierno para explicarle cómo se podía hacer eso por la mitad de precio. Pero nadie le ha llamado, nadie le ha preguntado. Yo lo oí aquí, usted lo oyó y podía haber llamado por teléfono, señora Presidenta. No sé por qué no le llamó nadie, porque él lo dijo aquí con mucha soltura y con mucha solvencia. Eso es lo que hay.

El *software* libre no es gratis y cambiar todo el *software* foral es, además, caro; vale millones. Eso es como cambiarle el motor a un coche, depende del coche se le cambia el motor o no se le cambia el motor. Y, además, cuidado con lo que significa, porque lo que se paga es el soporte, no se paga el *software* y, claro, dejar a los bomberos, a los quirófanos sin soporte... Vamos a tener cuidado, vamos a hacerlo bien porque vamos a apoyar pero con esa salvedad.

Con respecto a los espacios, nosotros tenemos que confesar que cuando ustedes han trasladado en la propuesta de resolución –el punto número 5– lo de los espacios autogestionados nos ha sonado un poquito a gaztetxe. Pero vamos a votar a favor, y vamos a votar a favor porque está recogido en el acuerdo programático. En el acuerdo programático dice: promover y facilitar espacios autogestionados. Lo dice el acuerdo programático. Supongo que seguramente lo promoverían ustedes, digo yo, pero es que, además, también habla de un laboratorio del arte, y un poco al uso de lo que el señor Couso ha descrito aquí. Entonces, bueno, pues sí, pero lo que nosotros sí pedimos es un control administrativo, que lo haga el Gobierno, que haya un registro y que se haga con las necesidades que los artistas realmente tienen y que llegue a todos los artistas.

Y, si me permiten, me querría posicionar sobre parte del discurso de ayer de la señora Pérez con respecto a la posición a su vez, valga la redundancia, que nuestra secretaria general tuvo ayer sobre el Gobierno del Estado. La señora Pérez se volvió a posicionar sobre lo que hace el Partido Socialista, y, claro, pedirle al Partido Socialista unos valores que ustedes no nos reconocen, es igual que el Partido Socialista vote a favor, vote en contra o se abstenga... Es una tontería pedirle al Partido Socialista unos valores que ustedes a nosotros no nos reconocen.

Lo que ha hecho la autodeterminada y verdadera izquierda en el Parlamento es una postura tan

pura como absolutamente estéril. Porque ustedes, en lugar de hacer una suma, se han creído una mentira, porque ustedes se han creído que los partidos independentistas, por mucha aversión que le tuvieran al Partido Popular, iban a renunciar a su proyecto de construcción nacional por un Gobierno de izquierdas. Pero es que, además, hubo una posibilidad de un gobierno alternativo, que no era un gobierno alternativo de izquierdas, pero ahí no hacía falta el Partido Socialista para nada, ya se puso a liderar el Partido Socialista, y no era un gobierno de izquierdas, pero era un Gobierno progresista porque cambiar y mejorar las instituciones es progresismo, y ustedes no entraron ahí. Y esta es la cuestión.

Pero es que, además, ahora ustedes están en dos tesituras, en seducir o en dar miedo. Esas son sus tesituras ahora mismo a nivel de partido. Lo de dar miedo lo mide el CIS, y a los socialistas, a los socialdemócratas y a cualquier reformista sí que le da miedo lo que puede hacer Podemos, sí que les da miedo porque está recogido en el CIS: al 54 por ciento le da miedo. Pero ¿saben ustedes a quiénes no les da ningún miedo? A la clase alta socioeconómicamente hablando, están encantados con ustedes. Después del “no me representan”, mayoría absoluta del Partido Popular. Después de “esto no es un Gobierno de izquierdas y no es un Gobierno alternativo”, Gobierno de Mariano Rajoy. Están encantados, con ustedes están encantados. Esa es la verdad, porque yo les voy a decir una cosa: ustedes acusan al Partido Socialista, y yo les voy a contar un cuento, el cuento de aquel condenado a muerte que se reía en la celda sin parar. Y llegó su guardián y le dijo: ¿qué te pasa? Contestó: es que he oído que el rey quiere hacer hablar a su oso, y soy el único en el mundo que sabe hacer hablar a los osos. Entonces el rey dijo: que venga aquí este tío. Fue allí y le dijo: ¿usted sabe hacer hablar a los osos? Sí, sí, yo sé enseñar a hablar a los osos. Venga a palacio. Se fue a su casa, se encontró con su mujer o su compañera, y le dijo: pero ¿no te iban a matar hoy? Contestó: no, no, que me han perdonado la vida y nos vamos a vivir a palacio. ¿Cómo que nos vamos a vivir a palacio? Sí, porque le voy a enseñar al oso del rey a hablar. ¿Le vas a enseñar al oso?, pero si tú no sabes nada de enseñar a hablar a los osos. Y dice: pero ¿y quién sabe lo que pasará?, mañana lo mismo se muere el oso o mañana el rey abdica. A saber lo que pasará con Podemos dentro de dos o tres años y lo que pasará con el Partido Socialista. Así que lecciones a este partido por parte de ustedes, ninguna, porque ponerse delante de la pancarta y luego venir a votar aquí lo contrario... Aquí le han dicho muchas cosas, yo no he sido quien lo ha dicho. ¿Sabe cómo se llama eso? Mentir. Decirles a los ciudadanos una cosa y luego hacer otra es mentir. Entonces, vamos a tener cuidado y no gustarnos

tanto, vamos a tener más respeto y no ser tan virtuosos, porque la virtud algunas veces ya aburre. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Turno ahora para Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Una vez más, intervendré desde el escaño, si me lo permite. Vamos a votar a favor de estas dos propuestas de resolución. Sobre la que hace referencia al *software* libre no tenemos ninguna duda, porque es evidente que hay que reducir la dependencia, la censura y las restricciones del *software* privativo, que es algo con lo que nos encontramos todos los días. Ahora, también entendemos que hace falta tener garantías de seguridad y de calidad, y por eso nos parece lo más oportuno que se haga a través del organismo público que tiene más competencia para ello.

Respecto a la otra resolución, que hace referencia a los espacios culturales, también vamos a votar a favor. Izquierda-Ezkerra siempre ha defendido la cogestión y la autogestión de espacios culturales, en particular los alternativos, y entendemos que además hace falta un plan de estas características para dar cabida a las diferentes expresiones culturales y artísticas de la sociedad navarra. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. En el turno en contra, por Unión del Pueblo Navarro, el señor García Adanero tiene la palabra.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. En la propuesta número 4, la del *software* libre, vamos a votar a favor. Entendemos, como decía la señora De Simón, el tema de la garantía, la seguridad, etcétera, pero teniendo en cuenta que el Gobierno parece que está por la labor, evidentemente, entendemos que se hará con las garantías suficientes sabiendo que la información de la que dispone la Administración, sobre todo en algunas materias como puede ser la sanitaria, lógicamente, necesita una seguridad máxima. Pero, a partir de ahí, yo creo que en otros sitios existe, se está mirando y nos parece bien que se estudie esa cuestión.

A la otra vamos a votar que no. Y vamos a votar que no sobre todo para no engañar a nadie, porque en este tema, señor Couso, le voy a dar un consejo, porque es que todos van a votar a favor pero todos con pega. Dicen: vamos a votar que sí, lo que pasa es que no sabemos muy bien si lo que está diciendo tal... Llega el otro: no, que sí, pero habría que analizar... Oiga, eso es que no van a hacer nada. Entonces, usted, que ahora tiene poder, no tanto como el que yo creo, o sea, tienen más del que utilizan, parece ser, o no sé muy bien cómo, el caso es: si quiere hacer algo, propuesta concreta; este local, que es de no sé quién, si es del Ayunta-

miento de Pamplona, como ahí también tienen peso, pues local, y, a partir de ahí, presentan una enmienda en los presupuestos: cuánto cuesta esto y cómo lo hacemos. Una cosa real, y así igual convence, igual le vuelven a votar, pero esto, qué bonito es, pues se lo votan hoy encantados de la vida, y el año que viene usted estará preguntando: oiga, ¿qué pasó con aquel plan piloto de creación...? Claro, si lo que está diciendo, que lo ha dicho, es: para que no ocupen, vamos a darles las llaves. ¿A quiénes? Porque, entonces, eso es como lo de la participación. Vamos a hacer mucha participación, pero si se trata de votar en Sakana sobre las basuras entonces no participamos. Pues esto es parecido. Vamos a dar las llaves, pero depende a quién. ¿O vamos a colgar todas las llaves de todos los pisos y todos los locales vacíos en Pamplona, bueno, en toda Navarra, en Sarasate, y el primero que llega que las coja para él? ¿O cómo hacemos esto? Es que venir aquí a hacer buenismo... Pero es que ustedes son Gobierno, quiero decir que si quieren hacer esto, háganlo, enmienden los presupuestos y local al Ayuntamiento de Pamplona, y si es del Gobierno por ahí habrá algún local que seguro que les encaja, se le dice a la Consejera de Cultura que a ver si tienen por ahí algún local que esté vacío, señor Mendoza, igual conoce usted, ahí en la ciudad yo creo que había alguno que estaba por ahí, se le dice, lo cogen, presentan la enmienda a los presupuestos, lo votan a favor y lo llevan a cabo. Porque es que yo he visto cómo le han votado, y como alguna votación llevo en este Parlamento le diré que le han votado sabiendo que no se va a hacer. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para el Partido Popular. Señor García Jiménez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Muy buenas. La verdad es que son sorprendentes las propuestas de resolución de Podemos. ¡Viva el rescate ciudadano! La verdad, si la prioridad es un *software* libre y todo lo que conlleva y fomentar todo este tipo de ocupación, ocupas y demás, pues viva el rescate ciudadano. Las políticas sociales quedan muy patentes en estas propuestas de resolución. También queda patente, la verdad, el compromiso con la educación, también queda bastante claro el compromiso de ustedes en materia sanitaria. Es lo mismo, me recuerda, fíjese a qué me recuerda, señor Couso, a cuando Iglesias quería formar Gobierno con el Partido Socialista y ¿qué pedía?, ¿el Ministerio de Políticas sociales?, ¿el de Sanidad?, ¿el de Educación? Ah, no, pedía Interior, pedía todo lo que es el tema de defensa, exactamente, todo aquello donde se puede rescatar al ciudadano de a pie, al que ustedes dicen representar.

Es cierto que la sociedad conoce ya nuestras actuaciones, ve, analiza, esto sí que lo analiza, de

hecho, los resultados son los que son, a algunos no les gustan, pero a día de hoy el Partido Popular sigue ganando las elecciones, de ahí que se forme un Gobierno, y un Gobierno con aquellos que no obtienen los resultados esperados. Pero es que es normal, es que con estas resoluciones y con las actuaciones que tienen en aquellos Gobiernos o en aquellos sitios donde están gobernando podemos hablar y centrarnos en muchos, pero no es el caso, puesto que estamos en el debate de la Comunidad de Navarra, ven claramente que se están riendo de todos aquellos votantes, y se ríen con propuestas como estas. Pues la verdad, el compromiso con la sanidad, el compromiso con las políticas sociales queda patente en las propias resoluciones y en el año y medio casi que llevamos de Gobierno. Sinceramente, si ustedes no quieren defraudar, y sobre todo no reírse de los votantes, empiecen a traer aquí una serie de iniciativas encaminadas a lo que ustedes deben defender.

En absoluto coincidimos con las propuestas de resolución. Sí que nos vamos a abstener en la propuesta número 4, estamos claramente en contra de la última resolución, y no vamos a votar a favor por el mero hecho de que no son las prioridades del conjunto de los navarros y, sobre todo, no son las prioridades del Partido Popular, porque las propuestas del Partido Popular son crear empleo, que es la mejor política social, políticas educativas, un pacto educativo, y aquellas cuestiones que verdaderamente interesan a la gente de la calle, con la que ustedes parece que ya han perdido el contacto. Claro, ahora están sentados y parece ser que no tienen tiempo. No será tampoco por el tiempo que invierten presentando unas propuestas de resolución de manera conjunta. También deja mucho que desear las ganas de trabajar por los que dicen ser los defensores de los derechos de los ciudadanos.

Los ciudadanos, la gente de a pie, la gente de la calle es inteligente, ve lo que hay, ve cómo les representan ustedes y claramente cuáles son las prioridades que hoy nos marcan en este Parlamento. Insisto en que no coinciden en absoluto con nuestras prioridades puesto que las resoluciones que nosotros hemos presentado en este Parlamento son totalmente diferentes, encaminadas siempre a mejorar la vida del conjunto de los ciudadanos y no un *software* libre y ocupar y desocupar o volver a ocupar aquellas casas, viviendas, que parece que es lo que ustedes pretenden. Con lo cual no vengán a reírse ni de sus votantes, porque, efectivamente, han creado una expectativa que en absoluto están cumpliendo, y no soy yo quién para decirlo, pero sí los votantes, que lo van diciendo conforme van conociendo cuáles son sus actuaciones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Señor Couso Chamarro, su turno de réplica. Cinco minutos.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenas otra vez. Señor García, si usted no entiende que el rescate de la cultura es parte del rescate ciudadano y que el rescate o la migración al *software* libre y la reducción de la brecha digital también es parte del rescate ciudadano es un problema suyo. En cualquier caso, todavía no sabemos cómo se atreven ustedes a venir a utilizar argumentos sobre representatividad aquí, en Navarra.

De lo demás no voy a decir nada ni voy a entrar a hablarles. Sí que les diré precisamente a quienes han manifestado alguna duda que lo que se está pidiendo en cuanto al tema de los espacios de autogestión es un plan piloto de creación y coordinación de espacios, cogestionados y autogestionados, de la creación artística, cultural y participación social en 2017 y puesto en marcha, a ser posible, en 2018. ¿Por qué? Pues porque, evidentemente, no se trata de entregar las llaves de cualquier local a cualquier colectivo para que haga lo que quiera. Estamos hablando de que tienen que ser unos locales adecuados, acondicionados y con un compromiso de los colectivos que vayan a trabajar allí, y eso se tiene que regular en el plan. No estamos diciendo lo que pretenden hacer creer ustedes que estamos promoviendo, exagerando como siempre.

Es decir, lo que creemos que hay que hacer es promover, dar paso a la juventud y dar paso a la gente que tiene muchas cosas que decir en el terreno de lo artístico en Navarra y que hoy en día tiene todos los espacios oficiales cerrados. De esta manera, autogestionándose ellos, y con los ejemplos que hemos puesto que están funcionando, creemos que Navarra también se podría sumar y modernizar en este rescate de la cultura.

En cuanto a *software* libre, nosotros hemos sido los primeros que hemos dicho que la migración es muy compleja, y hemos puesto el ejemplo de Múnich, donde costó doce años llegar a tener un cien por cien de implementación de *software* libre en su Administración, y creemos que es de las pocas Administraciones que lo ha conseguido. Extremadura lleva diez años en ello y todavía no está ni por la mitad.

Evidentemente, hemos dicho que tiene costes, sí, claro que los tiene, pero también decimos que a largo plazo son amortizables y que de ahí en adelante seguramente va a tener unos costes mucho más reducidos que ahora. Nada más.

El señor Gimeno ha traído aquí un debate que era de ayer y, además, de Madrid para decir una serie de cosas que no sé a qué venían. Señor Gimeno, en Madrid nosotros no tenemos ningún problema, en Madrid el problema lo tienen ustedes estos días, y la gente ya ha podido ver que la pena es que en el Partido Socialista sigue mandando, y

mucho, una persona que se llama Felipe González, que sigue mandando, al parecer, dictatorialmente, haciendo y deshaciendo, que encima ha preferido tener un partido roto antes que rojo y que para sostener eso, además, no ha dudado en dar un golpe de régimen para crear una guerra civil en el seno de su partido. Ese es un problema que tienen ustedes y, además, son ustedes los que se han abstenido para dar paso a la derecha. No nos lo pasen a nosotros, a ver si ahora vamos a tener la culpa nosotros de lo que están haciendo ustedes y de que no son capaces de quitarse de encima a esas personas que están actuando de forma dictatorial y no respetando, al parecer, las decisiones que toman sus bases. Pero ese es su problema. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Pasamos a votar las dos propuestas de resolución de Podemos-Ahal Dugu, la número 4 y la número 5. Procedemos a la votación de la propuesta de resolución número 4. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos a favor, 47; votos en contra, 0; abstenciones, 2.

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Aprobada. Pasamos a votar la quinta y última propuesta de resolución de Podemos-Ahal Dugu. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos a favor, 33; votos en contra, 16; abstenciones, 0.

SRA. PRESIDENTA: Hau ere onetsi da. Aprobada.

Pasamos finalmente a las propuestas de resolución presentadas por la agrupación parlamentaria foral de Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón Caballero, sus diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Siento ser la última, lo digo porque estarán ustedes muy cansados y cansadas, pero, en fin, tienen un ratito más. La propuesta de resolución número 4 marca con claridad la posición de Izquierda-Ezkerra en relación con la necesidad de derogar esas leyes, esas normas, esas reformas, esos recortes que el Gobierno del Estado, el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de la derecha, ha impuesto a través de varias leyes y que atentan al bienestar de las personas, desde nuestro punto de vista, y no desde nuestro punto de vista, porque las consecuencias las tenemos ahí. Decía que atentan contra el bienestar de las personas, pero es que, además, usurpan a la ciudadanía derechos conquistados con muchísimo esfuerzo a través de muchas generaciones y que, además, estaban consolidados. Nos estamos refiriendo particularmente a la reforma aprobada en 2011 del artículo 135 de la Constitución Española, que es

una reforma que ha hecho mucho daño al Estado del bienestar, ha hecho mucho daño a la ciudadanía empeorando sus condiciones de vida. Esta reforma lo que hace o lo que ha hecho es imponer el pago de la deuda pública como una prioridad absoluta de la política presupuestaria de las comunidades autónomas, en este caso de Navarra. Pero es que, además, ha supuesto un desmantelamiento de lo social y sus efectos han sido y son de extrema gravedad, no solo por el objeto de la reforma, que lo acabo de mencionar, también por el procedimiento y también por un hecho que para nosotros marcó un antes y un después de la época democrática porque se produjo la sustitución de la soberanía del pueblo, de la soberanía ciudadana, de la soberanía popular por la soberanía de los mercados financieros, que son los que impusieron esta reforma decidiendo sobre el presente y sobre el futuro de estas generaciones y de las venideras.

Por cierto, Izquierda Unida presentó una enmienda a la totalidad. Hicimos nuestro trabajo en su día, porque lo hacemos cada vez, cuando venimos aquí ya hemos hecho..., o antes o después hacemos nuestro trabajo también en el resto de las instituciones en las que participamos. Y digo que en su día ya presentó una enmienda a la totalidad, es más, denominó este proceso como proceso *destituyente* y ya avisó del desmantelamiento del Estado social.

La segunda ley –hay que derogar muchas– es la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, de 2012, que impuso e impone hoy drásticas restricciones a la política presupuestaria, en este caso a la política presupuestaria de Navarra, y de las Administraciones Públicas en particular. Por cierto, quiero recordar que ambas leyes fueron apoyadas por el Partido Popular, por el Partido Socialista y por Unión del Pueblo Navarro. El caso es que estas leyes sitúan, como decía, el pago de los intereses y del capital de la deuda pública por encima de todo lo demás, como un valor superior a la justicia. Y esto, para nosotros y para nosotras, es una barbaridad, es un ataque al interés general y a los derechos sociales de la ciudadanía. Y ya saben ustedes, y vamos a insistir, que nosotros creemos que hay que priorizar la cobertura de los servicios públicos, la cobertura de las necesidades de la gente frente al pago de una deuda, de cuya legitimidad también tendríamos que discutir.

Otra de las leyes es la Ley 3/2012, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral. Esta ley –bueno, esta y la anterior– ha supuesto un ataque frontal a la línea de flotación de los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras conseguidos tras muchísimos años de reivindicación y de lucha, ha supuesto también un desequilibrio total del mercado laboral, ha expulsado a miles de

personas de sus puestos de trabajo y ha sustituido y está sustituyendo trabajadores y trabajadoras por otros trabajadores y trabajadoras más precarios, ahí están el despido fácil y los contratos basura. Por lo tanto, no voy a hacer ninguna mención más, porque yo creo que está perfectamente justificada la necesidad de su derogación.

Otra de las normas que hay que derogar es toda la normativa básica estatal que limita drásticamente la posibilidad de convocar ofertas de empleo. Es que, es más, están adelgazando y privatizando los servicios públicos. Estas leyes promueven la eventualidad para desempeñar tareas que son fijas en la Administración Pública, tareas que responden a dar servicio a la ciudadanía. Más de mil puestos de trabajo se han perdido en las Administraciones Públicas de Navarra, de la Comunidad Foral, en los últimos años. Ahora mismo tenemos el 33 por ciento de temporalidad en la Administración Local, en el Ayuntamiento de Pamplona hablamos de un 50 por ciento, en Burlada de un 60 por ciento. Entre 2011 y 2014 se han producido en las Administraciones Públicas de la Comunidad Foral 2.340 bajas, hay una OPE de 403 y se convocaron 55, con lo cual es evidente que hay que derogar esta ley, pero no ha sido suficiente porque yo quiero recordar que Unión del Pueblo Navarro, bueno, el Gobierno anterior tuvo la oportunidad de haber convocado aquella oferta pública de empleo en función de la tasa de reposición que fijaba el Estado y, por lo tanto, si UPN no hizo ni eso, ¿qué más le vamos a pedir?

Antes de entrar en la propuesta de resolución número 5 quería hacer una mención al Partido Socialista y a la señora Chivite porque, desde luego, si ella no se mete con Izquierda-Ezkerra y no se mete conmigo yo no me meto con ella, pero, en fin, dice que no quiso entrar en el acuerdo programático. Pues claro que no quiso, no estuvo, pero, claro, ella tira la piedra y esconde la mano. Mire usted, quédese usted la piedra porque es usted, es el Partido Socialista el que va a permitir que el Partido Popular siga gobernando en el Estado. Por lo tanto, como decía, quédese con la piedra. De paso también le voy a contestar al portavoz del Partido Popular porque vamos a hablar de la LOMCE –vamos a pedir también la derogación de la LOMCE, como lo hemos pedido siempre–, y, mire usted, presentamos ciento sesenta enmiendas. Entonces, si usted viene aquí y habla sin saber es su problema, pero lo que yo no voy a hacer es quedarme sin decirle nada y sin responderle. Ciento sesenta enmiendas muy trabajadas y muy bien pensadas, o sea que menos lobos, caperucita, y menos demagogia.

En fin, decía que la resolución que traemos hoy aquí para nosotros es fundamental y creemos que este Gobierno, el Gobierno de Navarra, el Departam-

mento de Educación en este caso, con el señor Mendoza a la cabeza, tiene que hacer un impulso, necesita un impulso, tiene que apostar más por la enseñanza pública. Nosotros le pedimos hoy, desde esta tribuna, un impulso mayor en el desarrollo de la enseñanza pública de Navarra. ¿Por qué? Porque creemos que la enseñanza pública es garantía de una educación para todos y para todas, es una garantía para construir una sociedad para todos y para todas, más cohesionada, más justa, más competente técnicamente, más solidaria, más inclusiva, más participativa, no sexista y en la que cada individuo participa con sus derechos y sus obligaciones. Nosotros creemos que la enseñanza pública es la garantía del acceso a la educación para todos y para todas en condiciones de igualdad y, además, de acceso en condiciones de igualdad y de universalidad a todos aquellos saberes que se consideran absolutamente necesarios para que las personas adultas puedan contribuir a mejorar la sociedad y puedan participar en ella.

Por lo tanto, priorización, promoción y fortalecimiento, señores míos del Gobierno, de la enseñanza pública porque es la salvaguarda del acceso a la educación de toda la población, como decía, en condiciones de igualdad, y es, además, garantía de igualdad de oportunidades. Y esto ¿saben cómo se hace? Ampliando la oferta pública educativa, no quintando una unidad en el colegio público de Ermitagaña ni tampoco quitando un profesor en la escuela de Pitillas. ¿Cómo se hace? Pues revertiendo los recortes en recursos humanos y materiales, cosa que ya se hizo en el presupuesto pasado con esa reducción de veinticinco horas para el profesorado de Educación Primaria y esperamos que los presupuestos de este año también contemplen esa reducción de recortes.

Ha habido importantes avances en educación, los ha habido en construcciones, pero no nos parecen suficientes, y por eso nosotros vamos a definir aquí lo que estamos diciendo en esta resolución porque tiene que ver con el sistema educativo público que Izquierda-Ezkerria defiende como un sistema hegemónico de la educación de esta Comunidad. Por lo tanto, rechazamos que se siga dejando en manos de empresas privadas las decisiones sobre la educación de la población, decisiones importantes. Nosotros apostamos por un modelo de construcción social que se concreta, como decía, en un sistema educativo público, por lo tanto, queremos unos centros escolares públicos para el éxito escolar de todos y de todas a través de contextos socioeducativos, democráticos, participativos, de socialización, democráticos, en convivencia, en inclusión y en laicidad.

Por eso decimos no a la LOMCE, decimos sí a un currículo comprensivo, decimos sí a la diversidad, independientemente del género, procedencia,

religión, nivel socioeconómico o creencias de las familias. Por eso apostamos por el acceso universal a las enseñanzas del inglés. Por eso también apostamos por los centros en los que se impartan todos los modelos lingüísticos, porque entendemos que la escuela tiene que ser socializadora y los centros tienen que ser plurales. Y termino diciendo que también apostamos por la salida de la escuela, del currículo escolar, de la religión confesional.

Por lo tanto, también en este sentido, en el sentido de la socialización y de la convivencia, creemos que la decisión de separar al alumnado por modelos lingüísticos en el colegio público de Sarriguren fue una decisión desacertada, y espero que en el futuro el Departamento de Educación y este Gobierno de Navarra actúen de otra manera.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora De Simón Caballero. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos con Geroa Bai.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Hablaré desde el escaño, con su permiso, señora Presidenta. Estamos totalmente de acuerdo con la propuesta de resolución número 4. Creemos que es una exigencia de la mayoría de la sociedad navarra, además, varias veces expresada también en este Parlamento por los distintos grupos parlamentarios.

Respecto de la propuesta número 5, estamos de acuerdo con el enunciado, con lo que dice la propuesta. Evidentemente, no lo estamos con todo lo que ha expresado la portavoz de Izquierda-Ezkerria en los diez minutos que ha tenido para defender sus propuestas, entre otras cosas porque pensamos que la crítica que ha hecho al tema de la separación en Sarriguren responde mucho a su ideario pero es algo con lo que nosotros no estamos de acuerdo. Mientras no haya ninguna evidencia científica de que separar sea mejor o peor, nosotros seguiremos respetando la libre decisión de los padres y madres y de la comunidad educativa. En unos sitios se hará de una forma, en otros sitios se hará de otra forma, pero, desde luego, el objetivo estará claro: la mejor calidad de la educación para los niños y niñas navarros y todo ello encaminado a la mejor convivencia entre todos y todas.

Votaremos que sí a las dos.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Euskal Herria Bildu Nafarroaren txanda.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidente anderea. Guk baiezko boza emango diegu bie. Argi dago Konstituzioaren 135. artikulua modu azkar batean aldatu zenean hiritar eta lurralde guztioi gure erabakiak hartzeko eskumen oso garrantzitsu bat lapurtu zitzaigula, hain zuzen ere, banketxeen arazoak lehenetsi zirelako hiritarren arazoan gainetik. Eta, horregatik guztiarengatik, guk uste dugu bidezkoa eta garrantzitsua dela

gaurko eztabaida honetan horrelako ebazpen bat aurrera ateratzea.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros vamos a votar a favor de las dos. Está claro que, cuando de un modo exprés se modificó el artículo 135 de la Constitución, a todos los ciudadanos y a todos los territorios se nos robó una competencia muy importante a la hora de tomar decisiones, concretamente porque se priorizaron los problemas de los bancos por encima de los de la ciudadanía. Y, por todo ello, nosotros creemos que es justo e importante sacar adelante en este debate de hoy una resolución de este tipo].

Eta bigarrenarekin hainbat ñabardura esaten ahal ziren hezkuntzaren inguruan, baina nik uste dut oso garrantzitsua dela testuan agertzen dena, hain zuzen ere, hezkuntza delakoz gizarte baten oinarriak nagusia, demokrazia, elkarbizitza, lanpostu garatu batera heltzeko eskubidea eta abar ahalbidetzen dituelako. Horregatik guztiarengatik, biei baiezko boza emango diegu.

[Y, en relación con la segunda, se pueden matizar muchas cosas sobre la educación, pero yo creo que lo que aparece en el texto es muy importante, porque la educación es la base principal de una sociedad, que posibilita la democracia, la convivencia, el derecho a acceder a un puesto de trabajo desarrollado, etcétera. Por todo ello, votaremos a favor de las dos].

Y en esta que es mi última intervención en el primer Pleno del estado de la Comunidad de la Navarra del cambio, del Parlamento del cambio, quiero subrayar la importancia de que todas y cada una de las fuerzas políticas representadas en este Parlamento hayamos sido capaces llegar a un acuerdo con una cuestión fundamental como es el Convenio Económico. Quiero reconocer con absoluta sinceridad la responsabilidad con la que todas las formaciones políticas, los grupos parlamentarios, han actuado en este sentido y quiero también mostrar la voluntad de que en este ámbito se extienda también al resto de la ciudadanía esa búsqueda de consenso, esa búsqueda de dotarnos de mayor fuerza para defender aquello que es vital para Navarra.

Y finalizaré, por si sirve de inspiración a los grupos de la oposición y para que sirva de ánimo para la audacia y la valentía de los hombres y mujeres que tienen la responsabilidad de llevar adelante el cambio político, diciendo que tus manos siempre estén ocupadas, que tus pies siempre sean veloces y que tengas una fuerte base para cuando el viento cambie de golpe, que tu corazón siempre esté alegre, que tu canción siempre sea cantada. Bob Dylan.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker, turno ahora para Podemos-Ahal Dugu.

SRA. ANDREO VÁZQUEZ: Gracias, Presidente. En estos momentos en los que está a punto de formarse un Gobierno de España nuestro grupo ve con mucha preocupación la incidencia que esta circunstancia vaya a tener en Navarra y en el resto del país, porque por mucho que quienes vayan a apoyar a Rajoy intenten justificarlo con supuestos cambios a los que se va a obligar al nuevo-viejo Gobierno mucho nos tememos que lo que nos espera es más de lo mismo. Más de las consecuencias de aplicar el artículo 135, que supone unas obligaciones rígidas y de consecuencias desastrosas para la planificación y financiación de las políticas municipales y autonómicas y que aunque nunca consiguió sus objetivos de controlar la prima de riesgo y de evitar un rescate, sí logró estrangular la economía y empezar a dismantelar los servicios públicos. Tenemos claro que la actual redacción de este artículo y su posterior desarrollo normativo han dado cobertura a los diversos recortes y privatizaciones cuando más apoyo necesitaba la ciudadanía, que estas normas han propiciado el gran aumento de las desigualdades que recogen todas las estadísticas para los últimos años y que resultan totalmente inadecuadas en un Estado descentralizado como es España. Pero, además, ni siquiera han conseguido la reducción de la deuda pública, que ha pasado del 70 por ciento del PIB cuando se aprobó al cien por cien actual. Nos queda muy claro a quiénes ha favorecido y a quiénes ha hundido en la miseria. Y quienes la apoyaron en su día, quienes hoy apoyan a Rajoy se atreven a pedir al Gobierno de Navarra que suelte lastre, porque está visto que la coherencia y la lealtad no es lo suyo. Y ahora nos quieren hacer creer que nuestro grupo tiene alguna responsabilidad en la elección del nuevo Presidente, el señor Rajoy. Hágaselo mirar, señor Gimeno.

Somos el segundo país de la OCDE en el que más ha crecido la desigualdad. Si en 2015 el 1 por ciento de la población concentró tanta riqueza como el 80 por ciento de la más desfavorecida, el salario de los más ricos es dieciocho veces superior al 10 por ciento más pobre, todo esto no es solo por los recortes, también ha tenido bastante culpa la reforma del mercado laboral, que ha permitido una tremenda precarización de la clase trabajadora, y, sin embargo, no ha supuesto grandes avances en la lucha contra el paro, sino que más bien ha echado del mercado laboral a millones de personas que o bien han emigrado o han desistido de seguir buscando empleo.

Otro elemento fundamental en esta desigualdad ha sido la reforma fiscal del PP, pero, bueno, ya tendremos ocasión de referirnos a ello en otro momento.

En la misma línea que el artículo 135 se encuentra la normativa que limita las OPE a las Administraciones locales y autonómicas impidiéndoles una gestión adecuada y de calidad de su personal. Entre los departamentos más afectados está el de Educación, que sufre una gran interinidad debido a esta ley, algo que afecta directamente a la calidad que habría que exigírsele a la educación pública, y no es una ocurrencia nuestra, ya que la educación gratuita, universal y de calidad es un derecho recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que es deber de los poderes públicos garantizar su cumplimiento para asegurar el progreso y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía, promoviendo el desarrollo económico y cultural tanto del individuo como de la sociedad en su conjunto, pero resulta que estas leyes dificultan en gran manera su cumplimiento. En Podemos tenemos claro que la educación es una herramienta para hacer a la ciudadanía libre y autónoma, y que solo una ciudadanía con capacidad crítica puede construir una sociedad mejor, y por ello seguiremos trabajando en Navarra. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra.

SRA. UNZU GÁRATE: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, casi buenas tardes. Hoy tenemos de nuevo con Izquierda-Ezkerra artículo 135, Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, reforma laboral, solamente le ha faltado hablar de la troika, como hace diariamente el señor Nuín. No digo que todo esto no sea importante, lo que sí digo es que de todos estos puntos ya hemos debatido ampliamente en numerosas ocasiones. Los hemos votado todos ellos bastantes veces y en este caso el Partido Socialista va a seguir votando que no quiere estos artículos, no hemos cambiado de opinión.

Y antes de que tenga usted su réplica le quiero explicar a la señora Andreo lo del artículo 135 una vez más, a ver si le queda claro. Mire, es importante matizar que en ese año y durante años anteriores España sufría un más que terrible déficit primario que hacía que necesitara suscribir deuda pública para pagar las pensiones, para pagar a los funcionarios y a los parados, para mantener el Estado del bienestar, en definitiva. Creo, por sus intervenciones, que ustedes prefieren el rescate, porque esa era la única alternativa. No sé si ustedes conocen las consecuencias que podría tener un rescate. ¿Las conocen? Porque son muchísimo más duras que la aplicación de este artículo. Bien es cierto que posteriormente el Partido Popular lo aprovechó para aplicar una política de extrema austeridad, de recortes indiscriminados y de involución social total. Y luego, además, vino la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y de Sostenibilidad Financiera, el

Partido Socialista ya votó en contra de esta ley, a la par que la reforma laboral y una oleada de recortes sociales, sacrificios y privatizaciones.

Pero, miren, coincidiendo plenamente, por supuesto, en esta propuesta de resolución número 4, le voy a pedir a la señora De Simón y a Izquierda-Ezkerra en su conjunto, y sobre todo al grupo de Podemos, que, por favor, se enteren por fin de qué va esta fiesta y asuman su parte de responsabilidad al permitir hoy en día esta situación. Y le recuerdo, señor Couso, que también ha tenido una gloriosa intervención, bueno, la de la señora Andreo, qué le voy a contar, y también Izquierda-Ezkerra, que si estamos hoy en esta situación es porque sus partidos: Izquierda Unida en Madrid, Podemos en España, dijeron no al cambio. ¿O estoy mintiendo? ¿Estoy mintiendo, señora Andreo, que tanto se está riendo desde su tribuna? Ríase, ríase, que esto es lo que ustedes han conseguido. Votaron que no a la posibilidad de que el PSOE pudiera acometer estos cambios, tal y cual lo piden hoy también, y no olviden, señores de Podemos, que ustedes sí son los colaboradores necesarios no solo de que no haya habido cambio en España, sino de la vigencia del artículo 135, de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, de la reforma laboral y de los demás recortes del Partido Popular. Por lo tanto, sí hubo una alternativa en España, y ustedes votaron que no.

Y en cuanto a la propuesta de resolución número 5, nosotros sí estamos a favor de un proyecto de educación amplio, plural, de calidad, basado en la escuela pública, que preserve la equidad y la igualdad de oportunidades, pero también les voy a aclarar una cosa: para el Partido Socialista de Navarra estar a favor de la escuela pública no significa estar en contra de la concertada. Eso sí, siempre y cuando al margen de los derechos también se cumplan todas las obligaciones. Y también queremos una única red de centros sostenida con fondos públicos con los mismos derechos y las mismas obligaciones, pero, por ejemplo, y me remito a la señora De Simón, ustedes, que en este momento están sustentando la alcaldía de Tudela, cuyo alcalde es de su partido, ¿saben cómo está la ciudad en este momento en la distribución del alumnado con desventaja sociocultural? Bueno, pues si lo saben, se podrían poner a actuar. Podrían promover, por ejemplo, que el Gobierno de Navarra dote de recursos adicionales para la atención a la diversidad a los centros públicos tudelanos, por ejemplo, y podrían promover también una escuela plural, inclusiva, coeducativa. Nosotros les pedimos a ustedes que insten al Gobierno de Navarra a gestionar políticas en favor de esta escuela pública.

Y, miren, le recuerdo también, ya que lo ha nombrado, que hay mociones que ustedes mismos presentaron en este Parlamento sin regir por el pro-

pio Gobierno al que ustedes están apoyando. Sin ir más lejos, una que promueve la escuela pública y rural, que es restituir la unidad en la escuela de Pitillas, y es que además, con este Gobierno, señora De Simón, está pasando algo muy grave, desde nuestro punto de vista, y es que se ha invertido la curva de la matriculación y ahora los centros privados están teniendo más demanda que los públicos. Entonces, si esto es una apuesta por la escuela pública y la educación pública, de verdad, no sé si podrían meter un poquito más de presión a este Gobierno, porque se erigen en defensores de lo público pero aquí están mirando para otro lado. Metan un poquito más de presión.

Nosotros también presentamos hace unos meses un pacto educativo por la educación. ¿Dónde estaban ustedes?

Bueno, pues lo dicho, vamos a votar también a favor de esta propuesta número 5, pero que ustedes, que sustentan al Gobierno, sean los primeros que hagan que se cumpla. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno ahora para Unión del Pueblo Navarro. Señor García Adanero.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias. Si me lo permite, intervendré desde el escaño. ¿Estamos en lo de Izquierda-Ezkerra? Es que, al final, uno se pierde. En este debate, uno acaba perdiéndose, pero, claro, Izquierda-Ezkerra lo ha hecho adrede. Ha dicho: vamos a hablar de Madrid y así no hablamos de Navarra. Espero que no le pase como al señor Couso, al que le aprueban la propuesta y luego no la van a cumplir. Ustedes, como ya llevan años, dicen: aquí lo que hay que presentar es algo metiéndote con el otro, que, como no depende de nosotros ni del Gobierno, luego cuando no se cumpla, no pasa nada y ya está. Entonces, vamos a derogar un montón de leyes allá, porque ahora teóricamente hay una mayoría allá que las puede derogar, allá cada cual. Aquí, como entiendo que estos debates cruzados van a ser habituales, ya participaremos, que ya sabe que muchos disfrutamos debatiendo

Dicho lo cual, ustedes han presentado unas propuestas para no comprometer al Gobierno, con lo cual hay que decirles que son fieles al Gobierno, y que afectan a otros parámetros. Lógicamente, nosotros, como sabe, en unas podemos tener una opinión, en otras otra, pero, en todo caso, entendemos que donde hay que debatirlas es en el Congreso de los Diputados, que es donde se han aprobado.

Por lo tanto, en la última intervención quiero decirle al señor Ramírez que la mayor aportación que puede hacer, yo creo, no a la Comunidad Foral, sino a la comunidad en general, es poner a Bob Dylan a disposición del premio Nobel para que lo reciba. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Cierra el turno el Partido Popular. Señor García Jiménez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Por la brevedad, si me lo permite, hablaré desde el escaño. Efectivamente, en cuanto a las propuestas de resolución que nos presenta la señora De Simón, cierto es que igual no ha estado atenta a lo que le he dicho, yo le hablaba de un pacto por la educación y no de las enmiendas que presentaron en aquel entonces, cuando se aprobó por una amplia mayoría. Imagino que igual lo que estaba haciendo era buscar las ciento setenta y nueve enmiendas que dice usted que presentaron, pero yo a lo que le emplazo es a que ahora no solo pida derogar la propia LOMCE, sino que plantee una alternativa, eso es lo que yo le he dicho.

Respecto a las propuestas de resolución que ustedes presentan, bueno, la verdad es que es incongruente que ustedes digan que apuestan por un sistema público de enseñanza cuando, efectivamente, Navarra es una de las comunidades donde más porcentaje hay de educación concertada, con lo cual nosotros estamos totalmente de acuerdo, no por el hecho sino básicamente por la libertad que tienen que tener los padres de poder elegir el colegio en el cual quieren que estudien sus hijos, un principio y un derecho que parece que ustedes quieren denegar a estos padres. Como digo, aumenta la concertada y se reduce la educación pública, por algo será y, evidentemente, no es por lo que dice o hace la oposición, sino por cómo actúa y por lo mal que actúa el Departamento de Educación.

Me gustaría hacerle una pregunta. Yo entiendo como sistema público de enseñanza todos aquellos colegios que pertenecen a la red pública, por lo tanto, todos aquellos que reciben subvención pública, con lo cual un concertado también pertenece a la red pública. Si me reafirma lo que digo, nos abstendremos en este caso, pero si no es así, si el concepto que usted dice del sistema público de enseñanza no es amplio, votaremos que no.

Y respecto a las palabras que decía la señora Andreo, la verdad es que poco más hay que decir. Insisto en que queda en evidencia la diferencia entre el rescate ciudadano y el otro rescate, pero, bueno, los servicios públicos hoy son más públicos que nunca, lo que no son públicas son otras cosas de las que podríamos hablar en cualquier momento respecto a la transparencia de su partido.

Insisto en que gracias al esfuerzo de muchísimos ciudadanos hoy se mantienen esos servicios y, sobre todo, se dan esas prestaciones públicas –insisto en lo de públicas, por si no capta el concepto– al conjunto de la ciudadanía española y, por ende, al conjunto de la ciudadanía navarra. Con lo cual sus palabras quedan otra vez en entredicho.

Insisto en que no vamos a apoyar la propuesta de resolución número 4. En la 5 nos abstendremos en el caso de que, como digo, dentro del propio concepto de red pública se introduzca claramente la red concertada puesto que está financiada por fondos públicos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Señora De Simón Caballero, su turno de réplica. Cinco minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidenta. Intervendré desde el escaño, si me lo permite. Agradezco a los grupos que van a votar a favor el apoyo a las cinco propuestas de resolución que ha presentado Izquierda-Ezkerra, van a salir las cinco, lo cual nos produce cierta satisfacción.

Haré un par de comentarios, el primero es para la señora Unzu. Yo creo que usted nos estaba pidiendo el apoyo a ese pacto que ustedes habían hecho con el partido ese del IBEX 35, con Ciudadanos, ¿a eso se refieren? Ese pacto que no tocaba todas estas leyes y que las dejaba... Pues eso. No se altere, que no le voy a decir nada más.

Y el otro comentario también es para usted, los dos comentarios finales son para el Partido Socialista, porque ustedes, en esta defensa de lo público, esta tarde a las ocho, también con Unión del Pueblo Navarro, van a dar el Gobierno al Partido Popular y en particular al Presidente señor Rajoy. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora De Simón Caballero. Pasamos a la votación de las propuestas de resolución numeradas con los números 4 y 5. Comenzamos con la votación de la pro-

puesta de resolución número 4 (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos a favor, 33; votos en contra, 17; abstenciones, 0.

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Aprobada. Pasamos a votar la última propuesta de resolución, la número 5 (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Arizcuren Pola): Votos a favor, 33; votos en contra, 17; abstenciones, 0.

SRA. PRESIDENTA: Onetsi da. Aprobada. Tristemente, tal y como hemos conocido esta mañana, ha sido asesinada una mujer por violencia machista. Digamos alto y claro desde este Parlamento que ni una más, porque el terrorismo machista nos asesina. Askí da, benetan, askí da. Por lo tanto, mantengamos un minuto de silencio.

(LOS PARLAMENTARIOS FORALES, PUESTOS EN PIE, GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO).

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Señorías, muchas gracias también por el trabajo que han desarrollado para que este primer debate sobre el estado de la Comunidad se haya desarrollado en buen tono en muchas ocasiones. Que tengan una buena tarde. Gracias a los interpretes también, muchas veces por las velocidades que ha llevado algún que otro portavoz. Que tengan una buena tarde. Nos vemos la próxima semana. Feliz puente a las y los que lo tengan. Izan zorionsu. Se levanta la sesión. Bukatu da bilkura.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 9 MINUTOS).

